EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Identificando Patrones de comportamientos

LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 18/06/2025

Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Identificando patrones de comportamientos

4. Fecha: 18/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: María Fernanda Acosta

14. Cargo o rol del responsable: Pedagogía Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 18/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Estefani Murillo	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como la Memoria y la Experiencia Moldean la Realidad
Etapa 2

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar el papel de la memoria y la experiencia en la construcción de la realidad desde una perspectiva positiva, con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje, la autocomprensión y el desarrollo integral de los participantes.
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**
- Desarrollar estrategias psicopedagógicas que permitan a los participantes reconocer y resignificar experiencias pasadas para potenciar su desarrollo personal y educativo.
- Identificar cómo las experiencias personales y la memoria influyen en los procesos de aprendizaje y en la interpretación individual de la realidad.

METODOLOGIA:

El taller se desarrollará en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, en el enfoque activo y participativo, centrándose en la reflexión y resignificación de pensamientos e interpretación de los mismos. Se promoverá un espacio seguro y colaborativo donde se valoren los recuerdos personales y las memorias de cada una de sus vidas, expresando ejercicio de experiencias significativas de sus vidas y generando una nueva interpretación de las mismas.

Adecuación del espacio: Se dispone del ambiente de "sala de tv" para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas mesas, computador y televisor.

Primer momento: Se iniciará la actividad con un ejercicio de percepción he interpretación de Gestalt donde cada uno indica que está viendo en imágenes perceptivas expuestas, como introducción al tema principal.

Segundo momento: Se desarrollará la temática generando un espacio de aprendizaje a través de la participación y observación crítica, desarrollando reflexión individual y grupal referente a la percepción de la realidad de cada individuo.

Tercer momento: Se finalizará con la conclusión de cada uno de los participantes en una reflexión basada en la interpretación y percepción de la realidad.

TEMAS:

Memoria:Capacidad cognitiva para codificar, almacenar y recuperar información. En el ámbito psicopedagógico, es fundamental para el aprendizaje y la construcción del conocimiento.

Experiencia: Conjunto de vivencias personales que influyen en la percepción, interpretación y respuesta frente a nuevas situaciones. Son la base del aprendizaje significativo.

Percepción de la realidad: Proceso subjetivo a través del cual cada persona interpreta el mundo que le rodea, influenciado por sus memorias, emociones y experiencias previas.

Autoconocimiento: Proceso de exploración interna para reconocer emociones, fortalezas, debilidades, valores y motivaciones personales.

Constructivismo: Enfoque pedagógico que sostiene que el conocimiento se construye activamente a partir de la experiencia y la interacción con el entorno.

Autoaceptación: Reconocimiento y aceptación de uno mismo tal como es, incluyendo aspectos positivos y negativos.

Empoderamiento personal: Proceso mediante el cual una persona gana control sobre su vida y toma decisiones con mayor seguridad.

Resignificación: Capacidad de reinterpretar experiencias pasadas desde nuevas perspectivas, lo cual es clave en procesos de crecimiento personal y educativo.

Percepción: Proceso cognitivo mediante el cual una persona interpreta y da sentido a los estímulos que recibe del entorno, influido por factores como la memoria, las emociones, las experiencias previas y el contexto sociocultural. En el ámbito psicopedagógico, la percepción es clave para comprender cómo cada individuo construye su propia realidad y cómo aprende a partir de esa interpretación subjetiva.

Fuente de consulta:
"La memoria como proceso imprescindible para construir aprendizaje significativo", por Nohelia Y. Alfonzo Villegas: destaca la naturaleza dinámica de la memoria y su relación recursiva con el aprendizaje

Qué vemos cuando vemos... | Denise Najmanovich

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Televisor

Humanos
- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
- Se promovió la comprensión de la forma en que cada persona interpreta su entorno y actúa en él. Desde el enfoque psicopedagógico, reconocer esta construcción subjetiva permite no solo fortalecer los procesos de aprendizaje, sino también fomentar una mayor autocomprensión y crecimiento personal. Al resignificar experiencias pasadas y valorar la memoria como herramienta activa del presente, los participantes pueden desarrollar recursos internos que favorezcan su desarrollo integral, promoviendo una actitud positiva, reflexiva y consciente frente a los desafíos del aprendizaje y la vida cotidiana.

RESULTADOS:
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Laura Murillo

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

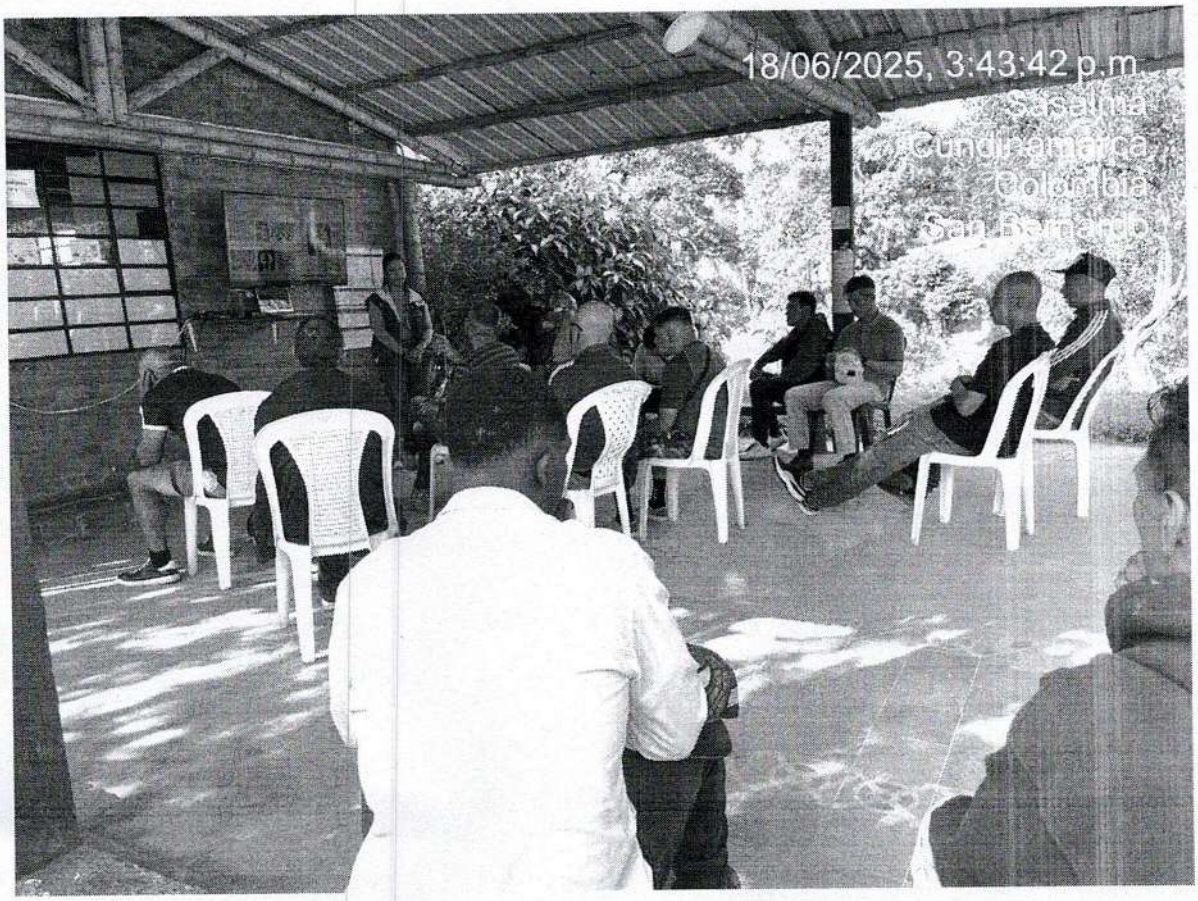
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como la Memoria y la Experiencia Moldean la Realidad

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

FECHA: 18/06/2025

Etapa 2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Como la memoria y la experiencia moldean la realidad

4. Fecha: 18/06/2025

5. Hora: 02:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Murillo

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria		**FECHA:** 18/06/2025	HORA **INICIO:** 02:30. pm. **FINAL:** 04:00 Pm.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como influye la percepción en la construcción de la realidad Etapa 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a los participantes herramientas conceptuales y reflexivas que les permitan comprender cómo la percepción individual influye en la construcción de la realidad personal y social, promoviendo una mayor conciencia sobre los factores que condicionan la forma en que interpretan el entorno, sus relaciones y su toma de decisiones por medio diapositivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los factores internos (emociones, creencias, valores) y externos (contexto, cultura, medios) que influyen en la percepción.
- Reconocer la relación entre percepción, experiencia y realidad subjetiva.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 1: *Desarrollo personal para la inclusión social*, se implementará una metodología socioeducativa centrada en la observación, la explicación y la discusión. Esta estrategia permitirá la exposición verbal de diversos conceptos y la creación de un espacio de diálogo participativo, en el cual se reflexionará colectivamente sobre cómo influye la percepción en la construcción de la realidad.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

Primer Momento:El taller dará inicio con una introducción al tema central: la influencia de la percepción en la construcción de la realidad. Posteriormente, se planteará una pregunta orientadora que permitirá activar los saberes previos de los y las participantes, fomentar la reflexión individual y abrir el espacio para el diálogo colectivo. Esta dinámica busca promover una participación activa desde el comienzo de la actividad, generando un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias.

Segundo Momento: Se llevará a cabo la exposición de la temática "Cómo influye la percepción en la construcción de la realidad" desde un enfoque integral que articula contenidos teóricos con actividades prácticas. La profesional a cargo desarrollará una presentación dinámica, apoyada en material visual y didáctico. Esta metodología tiene como propósito facilitar la comprensión de los conceptos clave, incentivar la reflexión individual y colectiva, y promover la participación activa de los asistentes a través de ejercicios vivenciales que les permitan aplicar lo aprendido en situaciones de la vida cotidiana.

Tercer Momento: Además, se promoverá la participación activa de las y los ciudadanos a través de espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva de saberes. Durante estos momentos, las y los participantes tendrán la oportunidad de expresar inquietudes, compartir experiencias personales y reconocer conocimientos previos relacionados con la temática. Esta interacción no solo enriquecerá el contenido del taller, sino que también fortalecerá el aprendizaje significativo, promoviendo la empatía, el respeto por la diversidad de opiniones y la conciencia sobre la importancia de cuidar la salud cerebral y emocional a lo largo de la vida. Asimismo, se incentivará la toma de decisiones informadas que contribuyan al bienestar personal y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Cierre de la actividad

TEMAS:

¿Qué es la percepción?

La percepción es el proceso mediante el cual interpretamos y damos sentido a los estímulos que recibimos del entorno a través de nuestros sentidos. No solo vemos, oímos o sentimos, sino que nuestro cerebro

¿Qué es la realidad?
La realidad puede entenderse como aquello que existe de manera objetiva. Sin embargo, cada persona construye su propia versión de la realidad, influida por cómo percibe el mundo. Es decir, la realidad que vivimos no es solo lo que ocurre, sino cómo lo interpretamos.

¿Cómo influye la percepción en la construcción de la realidad?
Subjetividad:
La percepción está mediada por factores internos como experiencias previas, estados emocionales, expectativas, valores, cultura y creencias. Dos personas pueden vivir la misma situación y construir realidades completamente distintas.

Filtros mentales:
Cada individuo filtra la información que recibe. Estos filtros se forman por la educación, la familia, la cultura, traumas, ideologías o prejuicios. Así, lo que creemos, vemos; y lo que no creemos, ignoramos.

Autoimagen y percepción de los demás:
Nuestra imagen personal y la forma en que creemos que los demás nos perciben también modifican cómo interpretamos nuestras relaciones y el entorno.
Lenguaje y comunicación:
El lenguaje que usamos para describir el mundo también influye en cómo lo entendemos. No es lo mismo decir "fallé" que decir "aprendí". Las palabras moldean nuestras creencias y realidades internas.

Medios de comunicación y redes sociales:
La percepción colectiva de la realidad también está influenciada por los medios, que muchas veces crean narrativas parciales que terminamos asumiendo como verdades absolutas.

Fuente de consulta:
search?q=informacion+de+construccion+d+el+reaidad&rlz=1C1YTUH_esCO1042CO1042&oq=informacion+de+construccion

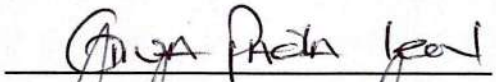
Materiales:
Físicos:

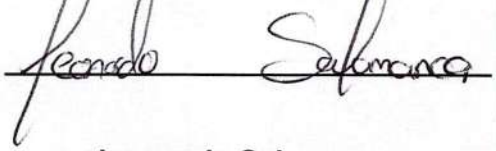
- Computador
- Sillas
- Tv
- Computador

Humanos: Profesionales, ciudadanos y ciudadanas y equipo de promotoría.

RESULTADOS:
Cualitativos:

Se concluyo con los y las ciudadanas que la percepción juega un papel fundamental en la construcción de la realidad, ya que cada persona interpreta el mundo desde su historia de vida, emociones, creencias y experiencias previas. Esta interpretación no siempre refleja la realidad objetiva, sino una versión subjetiva que puede influir en cómo se toman decisiones, se establecen relaciones y se enfrentan los desafíos, comprender este proceso permite ampliar la mirada, fomentar la empatía y desarrollar una mayor conciencia sobre cómo nuestras percepciones moldean nuestras acciones y nuestra forma de vivir. Reconocer que existen múltiples formas de ver y entender la realidad es el primer paso para construir una convivencia más respetuosa y tolerante.
Cuantitativos:
N° total de participantes**:** 22
N° total mujeres:1
No total hombres: 21
N° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como influye la percepción en la construcción de la realidad

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 18/06/2025

Etapa 3 y 4



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Como influye la percepcion en la construccion de la realidad

4. Fecha: 18/06/2025

5. Hora: 02:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Gina Paola Leon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA: 19/06/2025**	**HORA: INICIO**: 08:00 Am **FINAL**: 10:00 Am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Araque

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia número 5 – Garantía de derechos.
Actividad Trasversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer el conocimiento y el ejercicio de los derechos ciudadanos mediante la exploración y el uso autónomo de plataformas institucionales como la Contraloría, la Personería, el Sistema de Consulta de Antecedentes y los portales de afiliación al sistema de salud, promoviendo el acceso a la información, la transparencia y la exigibilidad de derechos fundamentales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar herramientas prácticas a los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria para que identifiquen, consulten y comprendan su situación jurídica, de salud y de control ciudadano, a través del uso guiado de plataformas como la Contraloría, la Personería, el RUAF y la Registraduría.
- Promover la autonomía y la participación activa de los ciudadanos en la defensa y exigencia de sus derechos, fortaleciendo su capacidad de gestión individual y colectiva frente a las instituciones del Estado.

METODOLOGIA: En el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, y desde una metodología socioeducativa, se desarrollará un taller orientado a fomentar la autonomía, el ejercicio de la ciudadanía activa y el acceso a la información pública. Esta actividad estará dirigida a los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria, y tendrá como eje central la búsqueda, identificación y consulta de información personal en plataformas oficiales como la Contraloría General de la Nación, la Personería, el Sistema de Consulta de Antecedentes Judiciales, el RUAF y otras relacionadas con la afiliación al sistema de salud. Este proceso pedagógico busca no solo entregar herramientas técnicas para la consulta y comprensión de esta información, sino también fortalecer las capacidades individuales y colectivas para la gestión de trámites, el reconocimiento de derechos y la toma de decisiones informadas, en el marco de sus procesos de desarrollo personal, inclusión social y construcción de ciudadanía.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo el taller y se utilizaran sillas.

Primer Momento: La actividad rompehielo, titulada *"La tarjeta de mi historia"*, se inicia con la entrega de una cartulina de color y un marcador a cada participante. Luego, se les invita a escribir en ella tres elementos: un dato sobre su historia personal que deseen compartir, un derecho que sientan que han recuperado o que anhelan recuperar, y una palabra que represente lo que esperan del taller. Esta invitación se hace en un ambiente tranquilo, donde se les aclara que no se trata de contar detalles íntimos, sino de expresar algo que les identifique o conecte con su proceso de vida. Una vez todos han escrito, se realiza una ronda de socialización voluntaria, en la que cada persona puede compartir lo que escribió, o si lo prefiere, pedir al facilitador que lo lea en su lugar. Esta dinámica permite reconocer la diversidad de trayectorias, generar empatía entre los participantes y abrir el espacio al diálogo sobre el acceso a derechos y la construcción de la autonomía. Para cerrar, el facilitador hace una breve reflexión colectiva sobre cómo cada historia es valiosa y cómo este tipo de ejercicios permiten reconocerse como sujetos de derechos, promoviendo así la disposición para participar activamente en el resto del taller.

Segundo Momento: Durante el segundo momento del taller, se proyectará una película de contenido formativo y reflexivo, seleccionada cuidadosamente por su capacidad de conectar con las realidades y procesos personales de los participantes. Mientras se desarrolla la proyección, la profesional encargada irá llamando, de manera individual y respetuosa, a cada ciudadano para realizar la verificación personalizada de sus antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, así como su estado en bases institucionales como la Contraloría, la Personería, la Policía Nacional y los sistemas de afiliación en salud. Este espacio busca facilitar un ambiente tranquilo, evitar tiempos muertos y promover una experiencia significativa, en la que cada participante pueda avanzar en su proceso de manera privada, digna y acompañada.

Tercer Momento: Al finalizar la jornada, se abrirá un espacio de cierre y reflexión colectiva en torno a la película *"Harta"*, proyectada durante el taller. Esta conversación estará orientada a generar un diálogo abierto sobre las emociones, ideas y experiencias que despertó el documental, haciendo énfasis en los mensajes relacionados con la autonomía, la búsqueda de justicia, el reconocimiento de derechos y la lucha frente a contextos de exclusión o desigualdad. Se invitará a los participantes a compartir lo que más les impactó, cómo

se sintieron identificados o interpelados, y de qué manera conectan las historias vistas con sus propios procesos personales. Este cierre busca consolidar aprendizajes, fortalecer la conciencia crítica y reafirmar el compromiso de cada ciudadano con su proceso de transformación y empoderamiento.

TEMAS:

Concepto de Garantía de Derechos:

La garantía de derechos hace referencia al conjunto de mecanismos, condiciones, normas y acciones del Estado y la sociedad que aseguran el goce efectivo, la protección y la restitución de los derechos fundamentales de todas las personas, en condiciones de igualdad, dignidad y justicia. Este concepto implica no solo la existencia formal de derechos, sino su realización concreta en la vida cotidiana, especialmente en contextos de vulnerabilidad o exclusión social. Involucra la prevención de violaciones, la reparación de daños y la creación de entornos seguros para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Concepto de Autonomía:

La **autonomía** es la capacidad de una persona o colectivo para tomar decisiones conscientes, libres y responsables sobre su propia vida, reconociendo sus derechos, deberes y posibilidades dentro de un entorno social determinado. Desde un enfoque de derechos humanos, la autonomía implica poder gestionar la propia existencia sin coacción, con acceso a información, oportunidades y condiciones que permitan el desarrollo integral del individuo. Es una expresión de la dignidad humana y un componente clave para el empoderamiento y la transformación social.

Referencias:

Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-025 de 2004. También: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), "Garantías para el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales", 2015.

Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad* (1999); Naciones Unidas – PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2000.

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Sala de Tv.

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores

Cualitativos: Se evidenció un mayor reconocimiento por parte de los participantes de su identidad jurídica y social. Al acceder y consultar información en plataformas oficiales como la Contraloría, la Personería, la Registraduría y los sistemas de salud, los ciudadanos lograron identificar su situación administrativa y legal, lo cual fortaleció su sentido de pertenencia y les permitió comprender mejor sus derechos, deberes y oportunidades dentro del sistema institucional. Este proceso contribuyó significativamente a reforzar su autoestima y su noción de ciudadanía activa. En segundo lugar, se observó un fortalecimiento de la autonomía individual en relación con la gestión de trámites y procesos personales. Muchos participantes manifestaron sentirse más seguros y con mayor capacidad para acceder, comprender y utilizar de forma autónoma las plataformas consultadas, lo que representa un avance importante en su empoderamiento. Esta apropiación de herramientas digitales y de consulta se traduce en una mayor independencia para resolver asuntos relacionados con su salud, situación judicial o acceso a derechos, marcando un paso clave en su proceso de desarrollo personal y social.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÀFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia número 5 – Garantía de derechos.

LINEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades.

FECHA: 19/06/2025

Actividad trasversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Grupo de referencia #5- Garantia de derechos

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorizacion para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria		**FECHA: 19/06/2025**	**HORA: INICIO**: 08:00 Am **FINAL**: 10:00 Am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yuri Rodriguez	

Nombre de la actividad: Grupo de referencia número 3 – Garantía de derechos.

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: orientar frente al ejercicio de los derechos ciudadanos mediante la verificación en el Sistema de Consulta de Antecedentes Penales, medidas correctivas que tengan vigentes o en proceso y los portales de afiliación al sistema de salud, promoviendo el acceso a la información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- concientizar frente a la importancia de verificar continuamente el estado legal de antecedentes disciplinarios /penales ,así mismo mirar la vigencia de la afiliación en salud y de más plataformas como contraloría, procuraduría y policía a fin de estar al tanto del proceso .
- incentivar el uso de herramientas a fin de que los ciudadanos conozcan y accedan a sus derechos.

METODOLOGÍA: En el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, y desde una metodología socioeducativa, se desarrollará un taller orientado a fomentar la autonomía y el acceso a la información. se desarrolla con los ciudadanos ubicados en el grupo psicosocial 3 de la Comunidad de Vida La Victoria, y tendrá como eje central la búsqueda, identificación y consulta de información personal en plataformas oficiales como la policía de la Nación, la Personería, el Sistema de Consulta de Antecedentes Judiciales, medidas correctivas y otras relacionadas con la afiliación al sistema de salud.

Adecuación:se adecua el salón polifuncional con sillas en círculo.

Primer Momento: se da inicio al abordaje grupal en donde cada uno de los individuos se presenta indicando tiempo de permanencia, objetivos del proceso individual y que espera por parte de su equipo interdisciplinario.

Segundo Momento: se resuelven dudas de los ciudadanos frente a la entrega de la dotación y tiempos estipulados de permanencia en cada etapa del proceso, seguidamente se llama a nivel individual uno por uno a fin de verificar antecedentes penales , estado de afiliación en salud, medidas correctivas, y indagar frente a trámites pendientes en cuanto a gestión de duplicados de cédula y libreta militar.

Tercer Momento: una vez verificados todos los ciudadanos del grupo número 3 se da cierre al taller identificando que en su gran mayoría tienen pendiente medidas correctivas,por porte de arma blanca, ingresos indebidos en transmilenio y consumo de Spa en espacios públicos, se realiza la verificación con el fin de colaborarles en la subsanación y cierre de comparendos ,por otra parte dar continuidad a la gestión de duplicados de cédula y libretas militares.

Temas:

Concepto de Garantía de Derechos:

La **garantía de derechos** hace referencia al conjunto de mecanismos, condiciones, normas y acciones del Estado y la sociedad que aseguran el goce efectivo, la protección y la restitución de los derechos fundamentales de todas las personas, en condiciones de igualdad, dignidad y justicia. Este concepto implica no sólo la existencia formal de derechos, sino su realización concreta en la vida cotidiana, especialmente en contextos de vulnerabilidad o exclusión social. Involucra la prevención de violaciones, la reparación de daños y la creación de entornos seguros para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Concepto de Autonomía:

La **autonomía** es la capacidad de una persona o colectivo para tomar decisiones conscientes, libres y responsables sobre su propia vida, reconociendo sus derechos, deberes y posibilidades dentro de un entorno social determinado. Desde un enfoque de derechos humanos, la autonomía implica poder gestionar la propia existencia sin coacción, con acceso a información, oportunidades y condiciones que permitan el desarrollo integral del individuo. Es una expresión de la dignidad humana y un componente clave para el empoderamiento y la transformación social.

Referencias:
Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-025 de 2004. También: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), "Garantías para el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales", 2015.
Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad* (1999); Naciones Unidas – PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2000.

RECURSOS:
Físicos:

- Sillas.
- Sala de Tv.
- computador

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores

Cualitativos: se evidencia interés por cada uno de los ciudadanos en identificar su situación legal ,aprender a utilizar las páginas y mecanismos de búsqueda para verificar constantemente su estado legal y vinculación al sistema de salud.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRÀFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia número 3 – Garantía de derechos.

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades

FECHA: 19/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:.Grupo de referencia- Garfantia de derechos

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79955621	Manuel Alexander Ojeda Pinzon	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jair Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 19/06/2025	**HORA:** Inicio: 08:15 am Final: 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia 1- evaluación de ascensos.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Resolver inquietudes del grupo uno que se presentan en el proceso que están desarrollando por medio del encuentro semanal para el fortalecimiento de las capacidades de convivencia y adaptación ante el proceso de los ciudadanos y ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las fortalezas y debilidades presentes ante la convivencia en la comunidad de vida.
- Describir las capacidades individuales y grupales de los ciudadanos y ciudadanas.
- Crear un espacio informativo en donde los ciudadanos y ciudadanas podrán estar enterados de las distintas dinámicas que se están desarrollando en la comunidad respecto a cada momento o a cada proceso de manera individual.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la actividad se implementará la Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social por medio de una metodología socio educativo, permitiendo establecer un balance de las falencias y aportes positivos, necesarios para el proceso de los ciudadanos y ciudadanas, por medio del equipo psicosocial.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realiza la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se socializará Información a los participantes ante el tema del encuentro semanal del grupo uno, relacionados con las áreas de trabajo social, psicología terapia ocupacional.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se darán aportes por parte de los ciudadanos y ciudadanas ante las eventualidades presentadas en la semana anterior a nivel de convivencia, personal y temas relacionados con el proceso en la comunidad como talleres, momentos y talento humano etc....
- **TERCER MOMENTO:** Se realizará la evaluación de desempeño para el ascenso de etapa con cada uno de los ciudadanos.
- **CUARTO MOMENTO:** Se resolverán dudas e inquietudes del ejercicio realizado, por parte del equipo psicosocial.

TEMAS:

Las estrategias de afrontamiento son entendidas como recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque la puesta en marcha de estas no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento. Adicionalmente, McCubbin, Cauble y Pattterson (1982) advierten que los procesos de afrontamiento no solo se presentan de forma individual, también aparecen como mediadores en el ámbito social. De esta forma, al interior del grupo familiar se despliega el uso de estrategias para afrontar ya sea crisis normativas o no-normativas, con el fin de mantener, y/o recuperar el equilibrio y garantizar el bienestar de sus miembros (McCubbin & McCubbin, 1993; Olson & McCubbin, 1982; Olson, 2011). A pesar de que tanto el afrontamiento individual como el familiar impliquen esfuerzos comportamentales y/o cognitivos orientados a manejar la situación estresante (McCubbin & McCubbin, 1993), se distinguen entre ellos.

El primero hace mención de procesos individuales que, si bien reciben influencia de lo social, es el sujeto mismo quien define su propia orientación para manejar los problemas en su vida cotidiana y con ello concreta el tipo de estrategia que utiliza al afrontar los eventos críticos o estresantes en su realidad. Por su parte, el afrontamiento familiar ilustra una dinámica de grupo, que busca regular las tensiones que enfrentan y garantizar la salud de sus miembros. A lo largo de la historia se ha intentado comprender la dinámica que atraviesa el ser humano cuando se ve inmerso en situaciones que le generan estrés, que son desbordantes y que intenta manejar a través de ciertas estrategias. Inicialmente fue estudiado desde el modelo médico, luego por el psicoanálisis del yo y posteriormente desde la psicología cognitiva. Así, hasta la fecha

de ser funcional dentro de su propio entorno. A nivel fisiológico las investigaciones médicas sobre el afrontamiento, desarrolladas en los años treinta y cuarenta del siglo XX, planteaban que la supervivencia dependía en gran medida de la habilidad para darse cuenta de que su medio ambiente es predecible y controlable con el fin de impedir, escapar o dominar a los agentes nocivos.

Autores: María Amarís Macías, Camilo Madariaga Orozco, Marcela Valle Amarís, Javier Zambrano

Publicado: Universidad del Norte Colombia

¿Qué es la sana convivencia?

La sana convivencia es la que nos permite vivir desde los valores y desarrollarnos como personas, pudiendo convivir con los otros, pese a las diferencias que puedan existir.

De igual modo, la sana convivencia es la que hace posible que nos expresemos con los demás, dialoguemos, podamos resolver cualquier tipo de diferencia y trabajar.

A través de la sana convivencia damos a conocer cuáles son nuestros valores y costumbres, pues, nuestro comportamiento en nuestra mejor carta de presentación. Generalmente, la sana convivencia permite que vivamos sin necesidad de que exista la violencia, sino que esta es suplantada por la solidaridad.

Al respecto, podríamos acotar que esto no es desde ahora, pues, desde los inicios de la humanidad el hombre siempre ha tenido la necesidad no solo de expresarse, sino también de relacionarse con los otros, ya que, gracias a esto, es que hemos podido evolucionar como especie.

Sin embargo, existen varios tipos de convivencia, dependiendo del entorno en el que nos desenvolvemos. Así, suele hablarse de convivencia ciudadana, familiar, social, democrática, entre otras.

Pero, todas ellas tienen como pilares la armonía, entre las personas y el medio ambiente, la comunicación, como cuando nos sabemos comunicar en el espacio familiar; asimismo, la sana convivencia se presenta a nivel escolar e incluye a todos los actores, es decir, maestros, estudiantes y demás personal.

Como ciudadanos, también tenemos una responsabilidad que no podemos delegar a otras personas, y que se deriva de nuestras acciones frente al Estado y al espacio cívico que compartimos con otros ciudadanos. En esta esfera, la sana convivencia también es un reflejo de nuestros valores.

Cómo conseguir una sana convivencia

Para conseguir una sana convivencia es importante contar con el respaldo de nuestra educación familiar; sin embargo, siempre que lo deseemos, podemos cambiar nuestros patrones de comportamiento y actuar conforme a una convivencia sana.

Por ejemplo, en los centros educativos, en la familia, y en muchos ámbitos, siempre será esencial tener una sana convivencia.

En el caso de la sana convivencia escolar, por citar un ejemplo, sabemos que todos los miembros que hacen vida en este espacio deben aprender a compartir con los demás, sin importar los credos, las razas o las ideologías de las demás personas.

Así, la sana convivencia no debe comprenderse solo como la ausencia de violencia, sino como una capacidad para convivir con los demás, de forma armónica y, para lograr esto, es necesario el trabajo en equipo, una buena formación en valores y el trabajo coordinado entre todos los agentes.

En estos ámbitos, en lugar de que prime la competencia individual, es necesario trabajar desde la solidaridad y el respeto, pero, sobre todo, desde la cooperación.

Así, para conseguir una sana convivencia pueden funcionar algunos programas que son preventivos, y en los que se enseñe sobre la mediación escolar y la resolución pacífica de conflictos.

También, se debe contemplar en estos programas el manejo de conceptos como el de comunicación asertiva, la empatía, la consejería, entre otros recursos de los cuales se pueden disponer para aprender a obtener una convivencia sana.

Valores necesarios para lograr una sana convivencia

Cada uno tiene un sistema de valores, eso es cierto, pero, por medio de la enseñanza y la empatía, podemos aprender a respetar las creencias de los demás y aun así vivir en sana convivencia.

Entre los valores más importantes para conseguir una sana convivencia, se destacan los siguientes:

La buena moral
El respeto
La educación
La tolerancia
La libertad
La paz
La justicia
La solidaridad
La dignificación de la condición humana
La no discriminación

Ejercer estos valores de una forma equilibrada, puede ser útil para conseguir vivir en un ambiente armónico, con una convivencia sana.

Qué se requiere para lograr el trabajo en equipo

Para lograr un verdadero trabajo en equipo, que impacte en el clima organizacional, necesitamos tener ciertas características mayormente actitudinales, a saber:

Compartir nuevas ideas y dar soluciones.

Coordinación y cooperación en las actividades de todos los miembros.
Empatía; comprender al otro; apoyar ideas distintas a las nuestras; interesarse por las ideas de los demás y desarrollarlas.
Diferencia entre el trabajo en equipo y el trabajo en grupo
Al trabajar en grupo, las personas se reúnen para realizar un determinado proyecto; importa el fin, más no el proceso. Se reparten tareas y existe muy poca o nula participación en la toma de decisiones colectivas.
Al no estar involucrados con la planificación del o los objetivos, las personas que trabajan en grupo y no en equipo se centran primordialmente en sí mismos. En su productividad para la realización de la tarea que les ha sido asignada. No se comprende el rol que cumple cada uno en el desarrollo del objetivo final.
Suele ocurrir que si las metas personales son incompatibles con las del equipo organizacional, se reduce la cooperación, ocultando información y disminuyendo la participación.
En cambio, cuando se logra trabajar en equipo, la unión de intereses y metas crea una cohesión o grado de atracción hacia el equipo que disminuye los conflictos, y si surgen, se tratan de manera positiva, con una buena comunicación y con la oportunidad de que cada miembro del equipo participe en las decisiones a tomar.

Link: https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf
https://www.questionpro.com/blog/es/trabajar-en-equipo/

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Computador

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
La reunión de equipo psicosocial se desarrolló de manera activa, en donde el equipo psicosocial, logro realizar la evaluación de indicadores a cada ciudadano, evaluando el área emocional, físico, cognitivo, social, espiritual y ocupacionales informándoles a que etapa ascendieron, cual es el propósito de esta etapa y como se trabajara durante la misma, los ciudadanos fueron receptivos ante la información, adicional a esto se les socializo la dinámica para el mes de julio, realizando sensibilización frente a la importancia de continuar en su proceso en comunidad de vida.
Cuantitativos:
N° total de participantes:18
N° total mujeres:1
N° total hombres:16
N° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Jessica Ortiz

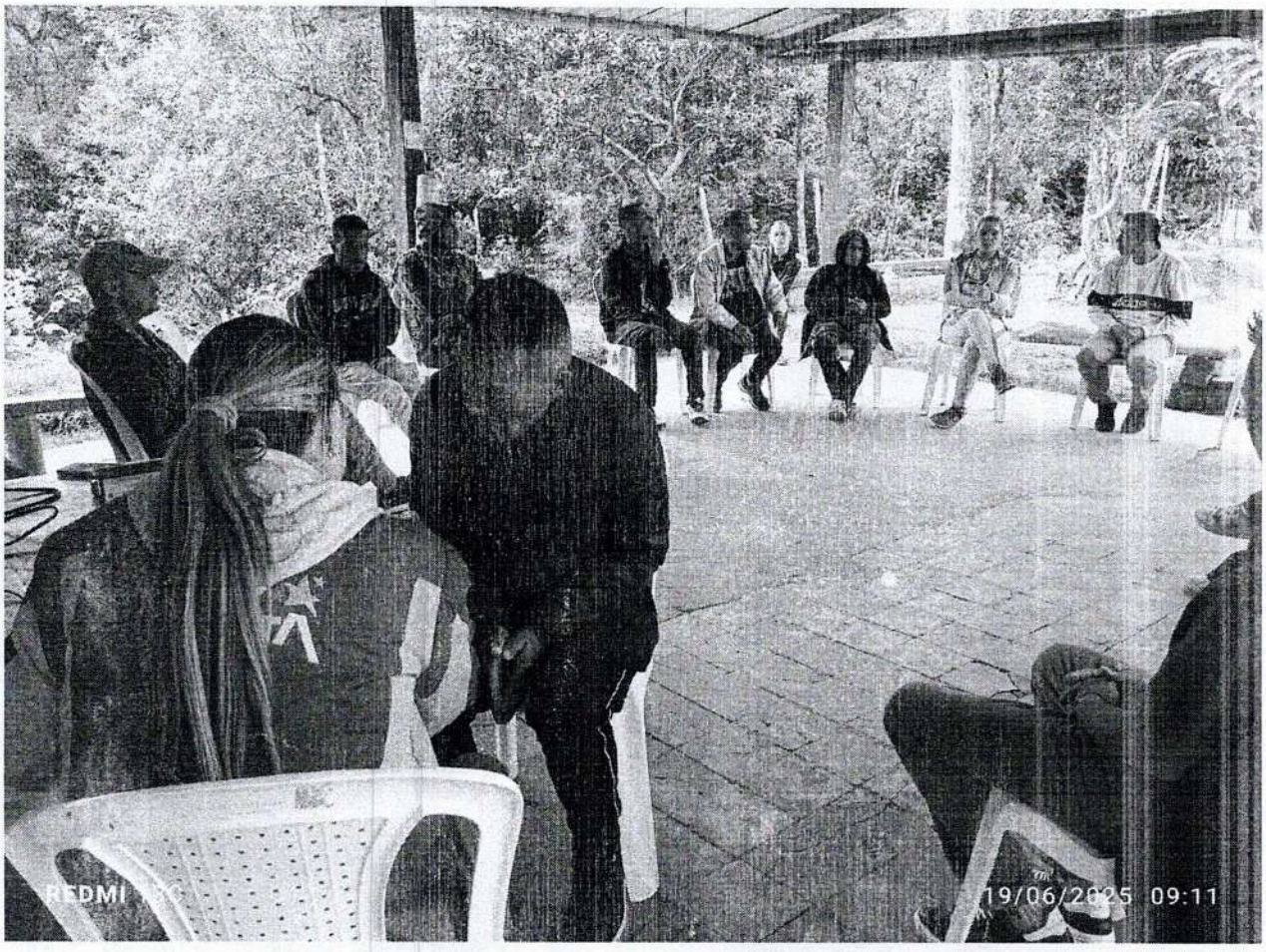
FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia 1- evaluación de ascensos.

LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal inclusión social.
FECHA: 19/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Equipo de referencia 1-Evaluacion de ascensos

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiana		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante éste registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 19/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 08:30 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Escucha activa / cine foro : equipo de referencia 2
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer el proceso de desarrollo personal de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle, a través de la implementación de estrategias de escucha activa que permitan identificar de manera oportuna sus necesidades actuales, promoviendo así intervenciones integrales, humanizadas y contextualizadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer las fortalezas y debilidades que se presentan de manera individual en la convivencia de la comunidad de vida.
- Generar espacios de escucha activa que permitan la expresión de emociones, sentimientos y situaciones que puedan ser factores estresantes o de frustración.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, se empleará una metodología socioeducativa. Esta permitirá identificar falencias y reconocer aportes positivos que favorezcan el proceso de desarrollo personal dentro de la comunidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del Grupo 2.

La actividad se llevará a cabo durante el encuentro del grupo de referencia, donde se propiciarán espacios de escucha activa y participación, así como la socialización de aspectos a mejorar a nivel individual.

Adecuación: El espacio será adaptado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta los elementos y materiales necesarios. Asimismo, se realizará una convocatoria a los ciudadanos y ciudadanas participantes, con el apoyo del área de promotoría, para garantizar una invitación oportuna y efectiva.

Primer momento: El taller iniciará con la socialización de los temas a abordar y las actividades programadas. Estos espacios permitirán fortalecer los procesos comunitarios y promover interacciones saludables entre los participantes. Además, se llevará a cabo una sesión de escucha activa, donde los integrantes del Grupo 2 podrán compartir situaciones personales de manera individual. Adicionalmente se llevara a cabo la proyección de un cine foro en el cual se abordará accione relacionadas con la salud mental y el bienestar físico.

Segundo momento: A continuación, desde el área de trabajo social se realizará la actualización de la base de datos de los participantes. Durante este espacio también se enfatizará en la importancia de iniciar el proceso de solución de medidas correctivas activas. Se indagará sobre situaciones relacionadas con la convivencia, la salud y otras necesidades identificadas, con el fin de brindar orientación que facilite la construcción de estrategias para el mantenimiento del desarrollo personal.

Tercer momento: Se generará un espacio de reflexión, en el cual los ciudadanos y ciudadanas podrán expresar las emociones surgidas durante la jornada, así como plantear dudas o inquietudes frente al proceso abordado.

Cuarto momento: Para finalizar, se resolverán preguntas relacionadas con el contenido del taller. Con el acompañamiento del equipo psicosocial, se socializará la importancia de mantener una comunicación activa con el equipo interdisciplinario, como parte fundamental del proceso de acompañamiento.

TEMAS:

Comunicación: escucha activa La escucha activa consiste en una forma de comunicación que transmite ideas claras sin irrumpir al receptor; se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensa y sienten los demás; se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas; se define también comunicación activa, cuando el emisor actúa coherentemente con la información dada en el diálogo, es decir, si la información es una noticia sobre moda, el receptor debe responder de acuerdo a la información que el emisor expuso, noticia sobre moda; por ende, activa quiere decir atenta, comprendida y enfocada solo en la información que se transmite en la conversación.

Recuerde los últimos diálogos, tertulias o pláticas que haya tenido, no concierne en que ámbito lo hizo, si fue

conversaciones, ¿Recuerde lo que la otra persona decía? ¿Quién hablaba más? ¿Tenía usted interés en lo que la otra persona estaba comunicando? ¿Hacía usted alguna otra cosa aparte de escucharle? ¿Le miraba a los ojos? Todas estas preguntas están relacionadas con la escucha activa, pues en primer lugar es necesario estar presentes activamente, no de forma pasiva y para esto es necesario observar la forma en la que escuchamos a los otros. Muchos suelen hacer la distinción entre escuchar y oír, y se quedan con esta diferencia para evaluar su forma de atender a lo que otros tienen que decir, pero el término escucha activa enfatiza aún más el aspecto de la atención y la devolución que hacemos cuando estamos en medio de una conversación (Cicap, 2015).

Características de una buena comunicación

- La comunicación es una función necesaria de los seres humanos, de vital importancia para el buen desarrollo de la sociedad por ende, para emplear una buena comunicación se debe tener la capacidad de articular.
- Las macro habilidades como lo son: escuchar, hablar, leer y escribir, para que así el proceso de interacción y de intercambio de mensajes tenga una finalidad y cumpla su objetivo; el de comunicar de manera clara y sencilla.
- Una comunicación eficaz, aporta a una persona un progreso y desempeño que contribuye en el proceso eficiente y asertivo en diversos contextos de desarrollo de formación humano.

Fuente de Consulta

Link: https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/272/311

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Cuaderno
- Televisor
- Bafle

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Por medio del taller se logró reconocer las necesidades de manera individual de las ciudadanas y los ciudadanos esto por medio de entrevistas basadas en la escucha activa, esto con la finalidad de dar respuesta a los objetivos establecidos en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC), durante el espacio también se lleva a cabo el fortalecimiento de capacidades personales y sociales con la finalidad de evaluar acciones que permitan el desarrollo del proceso personal. Adicionalmente se lleva a cabo intervención con algunos referentes a la vinculación con las redes de apoyo familiares, amigas y comunitarias.

Por otra parte el cine foro permitió que reconocieran la importancia de trabajar en la salud mental y en el bienestar de manera general, con el fin de obtener y establecer estrategias que le permitan el desarrollo del proceso personal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Araque.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre De La Actividad: Escucha activa / cine foro : equipo de referencia 2

Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Fecha: 19/06/2025

Actividad Transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Escucha activa/ Cine foro: Equipo de referencia 2

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Araque.

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Araque

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 19/06/2025	**HORA:** **INICIO**:10:30 am **FINAL**:12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Araque Infante	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Identificación del Yo.
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Promover el reconocimiento y fortalecimiento del Yo a través de un proceso reflexivo y vivencial que permita a los participantes identificar sus emociones, valores, capacidades y experiencias personales, como base para la construcción de su identidad, el desarrollo de su autonomía y el fortalecimiento de su proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar espacios de expresión y reflexión personal que permitan a los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria reconocer sus experiencias de vida, sus emociones y aspectos identitarios, como punto de partida para la resignificación de su historia y la construcción de un sentido de sí mismos.
- Fortalecer la autoestima y la percepción positiva del Yo en los participantes, mediante dinámicas que promuevan el reconocimiento de sus capacidades, valores y sueños, contribuyendo al desarrollo de su autonomía y al avance en su proceso de inclusión social.

METODOLOGIA: En el marco de la Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, y bajo un enfoque psicoeducativo, se desarrolla el taller *"Identificación del Yo"*, el cual tiene como propósito generar un espacio reflexivo, seguro y acompañado, donde los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria puedan reconocerse como sujetos valiosos, con historia, emociones, potencialidades y derechos. Este taller parte del principio de que el reconocimiento del Yo es fundamental para la transformación personal, ya que permite resignificar vivencias pasadas, fortalecer la autoestima y proyectar metas futuras de manera consciente.

Adecuación del espacio: El espacio se adecuará para llevar a cabo el taller y se utilizaran sillas.

Primer momento: Para iniciar el taller y generar un ambiente de confianza, cercanía y participación activa, se llevará a cabo una actividad rompehielo titulada *"Adivina la canción"*. Esta dinámica busca romper el hielo de manera lúdica, fortalecer la interacción entre los participantes y estimular la atención y la memoria a través de un recurso cotidiano y emocionalmente significativo como la música.La facilitadora reproducirá fragmentos cortos de canciones populares, reconocidas por la mayoría del grupo. Los participantes, de forma individual, deberán adivinar el nombre de la canción. Las canciones seleccionadas se escogerán considerando los gustos musicales de la población y su capacidad de evocación emocional o de recuerdos positivos. Esta dinámica busca conectar a los ciudadanos desde lo cotidiano, despertar el ánimo grupal, generar sonrisas y abrir el espacio a la participación espontánea. El cierre de la actividad incluirá una breve reflexión en la que se invitará a los participantes a pensar cómo la música puede evocar quiénes somos, lo que hemos vivido y lo que sentimos, como preámbulo para entrar al tema central del taller: la identificación del Yo.

Segundo Momento: Luego del espacio de integración inicial, se realizará la presentación de una serie de diapositivas que abordarán la construcción del Yo desde una mirada integral, permitiendo a los participantes reflexionar sobre los diferentes factores que conforman su identidad personal. La exposición será guiada por la profesional facilitadora, quien explicará de manera sencilla, cercana y participativa cómo el Yo no es algo fijo ni aislado, sino un proceso en constante transformación, influenciado por múltiples dimensiones de la vida. Se abordarán aspectos clave como el Yo físico, que tiene que ver con la percepción del cuerpo y la relación con la salud; el Yo emocional, relacionado con el reconocimiento, manejo y expresión de las emociones; el Yo social, que se construye en la interacción con los demás, las normas, los estereotipos y los vínculos; así como el Yo simbólico, que incluye las creencias, los valores, la espiritualidad y los sueños. También se hablará de cómo las experiencias de vida, especialmente en contextos de exclusión o habitabilidad en calle, pueden impactar la percepción del Yo, pero también abrir la posibilidad de reconstrucción y transformación.
Este momento del taller estará acompañado de ejemplos, preguntas abiertas y participación del grupo, de manera que no sea una clase magistral, sino un espacio de aprendizaje compartido y significativo que prepare a los ciudadanos para la siguiente fase del taller: la exploración personal.

Tercer Momento: En esta etapa del taller, se desarrollará una actividad individual de escritura reflexiva

desde ahora? Estas preguntas buscan activar la memoria emocional, conectar con el presente y visualizar un futuro posible, desde la esperanza, la dignidad y el derecho a reconstruirse.
Se enfatizará que no hay respuestas correctas ni formas perfectas de escribir; lo importante es expresarse con sinceridad, en sus propias palabras, ya sea a través de frases, dibujos, palabras sueltas o relatos breves.
Este ejercicio busca fortalecer el reconocimiento del Yo, motivar la proyección personal y sembrar una semilla de compromiso consigo mismos en la construcción de un camino de transformación e inclusión.
Al finalizar, quienes deseen podrán compartir voluntariamente algún fragmento o palabra clave de lo que escribieron, abriendo así un espacio de cierre cargado de sentido, empatía y validación grupal.

TEMAS: La construcción del Yo es un proceso dinámico, continuo y multifactorial mediante el cual la persona configura su identidad, su autopercepción y su manera de estar en el mundo. Este proceso se da a lo largo de la vida, a través de la interacción entre lo emocional, lo físico, lo cognitivo, lo social y lo cultural, permitiendo que el sujeto construya un sentido de sí mismo, reconozca su historia, valore sus capacidades y proyecte sus deseos y propósitos vitales.
Desde la psicología del desarrollo, el Yo se entiende como una estructura que integra la autoimagen, la autoestima, el autoconcepto y la autonomía, en diálogo constante con el entorno social. Erik Erikson (1968), por ejemplo, plantea que la identidad personal se consolida en distintas etapas del ciclo vital, siendo esencial para el bienestar emocional. Por su parte, Carl Rogers (1951), desde la psicología humanista, resalta que el Yo se construye de manera más saludable cuando el individuo vive experiencias de aceptación, empatía y congruencia.
Desde una perspectiva socioeducativa, Paulo Freire (1970) afirma que la conciencia del Yo se profundiza en la medida en que la persona reflexiona críticamente sobre su realidad y se reconoce como sujeto de transformación. En este sentido, el Yo no solo se construye internamente, sino también a través del reconocimiento social, el lenguaje, la historia y las relaciones afectivas.
Referencias:
https://es.unesco.org/news/paulo-freire-educacion-transformadora

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor

Humanos
- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos: Como resultado cualitativo del taller, se evidenció un fortalecimiento del reconocimiento personal y emocional de los participantes, quienes lograron expresar aspectos de su historia de vida, identificar sus emociones y reflexionar sobre su identidad. Además, se observó una mayor disposición a proyectarse hacia el futuro, reconociendo sus capacidades y manifestando deseos concretos de cambio y transformación. El ambiente grupal favoreció la confianza, el respeto mutuo y la validación de cada historia, consolidando un espacio seguro para el crecimiento personal y la inclusión social.
Cuantitativos
N.º total de participantes: 28
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 24
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Paula Arroyave

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Identificación del yo.
FECHA: 19/06/2025
LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: "Identificacion del yo"

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 10:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	16512408	Fernando Henao Gamboa	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: "Identificacion del yo"

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 10

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luz D	
27	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jeison A.	
28	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					GIA	

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Paula Araque

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 19/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Narrativas de vida y su impacto en la construcción personal **Etapa 3 y 4**

OBJETIVO GENERAL:

Promover el análisis por parte de las ciudadanas y ciudadanos de cómo las historias personales influyen en la construcción de la identidad individual y si éstas logran modificar estilos de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la autorreflexión y el autoconocimiento a través de sus historias de vida y el proceso que realizan.
- Lograr la resignificación de experiencias pasadas.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología psico educativa que busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el auditorio y se contará con el apoyo de promotoria para la convocatoria de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **PRIMER MOMENTO:** Se iniciará el taller haciendo entrega a cada participante de una hoja y lápiz para que narren sus historias de vida.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Teniendo en cuenta los relatos que alguno de los participantes permitieran leer o dar a conocer, se realizará la reflexión y se orientará sobre el aprendizaje.
- **TERCER MOMENTO:** Cómo cierre de taller se invitará a las ciudadanas y ciudadanos a poner en práctica herramientas brindadas en el proceso para lograr modificar sus estilos de vida,

TEMAS:

Narrativa de vida

Es el relato que una persona construye sobre su propia existencia, organizando sus experiencias pasadas, presentes y futuras en forma de historia con sentido. No es simplemente una lista de hechos, sino una **interpretación personal** de lo vivido, donde se seleccionan ciertos momentos, se les da significado y se los enlaza para construir una identidad coherente.

Características clave de una narrativa de vida:

- Subjetiva: Está basada en la percepción y la memoria de quien la cuenta. No busca ser objetiva o cronológicamente perfecta.
- Selectiva: Incluye solo aquellos eventos que la persona considera significativos, ignorando otros.
- Estructurada: Suele tener una secuencia (inicio, desarrollo, momentos clave, resolución, proyecciones futuras).
- Dinámica: No es fija; cambia con el tiempo, a medida que la persona crece o reinterpreta su pasado.
- Identitaria: A través de la narrativa, el individuo expresa quién es, qué valores tiene, qué ha aprendido, qué le duele o le enorgullece.
- Social: Se construye también en diálogo con otros (familia, cultura, comunidad), reflejando modelos sociales, creencias, roles y expectativas.

¿Por qué es importante?

- Da sentido a la vida: Ayuda a entender por qué se han vivido ciertas cosas y cómo han influido en lo que somos hoy.
- Construye identidad: Nos permite reconocernos como alguien con una **historia única.**
- Favorece la resiliencia: Recontar nuestra historia puede ayudarnos a resignificar el dolor, superar traumas o encontrar esperanza.

- Conecta con otros: Al compartir nuestras historias, generamos empatía, comprensión y vínculos sociales.

Momentos significativos
Son eventos que marcan un antes y un después en la vida de una persona, ya sea por su carga emocional, impacto en la trayectoria vital o por cómo son interpretados posteriormente.

Giro de vida
Un punto de inflexión que modifica la dirección del relato personal, obligando a reorganizar el sentido de la historia.

Fuente de consulta:
https://saludvital.cl/influencia/la-influencia-en-la-narrativa-y-su-impacto-en-nuestras-vidas/
https://lecturapro.top/la-narrativa-y-su-papel-en-la-construccion-de-la-identidad/

RECURSOS:

Físicos

- Hojas, lápices, listado de asistencia, sillas

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Durante la actividad se evidenció falta de interés de algunos participantes teniendo en cuenta el resultado del ejercicio, puesto que no realizaron sus relatos o lo hicieron como juego, para otros ciudadanos les permitió identificar situaciones estresantes y a la vez detonantes para el consumo de sustancias psicoactivas, manifestaron que no se enfocaron en aspectos de la infancia y de las oportunidades que han tenido, otras socializaron como el proceso de desarrollo personal les ha permitido modificar sus vidas, pese a que se han presentado recaídas, toman la decisión de parar y retomar un proceso, se reforzó que las experiencias negativas son aprendizajes por lo que hay que resignificar la historia y encontrar sentido en las experiencias.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Cepeda

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

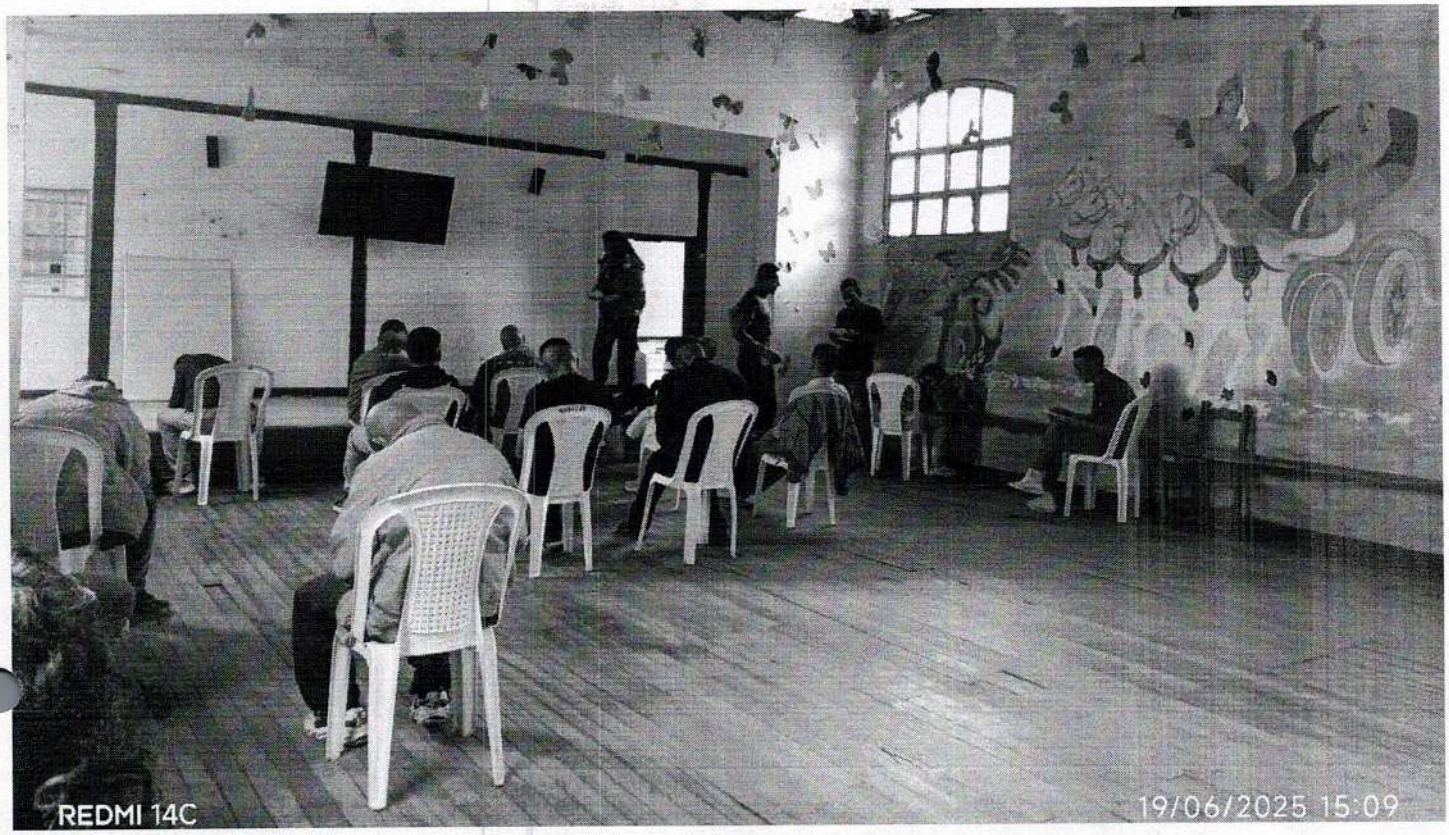
NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Narrativas de vida y su impacto en la construcción personal

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 19/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Norrativa de vida y su impacto en la construccion personal

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 19/06/2025	**HORA:** **Inicio:** 2:30 p.m. **Final:** 4:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Procesos de autodescubrimiento
ETAPA 2

OBJETIVO GENERAL: Fomentar en las ciudadanas y los ciudadanos la reflexión personal, el conocimiento de sí mismos, con el fin de identificar sus emociones, pensamientos, valores, fortalezas y áreas de mejora, promoviendo así el crecimiento personal, la toma de decisiones conscientes, así mismo el desarrollo de una autoestima saludable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar creencias, valores y emociones personales, reconociendo cómo influyen en las decisiones y relaciones cotidianas.
- Fortalecer la autoestima y el autoconcepto, promoviendo una imagen personal positiva y realista.
- Explorar fortalezas, habilidades y talentos personales, como herramientas para el crecimiento individual.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, en primer momento se hace un test sobre que tanto me conozco, en segundo momento se proyecta un video sobre el autoconocimiento, en tercer momento socialización y cierre.

Adecuación:

Preparación del espacio, medio audiovisual, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:** Se realiza un test sobre qué tanto se conocen las ciudadanas y los ciudadanos, con el fin de fomentar la autorreflexión y abrir el espacio al proceso de autodescubrimiento, permitiéndoles identificar aspectos de su personalidad, gustos, emociones, fortalezas y áreas por mejorar. Esta herramienta busca generar conciencia sobre el nivel de conocimiento personal que cada uno tiene y servir como punto de partida para el desarrollo del taller.

- **Segundo momento:** Se proyecta un video sobre autoconocimiento con el fin de que las ciudadanas y los ciudadanos, comprendan la importancia de conocerse a sí mismos, identifiquen elementos clave del desarrollo personal y reflexionen sobre cómo el autoconocimiento influye en su bienestar emocional, toma de decisiones y relaciones interpersonales.
 Video: https://www.youtube.com/watch?v=MLwn5isUlPs

- **Tercer momento:** Para finalizar el taller, se realiza una socialización grupal en la que los participantes comparten sus aprendizajes, reflexiones y ejemplos relacionados con su proceso de autoconocimiento, destacando aquello nuevo que lograron identificar sobre sí mismos. Esta actividad busca promover el diálogo, la escucha activa y la apropiación del conocimiento desde las experiencias personales. Posteriormente, se realiza el cierre del taller, invitando a los participantes a dejar limpio el espacio, recoger las sillas y retomar sus actividades cotidianas, integrando lo aprendido como parte de su rutina diaria.

TEMAS:

¿Qué es el autoconocimiento?

El autoconocimiento es la capacidad de comprender las emociones, pensamientos, valores y comportamientos. Implica ser consciente de fortalezas, debilidades, motivaciones y patrones de reacción ante diferentes situaciones. Este proceso de introspección permite reconocer lo que mueve y limita a cada persona, facilitando la toma de decisiones más alineadas con los objetivos y valores personales. Por ejemplo, reconocer una tendencia a reaccionar con impaciencia en situaciones de estrés permite trabajar en la respuesta y mejorar las relaciones personales y laborales.

Origen y evolución del concepto de autoconocimiento

Tradiciones religiosas y espirituales (Siglo VI a.C.): En religiones como el budismo, el autoconocimiento se presenta como un camino hacia la iluminación. A través de la meditación y la introspección, se busca comprender la mente y alcanzar la paz interior. Antigua Grecia (Siglo IV a.C.): El filósofo Sócrates introdujo el concepto de autoconocimiento con su famosa frase "Conócete a ti mismo", destacando la introspección como clave para la virtud. Platón y Aristóteles ampliaron esta idea, vinculándola con la naturaleza del alma y la búsqueda de la felicidad.

Psicoanálisis (Siglo XX): Sigmund Freud, considerado el padre del psicoanálisis, relacionó el autoconocimiento emocional con la exploración del subconsciente, estableciendo que comprender los conflictos internos es esencial para superar traumas y mejorar el bienestar.

Psicología humanista (Década de 1950): Carl Rogers, psicólogo humanista, promovió el autoconocimiento como base para el desarrollo personal y el crecimiento hacia el "yo ideal", destacando la importancia de la aceptación y la autenticidad.

Inteligencia emocional (Década de 1990): Daniel Goleman, psicólogo y autor, incluyó el autoconocimiento como una de las cinco competencias esenciales de la inteligencia emocional. Su enfoque relaciona esta habilidad con la gestión emocional y el éxito en la vida personal y profesional.

Actualidad: Hoy, el autoconocimiento se ha convertido en una habilidad práctica, utilizada en contextos personales y profesionales para gestionar emociones, tomar decisiones conscientes y fomentar el bienestar.

¿Para qué sirve el autoconocimiento?

El autoconocimiento personal ofrece múltiples beneficios que impactan en diversas áreas de la vida: Toma de decisiones más alineadas: Facilita elecciones que están en sintonía con los valores y objetivos personales.

Fortalecimiento de las relaciones interpersonales: Mejora la empatía y permite construir vínculos más sólidos y respetuosos.

Gestión del estrés: Ayuda a identificar fuentes de ansiedad y a abordarlas de manera más efectiva.

Crecimiento personal: Promueve la evolución continua al identificar áreas de mejora y potenciar habilidades.

Fases del autoconocimiento. Aunque no existe un modelo universal sobre las fases del autoconocimiento, diversos autores como Carl Rogers, en el ámbito de la psicología humanista, y Daniel Goleman, desde la inteligencia emocional, han explorado procesos que ayudan a entender cómo desarrollarlo. A partir de estas perspectivas, se pueden identificar algunos pasos clave para profundizar en el autoconocimiento personal:

Autoobservación: Reflexionar sobre pensamientos, emociones y comportamientos diarios. Una herramienta útil es preguntar: ¿cómo he reaccionado hoy? ¿qué he sentido y por qué?

Aceptación: Reconocer fortalezas y debilidades sin juicio, permitiendo un cambio positivo y realista.

Exploración: Buscar nuevas experiencias o contextos para identificar cómo se reacciona en diferentes situaciones.

Retroalimentación: Escuchar las percepciones de otras personas para obtener una visión externa de las conductas.

Integración: Aplicar lo aprendido para alinear decisiones con metas y valores personales. ¿Por qué es tan importante conocerse a uno mismo? Conocerse a uno mismo es crucial para construir una vida plena y equilibrada. Las áreas más beneficiadas por el autoconocimiento son:

Personal: Mejora la autoestima y ayuda a conectar con las metas personales.

Emocional: Facilita la gestión de emociones como el miedo o la ira, promoviendo un bienestar duradero.

Laboral: Incrementa la productividad y favorece el desarrollo de relaciones laborales más saludables.

Relaciones interpersonales: Mejora la empatía y permite construir vínculos más sólidos y respetuosos.

Cómo potenciar el autoconocimiento

El autoconocimiento requiere dedicación y el uso de herramientas que permitan explorar y comprender mejor quiénes somos. Ya sea en la vida personal o en el entorno laboral, existen estrategias que pueden emplearse para desarrollar esta habilidad. Estrategias para desarrollar el autoconocimiento en la vida personal

En el ámbito personal, puede potenciarse a través de actividades de autoconocimiento que promuevan la reflexión y la conexión emocional.

Journaling: Escribir un diario permite plasmar pensamientos, emociones y experiencias, ayudando a identificar patrones y reacciones. Meditación y mindfulness: Estas prácticas centran la atención en el presente y ayudan a observar las emociones sin juicio.

Dinámicas de autoconocimiento: Participar en talleres o actividades grupales como juegos de roles o ejercicios guiados puede ofrecer nuevas perspectivas.

Terapia psicológica: Contar con el apoyo de un profesional facilita explorar emociones profundas y creencias limitantes. Herramientas para fomentar el autoconocimiento en el ámbito laboral

En el entorno laboral, el autoconocimiento mejora la comunicación asertiva, la toma de decisiones y la colaboración en equipo. Evaluaciones 360°: Proporcionan retroalimentación integral de colegas, supervisores y subordinados.

Formaciones específicas: Talleres sobre inteligencia emocional, gestión del estrés o liderazgo ayudan a identificar cómo las emociones y decisiones impactan en el entorno laboral.

Mentoría y coaching: Ofrecen orientación personalizada para alcanzar metas profesionales y áreas de desarrollo.

Test de personalidad y habilidades: Herramientas como el MBTI o DISC ayudan a comprender mejor las interacciones con otros y los estilos de trabajo. Descubre Como en casa: Historias con Toni Acosta y reconocidas personalidades que comparten su visión con el hogar como centro de nuestras vidas.
Nuestro compromiso con el bienestar y el autoconocimiento: En Repsol, el talento humano es uno de los pilares fundamentales. Por ello, fomentamos el bienestar laboral y el desarrollo personal de nuestros empleados, integrando el autoconocimiento como una herramienta clave para el crecimiento profesional y emocional.

Fuentes de consulta:
https://www.youtube.com/watch?v=MLwn5isUlPs
https://www.repsol.com/es/como-en-casa/que-es-el-autoconocimiento/index.cshtml

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la actividad de autoconocimiento fue fundamental porque permitió a las ciudadanas y a los ciudadanos explorar y comprender quiénes son, qué sienten, piensan y valoran. Este tipo de espacios facilito la reflexión personal, mejoro la percepción sobre la autoestima, la toma de decisiones y promoviendo relaciones más sanas con los demás. El autoconocimiento es la base del crecimiento personal, ya que ayuda a identificar fortalezas, reconocer áreas por mejorar y desarrollar una mayor conciencia emocional, lo cual resulta clave para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana con mayor claridad, seguridad y bienestar.

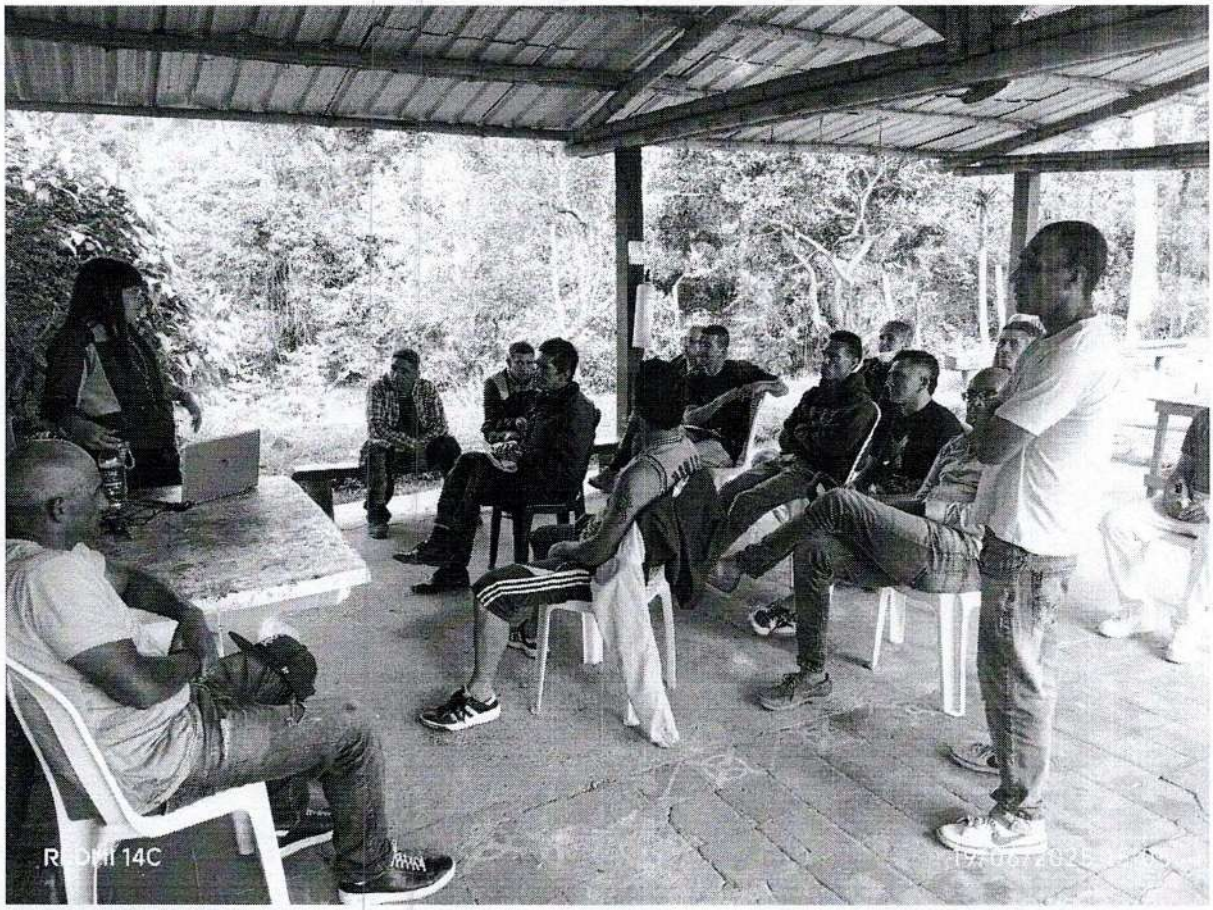
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 3

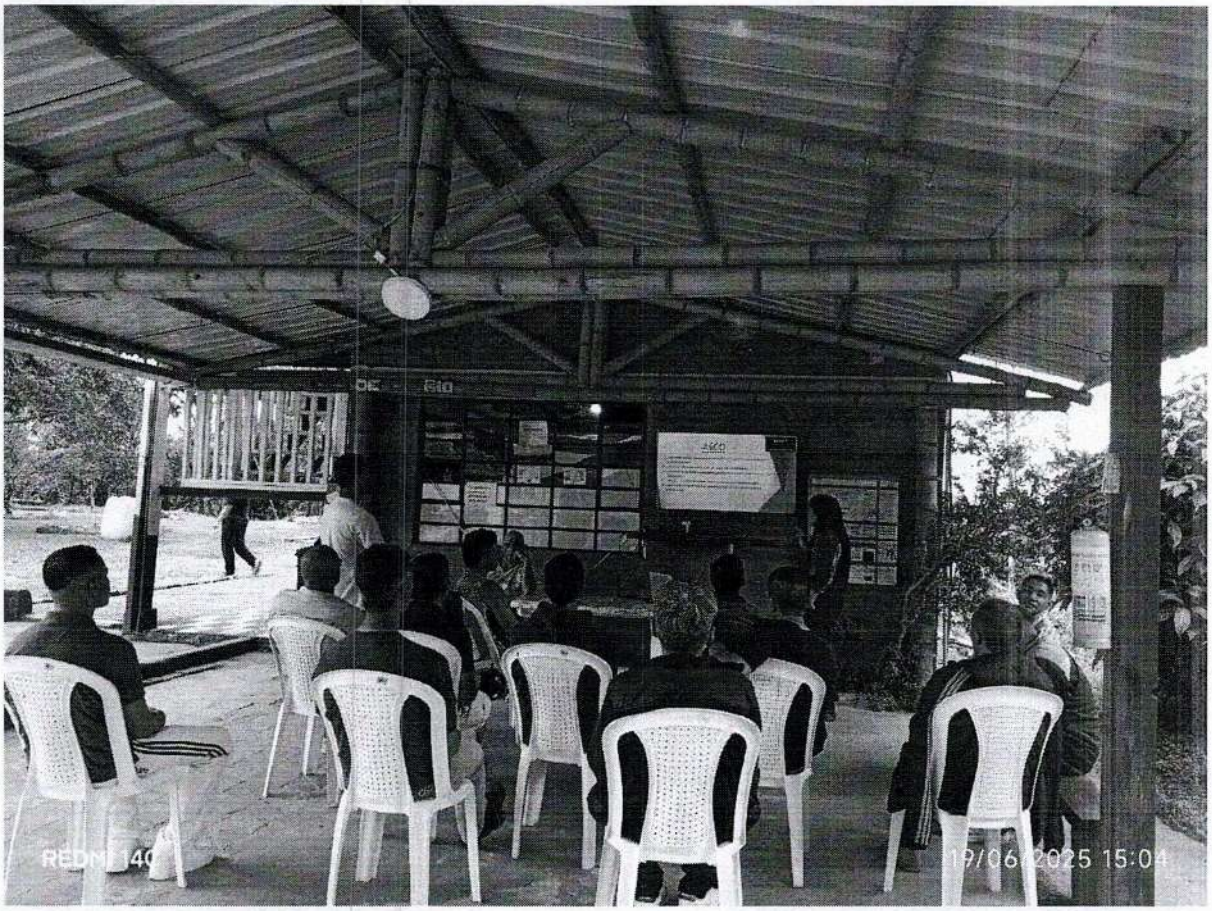
FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Procesos de autodescubrimiento
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 19/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Procesos de autoconocimiento

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 02:3

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSER
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Cumacho

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Katherine.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 19/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Estefani Murillo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Miedos y Creencias Limitantes
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar y transformar los miedos y creencias limitantes que impiden el desarrollo personal, con el fin de fomentar una mentalidad de crecimiento positivo frente al proceso en comunidad de vida.
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**
- Reconocer miedos aprendidos por el entorno y por las creencias a nivel social y familiar
- Aprender y aplicar herramientas de liberación de miedos y modificación de creencias limitantes

METODOLOGIA:

El taller se desarrollará en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, bajo un enfoque activo y participativo, propiciando la reflexión individual y colectiva sobre los miedos y creencias limitantes que afectan el desarrollo personal. Se fomentará un espacio seguro, de confianza y libre de juicio, donde los participantes puedan identificar experiencias personales que hayan originado estas creencias. A través de dinámicas vivenciales, ejercicios de introspección y diálogo grupal, se facilitará la resignificación de estas creencias, promoviendo nuevas formas de interpretación que impulsen una mentalidad de crecimiento, empoderamiento y cambio positivo.

Adecuación del espacio: Se dispone del ambiente de "biblioteca y campo abierto" para la ejecución del tema central y para el desarrollo de la actividad práctica.

Primer momento: Se iniciará la actividad con la siguiente pregunta de autoconocimiento ¿Cuál es su mayor miedo?

Segundo momento: Se desarrollará la temática generando un espacio de aprendizaje a través de la exposición teórica del miedo y las limitaciones en la vida cotidiana.

Tercer momento: Se finalizará con el desplazamiento al campo abierto donde se realiza una resignificación de pensamiento basada en la técnica de programación neurolingüística y la sanación de los miedos a través de la meditación, donde se realiza una meditación de liberación del miedo.

TEMAS:

Miedo: Emoción natural que surge como respuesta ante una amenaza real o percibida. Puede ser útil para la supervivencia, pero también puede volverse paralizante si no se gestiona adecuadamente.

Creencias limitantes: Ideas o pensamientos profundamente arraigados que una persona tiene sobre sí misma, los demás o el mundo, y que restringen su capacidad para crecer, actuar o alcanzar objetivos.

Sistema de Creencias: Conjunto de convicciones que se forman a partir de la educación, cultura, experiencias personales y entorno social. Las creencias limitantes forman parte de este sistema.

Autoconocimiento: Proceso de exploración interna para reconocer emociones, fortalezas, debilidades, valores y motivaciones personales.

Resignificación: Proceso mediante el cual se da un nuevo significado a una experiencia o pensamiento, con el fin de transformar su impacto emocional o cognitivo.

Reprogramación mental: Técnica que busca modificar patrones de pensamiento negativos o limitantes por otros más positivos y funcionales

Empoderamiento personal: Proceso mediante el cual una persona gana control sobre su vida y toma decisiones con mayor seguridad.

Fuente de consulta:
Tolle, Eckhart (2004). El poder del ahora. *Editorial Gaia.*

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesa
- Tablero
- Campo Abierto

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:

- Se logra brindar las herramientas para que los ciudadanos y las ciudadanas identifiquen y reflexionen de manera consciente sobre los miedos y creencias limitantes que obstaculizan el crecimiento personal y colectivo. Mediante un enfoque participativo y vivencial, los participantes lograron reconocer cómo estas creencias se han formado y mantenido en sus historias de vida, generando el espacio de autoconocimiento para fortalecer la confianza.

RESULTADOS:
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 21
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Miedos y Creencias Limitantes
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social
FECHA: 19/06/2025
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Miedos y creencias limitantes		4. Fecha:	19/06/2025	5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	16512408	Fernando Henao Gamboa	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Murillo

14. Cargo o rol del responsable: Pedagogica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_tin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuc

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria **Actividad trasversal**	FECHA: 20/06/2025	HORA INICIO: 08:00 am FINAL: 10:00 am
ÁREA: Educación física	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico con banda elástica

OBJETIVO GENERAL: Promover la salud mental y el bienestar emocional de las y los ciudadanos mediante un programa de acondicionamiento físico con bandas elásticas, orientado a reducir los niveles de ansiedad y estrés

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diseñar e implementar una rutina de ejercicios físicos con bandas elásticas adaptada a diferentes niveles de condición física
- Fomentar la práctica regular de actividad física como una estrategia accesible para el manejo del estrés y la ansiedad
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del ejercicio físico como herramienta complementaria para el cuidado de la salud mental.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

Adecuación: Se realizará el llamado a las y los ciudadanos a ser partícipe de diferentes actividades a realizar, orientada por la profesional en el área, seguido de ello se diligenciará la planilla.

Fase inicial: Se iniciará con una bienvenida dinámica de presentación breve saludo en círculo, cada persona nombra cómo se siente hoy, respiración consciente guiada: 3–5 minutos de respiraciones profundas para activar la conexión mente y cuerpo movilidad articular suave y calentamiento dinámico, movimientos de cuello, hombros, muñecas, tobillos, caderas; marchar en el lugar o sobre silla si es necesario explicando la intención del taller, resaltar que lo importante no es el rendimiento, sino conectar, relajarse y estar presentes.

Fase central: Se continuará con circuito con bandas 2 vueltas, con pausas de 1 min entre estaciones sentadillas con banda al nivel de los muslos, mejora fuerza de piernas y estabilidad enfoque corporal consciente, remo sentado con banda, fortalece espalda, abre pecho y contrarresta tensión de hombros, elevación frontal de brazo, trabaja hombros y activo control muscular, extensión de tríceps por detrás de la cabeza libera tensión en la zona superior, plancha con banda ligera, fortalece el centro del cuerpo y promueve conciencia de postura ritmo moderado acompañado por música tranquila y motivadora y respiración, pausas cada 8 min, respiración profunda centrada, enfoque mente cuerpo al trabajar contra resistencia, se estimula la liberación de endorfinas y se facilita la conexión mental.

Fase final: Se finalizará con estiramientos asistidos con banda: brazos, espalda, piernas, enfocando en sentir cada músculo tensarse y relajarse, respiración lenta y guiada, de forma consciente y rítmica técnica breve de relajación muscular progresiva, tensar grupos musculares pies a cuello y soltar, reconociendo la sensación de relajación, círculo de cierre emocional cada participante comparte en una palabra o frase cómo se siente ahora.

TEMAS:

Las bandas elásticas para entrenar se han convertido en toda una tendencia a la hora de trabajar

podamos entrenar. Y es que gracias a las bandas elásticas vamos a poder entrenar cualquier grupo muscular de nuestro cuerpo casi de la misma forma que si estuviésemos utilizando barras, discos o mancuernas. Para ello solo deberemos saber cómo utilizarlas correctamente, así como conocer los diferentes tipos existentes ya que podremos encontrarnos bandas elásticas lisas, bandas elásticas circulares, bandas elásticas con agarre, bandas elásticas de tubo... ¿Qué son las bandas elásticas? Las bandas elásticas son un elemento para el entrenamiento físico, de forma alargada y fabricadas con un material elástico, generalmente látex o caucho, aunque también pueden ser de tela. Dentro de esta forma alargada van a existir diferencias como veremos al hablar de los diferentes tipos de bandas elásticas que podemos comprar, y en los cuales también se incluyen las bandas elásticas circulares. En cuanto a su longitud, esta va a variar entre los 1,5 y los 2 metros, siendo capaces de estirarse hasta 3 veces esta longitud de manera segura. Las bandas elásticas también son llamadas bandas de resistencia o bandas elásticas de resistencia. En el caso particular de las bandas elásticas circulares suelen llamarse también bandas elásticas de CrossFit o Cross Training. ¿Para qué sirven las bandas elásticas?Las bandas elásticas nos van a permitir alcanzar diferentes objetivos o ser empleadas en diferentes situaciones: Realizar ejercicios de musculación: Uno de los motivos principales para el cual son empleadas es para realizar ejercicios de musculación, como sustitutas de las mancuernas o de las barras y discos. Como veremos más adelante, con las bandas elásticas se pueden realizar ejercicios como un curl de bíceps, press militar, sentadillas o extensiones de tríceps. Tonificación muscular: otro motivo es el de tonificar la musculatura, y para lo cual suelen emplearse las bandas lisas. También sirven como complemento en diferentes actividades físicas como es el caso del Cross Training antes mencionado, o en Pilates y en el Yoga. Las bandas elásticas lisas, por lo general, ofrecen menos resistencia que las bandas elásticas circulares, por lo que suelen emplearse en personas principiantes o en personas que únicamente desean tonificar sus músculos sin buscar una ganancia de masa muscular. Ayuda en ejercicios: las bandas elásticas circulares también pueden servir de ayuda para realizar determinados ejercicios con peso corporal, como es el caso de las dominadas o los fondos en paralelas. Aumento de resistencia: nuevamente, las bandas elásticas circulares pueden ser utilizadas para aumentar la resistencia en ejercicios como el press de banca (de modo que ofrecen resistencia a la barra durante su recorrido, o en las flexiones de pecho aumentando su dificultad. Complemento en actividades deportivas: el Pilates es una actividad que trabaja de manera muy intensa el core o zona central del cuerpo. Sin embargo, en algunos ejercicios se emplean las bandas elásticas lisas para aumentar la dificultad o para servir como ayuda al ejercer de punto de apoyo para las manos. Tipos de banda elástica ya hemos visto que son las bandas elásticas, así como los diferentes usos que tienen a nivel deportivo y físico. Como ya hemos apuntado, existen diferentes tipos de bandas elásticas que deberemos conocer para saber cuál es el más adecuado para el uso que pensamos hacer de ellas bandas elásticas lisas. Beneficios de realizar un entrenamiento con bandas elásticas Entrenar con bandas elásticas nos va a aportar muchos beneficios, tanto a nivel de ejercicios como a nivel de practicidad. Son económicas: Las bandas elásticas son un material para entrenar bastante barato, siendo fácil acceder a ellas. Existen juegos de bandas elásticas lisas por unos 20 euros, y juegos de bandas elásticas circulares a partir de 40, siendo algo más caras, pero teniendo en cuenta que solamente deberemos hacer la inversión una vez. Se puede entrenar en casa: utilizar las bandas elásticas para entrenar en casa son una opción muy buena ya que pesan poco, no ocupan apenas espacio, y al ser de un material blando no dañan ni el suelo ni los muebles. Dos, tres o cuatro bandas elásticas no nos van a ocupar más que lo que ocupan unos pantalones y una camiseta en un cajón.

Se pueden trabajar todos los grupos musculares: con las bandas elásticas vamos a poder ejercitar todos los músculos de nuestro cuerpo. Piernas, torso, brazos... la variedad de ejercicios que se pueden realizar con ellas es muy amplia como vamos a poder ver más adelante. Son fáciles de transportar: Las bandas elásticas caben en cualquier maleta o bolso de viaje. Imaginemos que nos vamos de vacaciones a una pequeña aldea en medio del monte y no queremos realizar un parón en nuestro entrenamiento físico, y allí no tendremos la posibilidad de acudir a ningún gimnasio.

Evidentemente llevarnos el equipo que podamos tener en casa compuesto por barras y discos no es muy buena opción, en cambio, si contamos con un juego de bandas elásticas no nos va a suponer ningún problema ni de espacio ni de peso para poder llevarlas con nosotros.

Se pueden trabajar diferentes cualidades: Las bandas elásticas no solo sirven para desarrollar la fuerza y tonificar como sustitutivo de las pesas. Con los diferentes tipos de bandas elásticas podremos trabajar también la resistencia, la flexibilidad, la coordinación y el equilibrio. Añaden variedad a los entrenamientos: de la misma forma que en un entrenamiento de pesas jugamos con el peso a mover para realizar más o menos repeticiones y, de esta forma, trabajar distintas cualidades en función de la intensidad de nuestro entrenamiento, con las bandas elásticas podemos hacer lo mismo gracias a la diferencia de resistencia que presentan según el tipo que escojamos. Además, el entrenamiento con bandas elásticas de resistencia es perfectamente combinable con un entrenamiento de pesas, abriendo un abanico enormemente amplio de estilos de entrenamientos. Por ejemplo, se puede realizar una rutina de superseries para el mismo músculo empleando las pesas en el primer ejercicio y las bandas elásticas en el segundo. Además, también resultan útiles para variar el entrenamiento. Para aquellas personas que buscan obtener una ganancia de masa muscular, realizar siempre los mismos ejercicios y el mismo tipo de entrenamiento le llevarán a una situación de estancamiento con nulo progreso

https://co.aptavs.com/articulos/bandas-elasticas-fortalecer-musculo

RECURSOS:
Físicos:

- Bandas
- Lazos

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:
CUALITATIVOS: Durante el desarrollo del taller se evidenció una alta participación y disposición por parte de los asistentes, quienes manifestaron sentirse cómodos y a gusto con las actividades físicas propuestas. A través de diferentes dinámicas y espacios de reflexión, los participantes lograron conectar con sus emociones, identificar fuentes de ansiedad y estrés, y adquirir herramientas prácticas para su manejo desde el área

CUANTITATIVOS:
N.º Total de participantes: 16
N.º Total mujeres: 1
N.º Total hombres: 14
N.º Total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

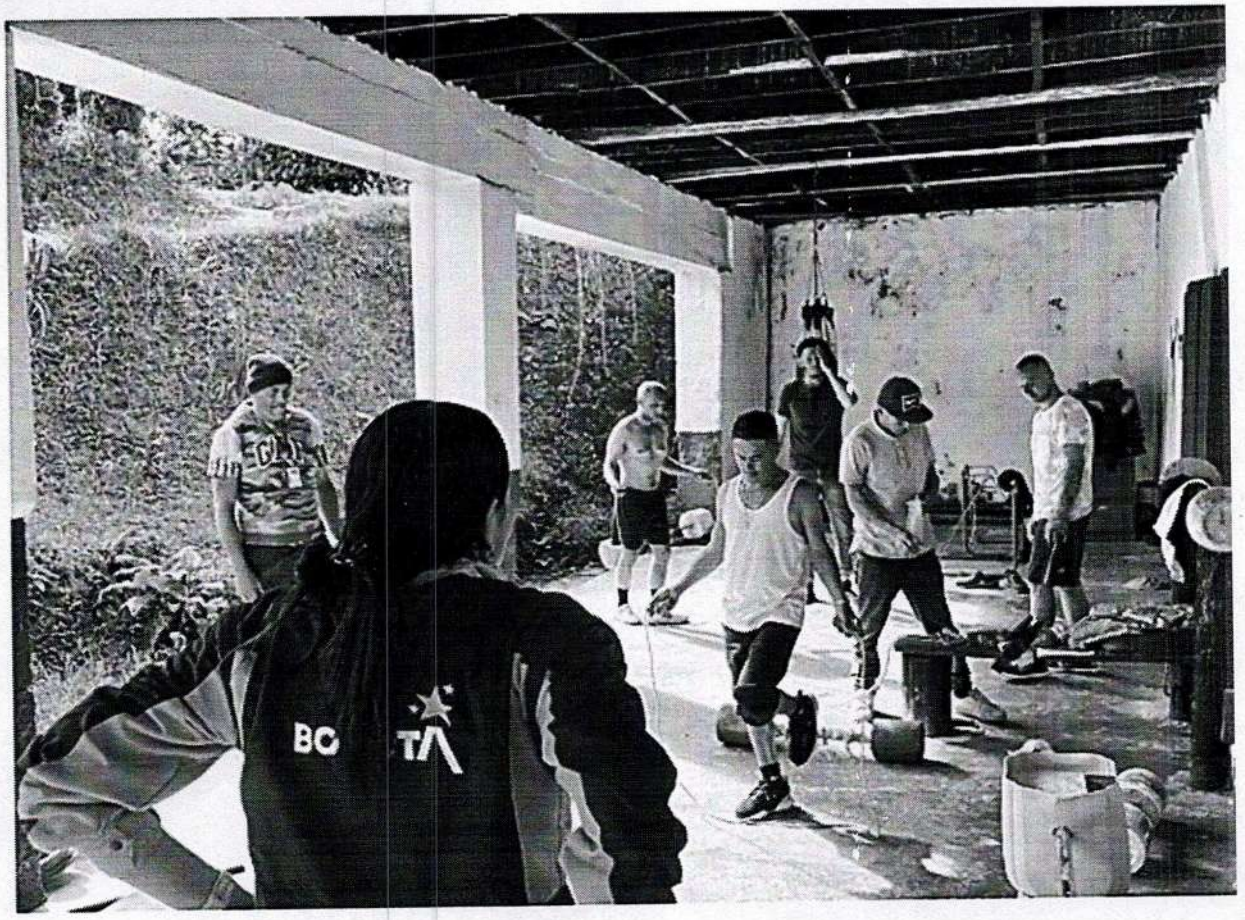
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico con banda elástica

Línea de atención 4:. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 20/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Acondicionamiento Fisico con banda Elastica

4. Fecha: 20/06/2025

5. Hora: 08:0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79955621	Manuel Alexander Ojeda Pinzon	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 20/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:15 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandy Pizza

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Técnicas y estrategias para automotivación
Etapa: etapa 1

OBJETIVO GENERAL: Reconocer la importancia de la automotivación como herramienta clave para el desarrollo personal y el logro de metas y objetivos para el desarrollo personal de los y las ciudadanos de la Comunidad de Vida la Victoria

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar herramientas prácticas para mantener la motivación personal frente a los desafíos cotidianos.
- Identificar los factores internos y externos que influyen en la automotivación de los miembros de la comunidad.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología socio educativa la cual permite la construcción social del conocimiento, mediante métodos y técnicas dialógicas y cooperativas que generan situaciones de cambio, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el auditorio y se contará con el apoyo de promotoría para la convocatoria de los ciudadanos.

- **PRIMER MOMENTO:** se iniciará realizando una lluvia de ideas frente a lo que piensa cada participante de la automotivación y como la aplica a su vida, con el fin de identificar la conceptualización que tiene cada uno frente al concepto.
- **SEGUNDO MOMENTO:** se socializarán las estrategias y técnicas para la automotivación a través de una presentación de Power Point con el fin de
 - Conocer las técnicas y estrategias para la automotivación
 - ¿Cómo potencializarlas?
 - Identificar como aumentar la automotivación
- **TERCER MOMENTO:** se dará cierra a la actividad, visualizando el video ´la automotivación, como motivarse a uno mismo¨ y realizando una pirámide de automotivación en donde se plasmarán los siguientes ítems teniendo en cuenta la información socializada con anterioridad
 1. Auto realización
 2. Reconocimiento
 3. Afiliación
 4. Seguridad
 5. Necesidades fisiológicas

Por último, cada participante expondrá su pirámide con el fin de identificar factores internos y externos plasmados en su pirámide

TEMAS:

La Automotivación

Es la fuerza impulsora detrás de las acciones orientadas a objetivos; es la capacidad que tiene todo individuo de impulsar su comportamiento hacia el logro de un objetivo, apoyado en sus necesidades, gustos e intereses. En pocas palabras, la automotivación es la razón por la que alguien hace algo. Se refiere a las razones emocionales, sociales, mentales y físicas detrás de las acciones de una persona para sí mismo

Componentes de la automotivación:

"Orientación al logro": Tal y como lo propone McClelland en su teoría, algunas personas están orientadas

siempre se orienta a proponer y alcanzar metas y por lo general se caracteriza por un locus de control interno, es decir, el individuo asume el total control de sus acciones, considera que el logro de sus metas depende de él y no de factores externos.
"El compromiso con los objetivos establecidos": Este componente es una extensión del componente anterior, el individuo con una fuerte orientación al logro tendrá adicionalmente una gran capacidad para comprometerse con las metas y propósitos que él mismo ha establecido.
"Iniciativa y disposición de actuar": Este es sin duda es un componente de ***"la motivación autónoma"*** mencionada en el apartado anterior, el individuo automotivado es el creador de sus propias metas y proyectos, por tanto, la iniciativa y la disposición a actuar están presentes en su comportamiento.

¿Cómo conseguir más automotivación?
Tal y como hemos visto, la automotivación es muy importante. Pero ¿se puede conseguir más motivación? Para automotivarse, se necesita una comprensión clara de lo que se quiere. Esto se deriva de nuestra propia psicología y deseos, por lo que muchas personas no encuentran motivación. Por ejemplo, en el caso de las relaciones románticas: podemos preguntarnos por qué queremos mejorar la conexión con nuestra pareja. Pensar en el motivo y tener una respuesta puede ayudarnos cuando las cosas se pongan difíciles y necesites un estímulo adicional para salir adelante, es decir, cuando necesitemos automotivarnos.

Técnicas de la automotivación

1. Cualquier éxito es un éxito
2. contéstate el "porque"
3. Poco a poco
4. Identificación de obstáculos
5. Consíguete un compañero
6. Resuelve Hoy o Hoy
7. No vivas en tu pasado.

Fuente de consulta:

- **La automotivación en la Inteligencia Emocional: técnicas y estrategias | Diego Sanz**
- **Técnicas y ejemplos de automotivación | Estudyando**
- **La Motivación • Cómo Motivarse a Uno Mismo - YouTube**

RECURSOS:
Físicos

- hojas, colores Listado de asistencia, video beam y sillas

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: el taller permitió crear un espacio para la reflexión y análisis frente a la importancia de usar la automotivación como herramienta de afrontamiento durante el proceso de desarrollo personal que enfrentan los y las ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 21

N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Sandy Pizzo

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: técnicas y estrategias para la automotivación
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 20/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Tecnicas y estrategias para automotivacion	4. Fecha:	20/06/2025	5. Hora:	08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1094911535	Carlos Eduardo Hidalgo Yepes	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandy Lorena Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_tin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad De Vida La Victoria	**FECHA:** 20/06/2025	**HORA INICIO:** 02:00 p.m. **FINAL:** 03:45 p.m.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conociendo mis Talentos

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la expresión artística, la confianza en sí mismo y la socialización a través del canto en un ambiente lúdico y participativo por medio del karaoke.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Superar la timidez y el miedo escénico a través de la exposición positiva en un entorno seguro y amigable.
- Favorecer la interacción, el trabajo en equipo y el respeto entre pares al compartir momentos lúdicos.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, con una metodología ludicoterapéutica basada en la interacción, participación y disfrute.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría en el auditorio.

Primer momento: Se presentarán los temas asignados a cada talento musical, y se informará a los ciudadanos y ciudadanas sobre las normas que regirán su participación

Segundo momento: La actividad comenzará con la participación de los ciudadanos, quienes previamente seleccionaron la canción que desean interpretar. Adicionalmente, se realizará la dinámica 'Caiga en la nota', que consiste en que el participante canta mientras se reduce el volumen de la pista, con el fin de evaluar si mantiene el ritmo y la entonación adecuados.

Tercer momento: Como cierre de la actividad, se llevará a cabo una reflexión en la que los y las ciudadanas podrán expresar sus opiniones y aportes en relación con la dinámica desarrollada.

Cierre de la actividad

TEMAS:

La música tiene un profundo impacto a nivel emocional, ya que es capaz de evocar sentimientos, liberar tensiones y generar estados de ánimo positivos o reflexivos, escuchar o interpretar música activa áreas del cerebro relacionadas con la memoria, el placer y la emoción, lo que puede llevar a experimentar alegría, nostalgia, tranquilidad o incluso consuelo en momentos difíciles. Además, la música actúa como una vía de expresión emocional, permitiendo que las personas exterioricen lo que muchas veces no pueden decir con palabras. Por esta razón, se considera una herramienta poderosa para regular emociones, fortalecer el bienestar psicológico y fomentar la conexión con uno mismo y con los demás.

A Nivel Emocional y Psicológico

- Reduce el estrés y la ansiedad: Al cantar se liberan endorfinas y oxitocina, hormonas asociadas al bienestar.
- Mejora el estado de ánimo: Estimula emociones positivas y puede ayudar a combatir la depresión leve.
- Aumenta la autoestima: Cantar, sobre todo en público, ayuda a ganar confianza en uno mismo.
- Favorece la expresión emocional: Permite canalizar sentimientos que a veces no se expresan con palabras.

A Nivel Cognitivo

- Ejercita la memoria: Recordar letras y melodías estimula el cerebro, especialmente en personas mayores.
- Mejora la concentración y la atención: Coordinar letra, ritmo y respiración requiere enfoque mental.
- Estimula el lenguaje: Favorece la pronunciación, el vocabulario y la fluidez verbal.

A Nivel Físico

- Fortalece los pulmones y la respiración: Cantar requiere controlar la respiración diafragmática.
- Mejora la postura y el tono muscular: Al cantar se activa la musculatura abdominal y facial.
- Estimula el sistema inmunológico: Algunos estudios sugieren que cantar puede elevar los niveles de inmunoglobulina A.

Fuente de Consulta: https://gorgoritos.com/relacion-entre-la-musica-y-las-emociones/

MATERIALES:
Físicos:

- Sillas Y Mesas
- Micrófono
- Bafle
- Memoria USB
- TV

Humanos: Profesional, participantes, y equipo de promotoria.

RESULTADOS:

Cualitativos: Como conclusión, la actividad del descubrimiento de talentos permitió a los participantes expresarse libremente a través del canto, fortaleciendo la confianza en sí mismos y promoviendo la interacción social en un ambiente lúdico y respetuoso. Se evidenció cómo la música puede ser una herramienta eficaz para unir a las personas, generar emociones positivas y fomentar la participación activa. Además, ofreció un espacio para el disfrute, la creatividad y la valoración del talento individual y colectivo, cerrando la jornada con una experiencia enriquecedora tanto a nivel personal como grupal.

Cuantitativos:
N° total de participantes**:** 38
N° total mujeres: 1
N° total hombres: 35
N° total población LGBTIQ: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conociendo Mis Talentos

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 20/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Conociendo mis talentos

4. Fecha: 20/06/2025

5. Hora: 02:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Gina Fadateon

14. Cargo o rol del responsable: psicologia.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Conociendo mis talentos

4. Fecha: 20/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: [illegible]

14. Cargo o rol del responsable: psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 21/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Cómo Cristo nos enseña a trabajar la ansiedad?
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, estrategias de afrontamiento desde la dimensión espiritual que les permita manejar las situaciones de ansiedad y de temor, con el fin de alcanzar un desarrollo personal de manera integral para una adecuada inclusión social en los diferentes contextos en los que se desenvuelvan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Explicar conceptos básicos sobre la ansiedad y los diferentes factores o causas que la generan.
- Favorecer en los ciudadanos acciones de transformación personal, por medio de la predicación de la palabra de Dios, como parte del fortalecimiento espiritual.
- Satisfacer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad su necesidad de crecimiento espiritual, de acuerdo a sus intereses y gustos.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de la actividad dirigida y liderada por el grupo de evangelismo de la Iglesia Bautista en el Sabana (IBS), la cual responde a la línea a de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se tomará como apoyo la metodología socioeducativa, promoviendo el crecimiento personal, el fortalecimiento espiritual, habilidades personales y amor propio.

Adecuación: Para llevar a cabo la actividad, se dispondrá del espacio del auditorio, con mesa, sillas, televisor, computador y amplificador de sonido y micrófono.

Primer momento: Posteriormente se presentarán a los miembros de grupo de evangelismo de la IBS, los cuales iniciarán con una actividad lúdica "el mensaje del amor", donde los ciudadanos y ciudadanas que participan deberán descubrir un mensaje oculto en un código, trabajando por grupos para hallar el mensaje.

Segundo Momento: Posteriormente, se cantará un himno cristiano y seguido a esto, se dará inicio al tema a trabajarse "la ansiedad", donde el expositor de la palabra del grupo de evangelismo, explicará con apoyo de diapositivas, los factores genéticos, psicológicos y ambientales, para luego, dar paso a la explicación del texto bíblico: Mateo 6:24 – 34, los cuales hablan sobre no preocuparse y complementa con los textos: Filipenses 4:6-7 y 1 Pedro

Tercer momento: Se dará por finalizada la actividad espiritual, con la socialización de los aspectos más relevantes que cada uno identificó a trabajar a nivel personal y con un canto de un himno y una oración de cierre.

TEMAS:

LA ANSIEDAD Y SUS CAUSAS:

La ansiedad es un sentimiento de miedo, temor e inquietud. Puede hacer que sude, se sienta inquieto y tenso, y tener palpitaciones. Puede ser una reacción normal al estrés. Por ejemplo, puede sentirse ansioso cuando se enfrenta a un problema difícil en el trabajo, antes de tomar un examen o antes de tomar una decisión importante. Si bien la ansiedad puede ayudar a enfrentar una situación, además de darle un impulso de energía o ayudarle a concentrarse, para las personas con trastornos de ansiedad el miedo no es temporal y puede ser abrumadora.

Los trastornos de ansiedad son afecciones en las que la ansiedad no desaparece y puede empeorar con el tiempo. Los síntomas pueden interferir con las actividades diarias, como el desempeño en el trabajo, la escuela y las relaciones entre personas.

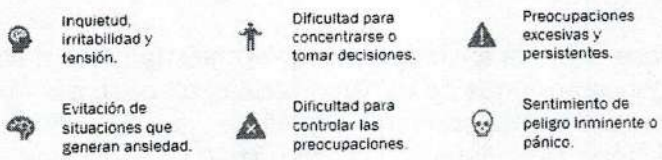
Existen varios tipos de trastornos de ansiedad, incluyendo:

- **Trastorno de ansiedad generalizada**: Las personas con este trastorno se preocupan por problemas comunes como la salud, el dinero, el trabajo y la familia. Pero sus preocupaciones son excesivas y las tienen casi todos los días durante al menos 6 meses
- **Trastorno de pánico**: Las personas con trastorno de pánico sufren de ataques de pánico. Estos son repentinos y repetidos momentos de miedo intenso sin haber un peligro aparente. Los ataques se producen rápidamente y pueden durar varios minutos o más
- **Fobias**: Las personas con fobias tienen un miedo intenso a algo que representa poco o ningún peligro real. Su miedo puede ser por arañas, volar, ir a lugares concurridos o estar en situaciones sociales (conocida como ansiedad social)

FACTORES

BIOLÓGICOS	PSICOLÓGICOS	AMBIENTALES
Genética	Experiencias Traumáticas	Entorno Familiar
Química Cerebral	Personalidad	Entorno Social
Condiciones Médicas	Patrones de Pensamiento	Consumo de Sustancias

SÍNTOMAS



¿DIOS SABE QUE PODEMOS PASAR POR MOMENTOS ASÍ?
¿NOS DICE COMO PODEMOS MANEJARLA?

RESPUESTA: **SI**

Mateo 6: 25-34

Ansiedad: Estar afligido o preocupado es tener la mente dividida en: Esperanzas, Entendimiento, Corazón. Cada una nos hala a un lado

Puede ser un sentimiento legítimo de preocupación por situaciones como: los hijos, la familia.

Ansiedad y temor van de la mano: Si estoy ansioso por algo es porque temo que pase algo.

CAUSAS:

1. VALOR (**v25-29**): Le damos más valor a las cosas pasajeras, que no apartan nuestra mirada de Dios (Riquezas, Comodidad, satisfacciones para el cuerpo.

 Nos creemos incompetentes: NO NOS AFANEMOS, VALEMOS MAS Y NUNCA LES FALTA LA COMIDA. Dios no desea per
 (28) No es un llamado a ser ocioso, ellas van por su comida.

2. TRATAR DE CAMBIAR ALGO QUE ESTA FUERA DE NUESTRO CONTROL: (**v27**):O añadir tiempo más a nuestra vida. Por el contrario, la ansiedad nos enferma, nos quita años de vida. Querer tener todo bajo control. Pero como sabemos es imposible para nosotros, pero para Dios no.

3. NO CONFIAR EN QUE DIOS PUEDE SUPLIR (**v28-30**): **Hombres de poca fe**,
 - Dudamos de Dios, grave problema
 - Estamos diciendo creemos en ti, que eres poderoso pero en esta situación que estoy pasando no puedo confiar en ti.
 - Que existe que no le podamos entregar a Dios, el problema es la **falta de fe**

4. TRATAR DE VIVIR HOY EL DIA DE MAÑANA (**v34**): Nos impide ver la bendiciones que recibimos a diario, nos quita la paz. Nos aparta la mirada de Dios.
 SI LLEGA A PASAR LO QUE ESPERABAMOS EN NADA NOS PREPARA
 SI NO PASA LOS QUE PENSABAMOS NOS ROBO EL GOZO EN EL CAMINO. ES EL LADRON

v31-32: Gentiles: Este Evangelio fue escrito para una audiencia judia, por lo que aqui se refiere a los incredulos, los que no conocen a Dios.

¿Estamos siendo iguales o diferentes a los incredulous?

Incredulo: se preocupa por las cosas del mundo
Creyente: a. sabe que es importante para Dios
b. sabe que Dios tiene en control de todo
c. confia en que Él va a suplir

v33: Primeramente: Habla de prioridades. Primero, no segundo
¿Cuál debe ser la prioridad?
Si ponemos cualquier cosa por encima de lo prioritario estamos en problemas.

Reino de Dios y su Justicia: El domino de Dios en nuestra vida. La Salvación

PROMESA: *Todas aquellas cosas nos serán añadidas* (alimento, Abrigo). *Añadidas* Dios asume toda la responsabilidad de sustentarnos, PERO SI Y SOLO SI, el es la prioridad de nuestras vidas

¿Suena fácil, cierto? Pero en la práctica, es difícil.

Unos dirán:

1. No se dónde voy a vivir cuando salga, que voy a hacer
2. Mi hijo(a) está por malos caminos
3. Mi madre tiene cáncer, COMO NO PREOCUPARME?

CONSECUENCIAS:

1. SOFOCAN NUESTRA FE
2. AHOGAN ALABANZA
3. DISMINUYE LA CONFIANZA Y VALOR
4. NO NOS AYUDA PARA NADA EN EL DIA A DIA

Pero Dios nos ayuda para que podamos entregarle nuestras cargas:

1 Pedro 5:7
echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros.

Hay un método que Dios nos ha dado, Dios nos da la facultad de entregar todo aquello con lo que no queremos estar.

EJEMPLO, CUANDO SE CARGA UNA MALETA MUY PESADA Y NO LA SOLTAMOS PARA NADA (Estar – acostarnos -levantarnos)

LA ANSIEDAD ES UNA OPCIÓN: LA CARGAMOS O LA ENTREGAMOS

¿Cómo se las entregamos?

FILIPENSES 4:4. Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias.

PARA QUE DEJEMOS DE AFANARNOS, **DEBEMOS:**

1. ORACIÓN

¿Alguien no sabe orar?
Hablar con Dios, como cuando usted le cuenta sus problemas a un amigo, pero con la reverencia que Dios merece
Es demostrar que queremos desarrollar una amistad con ÉL
Solo por medio de Cristo 1Tim 2:5 (Mediador)
No Buda
No Maria
Ningún rosario

DEPENDENCIA DE ÉL. A diferencia de hacerlas cosas por nuestras fuerzas que nos lleva a la ansiedad.

PIDIENDO QUE SE HAGA LA VOLUNTAD DE ÉL (Padrenuestro)

NOS ORIENTA A DIOS, APARTA NUESTRA MIRADA DEL MUNDO

2. RUEGO
 Orar con urgencia, suplicando

3. ACCIÓN DE GRACIAS
4.

 Sin acción de gracias no es más que quejas
 Reconocerle que Él tiene el control
 Que hay un propósito y para bien

PROMESA

Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús

Paz de Dios: La Fuente es Dios
Dios comparte su carácter con nosotros: Dios no es afanado, no está ansioso, ni preocupado. Es sobrenatural. Un regalo más.

Sobrepasa todo entendimiento:

FINALMENTE, EL DESAFIO NO ES ELIMINAR CADA CIRCUNSTANCIA DESAGRADABLE O ENTENDERLA SINO:

CONFIAR EN SU AMOROSO Y SOBERANO DIOS

PABLO:

Encadenado Custodiado por guardias romanos, abandonado por la iglesia de Roma.

Pablo dice que Dios está guardando su corazón y sus pensamientos independientemente de la situación que está viviendo, si oramos con acción de gracias no tendremos nada de qué preocuparnos.

Fuentes de Consultas:

https://medlineplus.gov/spanish/anxiety.html
https://www.biblia.es/reina-valera-1960.php

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Cable HDMI
- Parlante
- Computador
- Televisor

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor
- Miembros de la IBS

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se hizo evidente durante el desarrollo de la actividad, que los ciudadanos y ciudadanas que participaron lograron entender que aunque la ansiedad genera temor y angustia, es un sentimiento legítimo que puede darse ante cualquier circunstancia de la vida, sin embargo, que cuando se aprende a confiar en Dios y despojar esos temores por medio de la oración, se puede lograr una paz "que sobrepasa todo entendimiento".

Igualmente, los ciudadanos por medio del espacio de preguntas y conclusiones expresaron cómo por medio de la ayuda espiritual y lectura de la palabra, lograron mitigar el consumo para dar inicio al proceso de

desarrollo personal, aunque reconocen que es una situación que en ocasiones no logran manejar, pero que les motiva continuar con el proceso de conocer a Dios y sumar a las diferentes estrategias que en comunidad trabajan, guiar su fe en Cristo y las promesas de la palabra para ayudarse a manejar la ansiedad para lograr vidas transformadas.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 24
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI:3

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Cómo Cristo nos enseña a trabajar la ansiedad?

Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 21/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: ¿Como Cristo nos enseña a trabajar la ansiedad?

4. Fecha: 21/06/2025

5. Hora: 1

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	15370733	Diego Ignacio Taborda Taborda	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16512408	Fernando Henao Gamboa	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79955621	Manuel Alexander Ojeda Pinzon	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	10559598	Helmar Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1053837773	Gia Solangel Dellar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	7227d887	Didier Fliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorizacion para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 21/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 10:30 am **FINAL:** 02:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Eucaristía/ articulación casa la esperanza
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer las redes de apoyo comunitarias y el área espiritual de las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida, a través de la participación en la eucaristía llevada a cabo en la ciudad de Bogotá, como estrategia integral para la mitigación de las dinámicas asociadas a la vida en calle y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover espacios de encuentro espiritual mediante la celebración eucarística, que favorezcan la reflexión personal y el sentido de pertenencia.
- Fomentar la articulación entre la comunidad, instituciones y personas en situación de calle, fortaleciendo las redes de apoyo sociales y espirituales en el marco de un enfoque de inclusión y respeto por la dignidad humana.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, se empleará una metodología socioeducativa. Esta metodología tiene como propósito que los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a la comunidad de vida fortalezcan sus redes de apoyo e identifiquen acciones concretas que favorezcan su proceso de desarrollo personal.

Adecuación: Se realizará la adecuación logística necesaria, considerando que las ciudadanas y los ciudadanos serán trasladados desde la comunidad de vida la victoria hasta la ciudad de Bogotá. En el cual se llevará a cabo la adecuación para la ruta de transporte y el acompañamiento desde el área de promotoria.

Se llevará a cabo la organización del espacio donde se llevará la Eucaristía y la preparación del lugar para el compartir con el Arzobispo de Bogotá, promoviendo un ambiente acogedor y de respeto.

Primer momento: Se realizará el llamado a las y los ciudadanos con el fin de realizar la invitación a participar en la Eucaristía. Durante esta comunicación se socializará el propósito de la actividad, haciendo énfasis en la importancia del comportamiento adecuado dentro del espacio espiritual y comunitario.

Segundo momento: A su llegada a la iglesia, los ciudadanos serán recibidos por miembros de la red de apoyo comunitaria Casa La Esperanza. En este espacio se les entregará una flor, un libro con las lecturas del día y las canciones que se entonarán durante la celebración, promoviendo así un sentido de acogida y pertenencia.

Tercer momento: Se llevará a cabo la celebración eucarística, al cierre de la cual se compartirán palabras de motivación desde el área espiritual, orientadas a fortalecer el proceso de desarrollo personal de cada ciudadano, resaltando la importancia de la fe, la esperanza y la transformación.

Cuarto momento: Se finalizará con un espacio de compartir ofrecido por la red de apoyo, que busca identificar junto a los ciudadanos las acciones que integren lo espiritual en su proceso de vida. Asimismo, se entregará un kit de aseo personal como estrategia para fortalecer el autocuidado, la dignidad y la salud, contribuyendo a la consolidación de vínculos positivos y sostenibles.

TEMAS:

La dimensión espiritual es fundamental en el desarrollo personal de personas habitantes de calle, ya que les proporciona un sentido de propósito, conexión con algo más grande que ellos mismos y herramientas para afrontar el sufrimiento. A través de la espiritualidad, pueden encontrar paz interior, cultivar valores como el amor y la compasión, y construir una nueva identidad más allá de su situación actual.

Profundizando en la importancia de la dimensión espiritual:

- **Encontrar significado y propósito:**

La espiritualidad ayuda a las personas a encontrar un sentido a su vida, incluso en medio de la adversidad, y a establecer metas y aspiraciones que trascienden las necesidades básicas.

- **Desarrollar resiliencia:**

La práctica espiritual, como la meditación o la oración, puede ayudar a las personas a manejar el estrés, la ansiedad y la depresión, fortaleciendo su capacidad de adaptación y recuperación ante situaciones difíciles.

- **Fomentar valores y virtudes:**

La espiritualidad promueve valores como la compasión, el perdón, la gratitud y la empatía, que son esenciales para construir relaciones saludables y contribuir positivamente a la comunidad.

Fuente de Consulta

Link: https://www.redalyc.org/journal/290/29058776005/html/#:~:text=Conclusiones-,La%20espiritualidad%20es%20una%20dimensi%C3%B3n%20de%20las%20fortalezas%20de%20la,valor%20de%20los%20activos%20humanos.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Ruta de salud
- Merienda

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el espacio se logró el Fortalecimiento del vínculo espiritual y emocional de los ciudadanos, evidenciado en una mayor participación en espacios eucarísticos y actividades reflexivas, de igual manera se lleva a cabo la articulación entre actores comunitarios e institucionales, lo cual se refleja en la conformación o activación de redes de apoyo en torno a las personas que se encuentran en comunidad de vida la victoria y de igual manera en las personas que se encuentran en situación de calle, ya que se brinda la oportunidad de conocer los espacios ofrecidos por secretaria distrital de integración social.

Se evidencio una mejor disposición de los ciudadanos hacia procesos de desarrollo personal, incluyendo la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas y la búsqueda de alternativas de vida digna.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 15
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 15
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Aragón.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre De La Actividad: Eucaristía/ articulación casa la esperanza

Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Fecha: 21/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Eucaristia/ Articulacion casa la esperanza

4. Fecha: 21/06/2025

5. Hora: 10:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Aragve

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Aragve

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podra realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 24/06/2025	**HORA:** **Inicio:** 8:00 a.m. **Final:** 10:00 a.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia #5 **Transversal**

OBJETIVO GENERAL: Brindar a los participantes información general relevante sobre el proceso, normas, actividades, horarios y aspectos organizativos, con el fin de garantizar una comunicación clara, fortalecer la participación activa y resolver inquietudes que favorezcan el buen desarrollo de la convivencia y las dinámicas grupales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Socializar las normas y acuerdos de convivencia, reforzando el compromiso de cada participante con el buen funcionamiento de la comunidad.
- Informar sobre el cronograma de actividades y horarios establecidos, asegurando que todos comprendan y se organicen adecuadamente.
- Establecer canales de comunicación efectivos entre los participantes y el equipo profesional o coordinador.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, en primer momento se hace una socialización sobre temas principales, en segundo momento se relacionan temas en general, en tercer momento se hace el cierre del equipo de referencia.

Adecuación:

Preparación del espacio del auditorio, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:** Se socializan temas generales con las ciudadanas y los ciudadanos, abordando información clave sobre procesos de cedulación, obtención de la libreta militar, inscripción a la continuidad o inicio de estudios en CIPREIA, así como la recolección de datos necesarios para la inscripción al curso de manipulación de alimentos ofrecido por el SENA. Esta reunión tiene como finalidad brindar orientación oportuna, resolver dudas y facilitar el acceso a trámites y oportunidades de formación que fortalezcan el proyecto de vida de cada participante.
- **Segundo momento:** Se brinda información relacionada con el cumplimiento de las actividades dentro de la comunidad, haciendo énfasis en la importancia de la participación puntual y activa en las dinámicas grupales. Asimismo, se atienden temas de interés individual de las y los participantes, ofreciendo orientación y aclaraciones específicas. Finalmente, se socializan los avances correspondientes a la programación y gestión de citas médicas, con el fin de mantener informada a la comunidad y garantizar un acompañamiento integral.
- **Tercer momento:** Al finalizar se solicita a las y los ciudadanos que dejen limpio el lugar, recojan las sillas y retomen sus actividades cotidianas, aplicando lo aprendido como parte de su rutina diaria.

TEMAS:

Corresponsabilidad es un término que hace referencia a la distribución equilibrada, equitativa y funcional de la planificación, organización y realización de las labores domésticas, del cuidado de menores y de personas dependientes, de los espacios de educación y del trabajo remunerado. Un primer punto que se deduce de esta definición es que será necesaria una negociación entre todas las personas que forman parte de los hogares para determinar quién o quiénes harán las tareas domésticas y los cuidados. Este reparto tiene que ser equitativo en todos los aspectos, no sólo los más visibles. Por ejemplo, no se trata solamente de hacer una comida de cumpleaños sino de planificar el menú, hacer la compra, estar pendiente de posibles intolerancias alimentarias, conocer el horario de todas las personas que asisten, pensar el regalo, comprar el regalo.

Dificultades para la corresponsabilidad. El Centro de Información y Recursos para las Mujeres del Ayuntamiento de Barcelona, en su proyecto pedagógico sobre masculinidades identifica cinco barreras que persisten a día de hoy para alcanzar la corresponsabilidad

Educación sexista: desde pequeños, los hombres aprenden que los cuidados no son una tarea suya. En cambio, las mujeres son educadas y preparadas para el cuidado de otras personas. Por lo tanto, ellas también tienen que delegar esta responsabilidad para poder facilitar la corresponsabilidad.
Percepción de poder y privilegio: fruto de esta socialización y del patriarcado como estructura social, muchos hombres tienen la percepción de tener derecho a ciertos privilegios como, por ejemplo, el uso y la disponibilidad del tiempo personal y de ocio, o el derecho a ser cuidado y servido.
Demandas contradictorias: actualmente los hombres reciben mensajes contradictorios. Por un lado se promueve que sean corresponsables en el hogar, pero, a su vez, socialmente se penaliza no mantener un modelo de masculinidad más tradicional. Además, no existen referentes corresponsables conocidos.
Tareas invisibilizadas y no valoradas: hoy en día las tareas domésticas y los cuidados siguen siendo poco valorados y se siguen asignando a las mujeres. Este hecho dificulta que los hombres se incorporen a unas tareas que no tienen reconocimiento social y que están invisibilizadas. En comparación con el trabajo productivo y en el ámbito público, las tareas domésticas y los cuidados son tareas más rutinarias, continuas, sin horarios ni condiciones laborales, sin sueldo y sin vacaciones, no se valoran en ningún currículum y no facilitan posibilidades de crecer profesionalmente. Poco apoyo social y del mundo laboral: desde las instituciones públicas no se ofrece el apoyo necesario para facilitar la corresponsabilidad de las personas. Igualmente, el modelo productivo actual pone muchas barreras para poder conciliar la vida laboral con la vida familiar y personal.

Fuentes de consulta:
https://aigualdadelaboral.gal/que-es-la-corresponsabilidad/

RESULTADOS:
Cualitativos: Durante la reunión del grupo d referencia se lograron abordar diversas situaciones planteadas por las y los ciudadanos, brindando respuestas oportunas y orientaciones adecuadas. Asimismo, se fortaleció el sentido de compromiso y corresponsabilidad frente a la participación en las actividades comunitarias, promoviendo una actitud proactiva y de colaboración.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo de referencia #5
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 24/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/20 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Grupo de referencia #5

4. Fecha: 24/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CABG	
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis M	
5	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian G	
8	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carl	
9	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
11	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					A.M	
12	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian Salamanca	
14	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Pinilla.	
15	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: PST cóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los misn establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 24/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo 1 Martes de agradecimiento.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de reflexión en los y las ciudadanas sobre sus propósitos del mes, con el fin de fortalecer la conciencia personal, la responsabilidad y el compromiso con sus metas, promoviendo el seguimiento de su proceso y la construcción de hábitos orientados al crecimiento personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reflexionar sobre los avances, dificultades y aprendizajes obtenidos en el cumplimiento de dichos propósitos.
- Fomentar el reconocimiento de logros como una forma de motivación para la continuidad del proceso.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social , la actividad se realizará desde la metodología 2 Psico educativa la cual "Hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible".

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la sala de televisión para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se desarrollará una charla reflexiva enfocada en los propósitos personales del mes. En este espacio se abordará la importancia de establecer metas claras y alcanzables, así como el valor de la constancia y el compromiso con el proceso personal. Además, se trabajará en el fortalecimiento de habilidades como el diálogo, la escucha activa y asertiva, fomentando la participación, el respeto por las ideas de los demás y el reconocimiento de los avances individuales y colectivos. Esta charla buscará motivar a los y las ciudadanas a seguir construyendo su proyecto de vida de manera consciente y responsable.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas iniciarán un ejercicio de reflexión centrado en sus propósitos del mes, enfocado en reconocer las habilidades personales que poseen y cómo pueden fortalecerse día a día a través de acciones concretas. Se resaltará la importancia de mantenerse comprometidos con sus metas, identificando los avances y desafíos del proceso. Además, se promoverá el valor de la comunidad como un espacio que brinda oportunidades para poner en práctica esas habilidades, generar apoyo mutuo y construir propósitos colectivos que aporten al desarrollo individual y grupal.

Tercer momento: Los ciudadanos y ciudadanas iniciarán un ejercicio de reflexión centrado en sus propósitos del mes, reconociendo sus habilidades personales y cómo estas pueden fortalecerse día a día a través de acciones conscientes. Se resaltará la importancia de mantener el compromiso con sus metas, identificar avances y desafíos, y aprovechar el espacio comunitario como una oportunidad para poner en práctica dichas habilidades y fomentar el apoyo mutuo. Como parte del ejercicio, se socializarán las actividades programadas para el mes, promoviendo la participación, y se destacará a los ciudadanos y ciudadanas que ascenderán, reconociendo sus esfuerzos y motivando al resto del grupo a continuar trabajando en su proceso de desarrollo personal y colectivo.

TEMAS:

La importancia de ser agradecido

Ser agradecido es esencial para apreciar y disfrutar plenamente la vida. Agradecer lo que somos, lo que hemos conseguido, lo que tenemos, las personas que nos rodea, etc. Nos hace vivir en armonía con nuestro entorno y con un alto grado de bienestar.

Es de buen nacido ser agradecido. Muchas veces nos olvidamos de este dicho popular que es una gran verdad. Son muchos los temas que escapan a nuestro control en la vida, pero sí podemos controlar cómo reaccionamos ante las situaciones de la vida.
Nuestra mente es bombardeada continuamente con multitud de información, razón por la cual tiene que filtrar todo lo que no está buscando activamente. El problema radica en que, como regla general, nuestra mente tiende a ver lo que está mal y las carencias.

Esto se debe a que, a fin de evitar el peligro y asegurar nuestra supervivencia, buscamos lo que está fuera de lo esperado o puede representar un peligro.

El significado y la importancia de tener un propósito en la vida

Encontrar un sentido a la vida es una búsqueda que ha ocupado a la humanidad durante siglos. En un mundo lleno de distracciones y expectativas externas, muchas personas se sienten perdidas y desconectadas de lo que realmente importa. El concepto de tener un propósito en la vida se convierte así en una herramienta invaluable que no solo proporciona dirección, sino que también infunde un sentido de significado y satisfacción. La búsqueda de un propósito personal se presenta como un viaje fascinante hacia el autoconocimiento y el bienestar emocional.

En este artículo, exploraremos a fondo el significado del propósito en la vida, su importancia y cómo puede transformar nuestra existencia. Discutiremos diversas perspectivas sobre qué constituye un propósito, los beneficios psicológicos que se derivan de tener uno, y cómo identificar y perseguir ese propósito en la práctica. A medida que avancemos, descubriremos que el propósito no es solo un destino, sino un camino que nos permite vivir de manera auténtica y plena.

¿Qué es el propósito en la vida?

El propósito en la vida se refiere a la razón fundamental por la que hacemos lo que hacemos. Es un concepto que engloba nuestras metas, aspiraciones y los valores que guiamos en nuestra jornada diaria. Para muchos, el propósito puede estar relacionado con el trabajo, la familia, el servicio a los demás o el crecimiento personal. Es un sentido de dirección que otorga coherencia a nuestras acciones y decisiones.

Este sentimiento profundo de finalidad puede surgir de experiencias significativas, de una reflexión interna o de influencias externas, como nuestras tradiciones culturales y familiares.

Comprender lo que realmente valoramos en la vida es un primer paso crucial para identificar nuestro propósito. Las preguntas como "¿Qué me apasiona?" o "¿Cómo deseo ser recordado?" pueden servir como puntos de partida para explorar nuestros deseos más profundos. En este sentido, la búsqueda de un propósito es profundamente individual y puede variar enormemente de una persona a otra. No obstante, la conexión emocional con nuestros objetivos y metas es lo que realmente consolidará ese propósito, permitiéndonos vivir de manera más consciente y deliberada.

La importancia del propósito en la vida

Tener un propósito en la vida tiene una serie de implicaciones positivas para nuestra salud mental y bienestar general. Estudios han demostrado que las personas que sienten que tienen un propósito tienden a ser más resilientes ante el estrés y las dificultades. Esto se debe a que el propósito actúa como un ancla emocional en tiempos de crisis, proporcionándonos una razón para seguir adelante incluso cuando las circunstancias son adversas. Además de ser un factor protector contra la depresión y la ansiedad, un propósito claro puede mejorar nuestra motivación y capacidad para establecer y alcanzar objetivos.

Reflexiones finales sobre el propósito en la vida

En última instancia, tener un propósito es una de las experiencias más enriquecedoras que podemos experimentar. Proporciona un sentido de dirección y significado que enriquece nuestras vidas en múltiples niveles. A través del propósito, conseguimos enlaces entre nuestras experiencias, tanto pasadas como presentes, y nuestras aspiraciones futuras. No obstante, es importante recordar que el propósito no es estático; puede evolucionar y transformarse a medida que avanzamos en la vida y vivimos nuevas experiencias.

Reflexionar sobre nuestro sentido de propósito puede requerir tiempo y paciencia, pero el viaje es invaluable. No subestimemos la importancia de vivir de acuerdo con nuestros valores y pasiones; hacerlo no solo nos aporta felicidad y satisfacción personal, sino que también enriquece nuestra conexión con los demás. Al final del día, el propósito es una guía que puede iluminar nuestro camino y ayudarnos a vivir una vida llena de significado y autenticidad.

Fuente de consulta:
https://lamenteesmaravillosa.com/la-importancia-de-ser-agradecido/
https://saludvital.cl/bienestar/el-significado-y-la-importancia-de-tener-un-proposito-en-la-vida/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Las ciudadanas y los ciudadanos participaron activamente en el taller, demostrando disposición y apertura a reflexionar sobre sus propósitos personales y su recorrido dentro del proceso. A través de prácticas de escucha activa y comunicación asertiva, se generó un espacio significativo para reconocer los logros alcanzados, agradecer las oportunidades de crecimiento y valorar las capacidades individuales que han fortalecido a lo largo del tiempo. Este ejercicio permitió tomar conciencia de cómo cada propósito, por pequeño que parezca, contribuye al avance personal y colectivo. Se evidenció que el reconocimiento mutuo y el agradecimiento fortalecen el sentido de pertenencia y la motivación para continuar. Como reflexión final, se espera que esta experiencia impulse transformaciones internas que impacten positivamente en la comunidad, consolidando un cambio sostenido y compartido.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 17 participantes.
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Equipo 1 Martes de agradecimiento

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 24/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/202	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Equipo 1 Martes de agradecimiento

4. Fecha: 24/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12.
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	15957841	Jorge Alberto Meza Henao	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10002327	Jhon Jairo Palacio	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	15370733	Diego Ignacio Taborda Taborda	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez Triana	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Cano Calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mis
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 24/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia 4 - Manejo de la ira
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover la conciencia y comprensión de la ira como una emoción natural, brindando herramientas básicas para su reconocimiento, expresión y manejo adecuado, con el fin de fomentar en las ciudadanas y ciudadanos el autocontrol, la comunicación asertiva y la convivencia pacífica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer la ira como una emoción válida y humana.
- Fomentar la empatía y el autocontrol en situaciones difíciles.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología socio educativa, la cual busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano y ciudadana que le permitirán desenvolverse de manera asertiva en los diferentes contextos.

Adecuación: El espacio se preparará para llevar a cabo la reunión del grupo, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realiza la convocatoria de los participantes que forman parte del grupo 4, contando con el apoyo del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se socializará al grupo el objetivo del encuentro el cual está enfocado reforzar herramientas para el manejo de la ira.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se llevará a cabo la sensibilización sobre la temática por medio de situaciones cotidianas que se presentan y se solicitará a los participantes que propongas otras alternativas para el manejo de las situaciones.
- **TERCER MOMENTO:** Se reflexionará sobre la importancia de poner en práctica las estrategias para evitar reacciones poco asertivas.

TEMAS:

Diferencia entre sentir y actuar con ira

Sentir ira no es lo mismo que reaccionar con agresividad, se puede estar enojado y aún así elegir cómo responder.

Síntomas de la ira

- Físicos: tensión muscular, calor, aceleración del ritmo cardíaco.
- Cognitivos: pensamientos negativos, juicios, deseos de confrontación.
- Conductuales: gritar, golpear cosas, ignorar, retirarse bruscamente.

Estilos de manejo de la ira

- Pasivo: reprime la ira.
- Agresivo: la expresa de forma dañina.
- Asertivo: la expresa de forma clara y respetuosa.

Técnicas básicas para manejar la ira

Técnica	Descripción breve
Respiración profunda	Inhalar lentamente por la nariz y exhalar por la boca.

Tiempo fuera	Alejarse del conflicto para calmarse antes de actuar.
Reestructuración del pensamiento	Cambiar frases como "Esto es terrible" por "Puedo manejarlo".
Comunicación asertiva	Expresar lo que sientes sin herir al otro.
Actividad física o creativa	Descargar la tensión de forma saludable

Fuente de consulta:
https://psicologiaymente.com/clinica/como-controlar-la-ira
https://www.giftpsicologia.com/la-ira-causas-efectos-y-como-controlarla-guia-completa/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanas y ciudadanos
- Profesionales
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los ciudadanos dieron a conocer situaciones que viven y reconocen que están predispuestos, "estamos a la defensiva", "si no reaccionamos nos ven como débiles", manifiestan que deben aprender a responder con inteligencia y responsabilidad, sin embargo, no siempre hay autocontrol, refieren que tratan de manejar situaciones pero se cansan "de aguantar" y no siempre se va a dejar, se refuerza la aplicación de estrategias para aprender al autocontrol.

Cuantitativos:

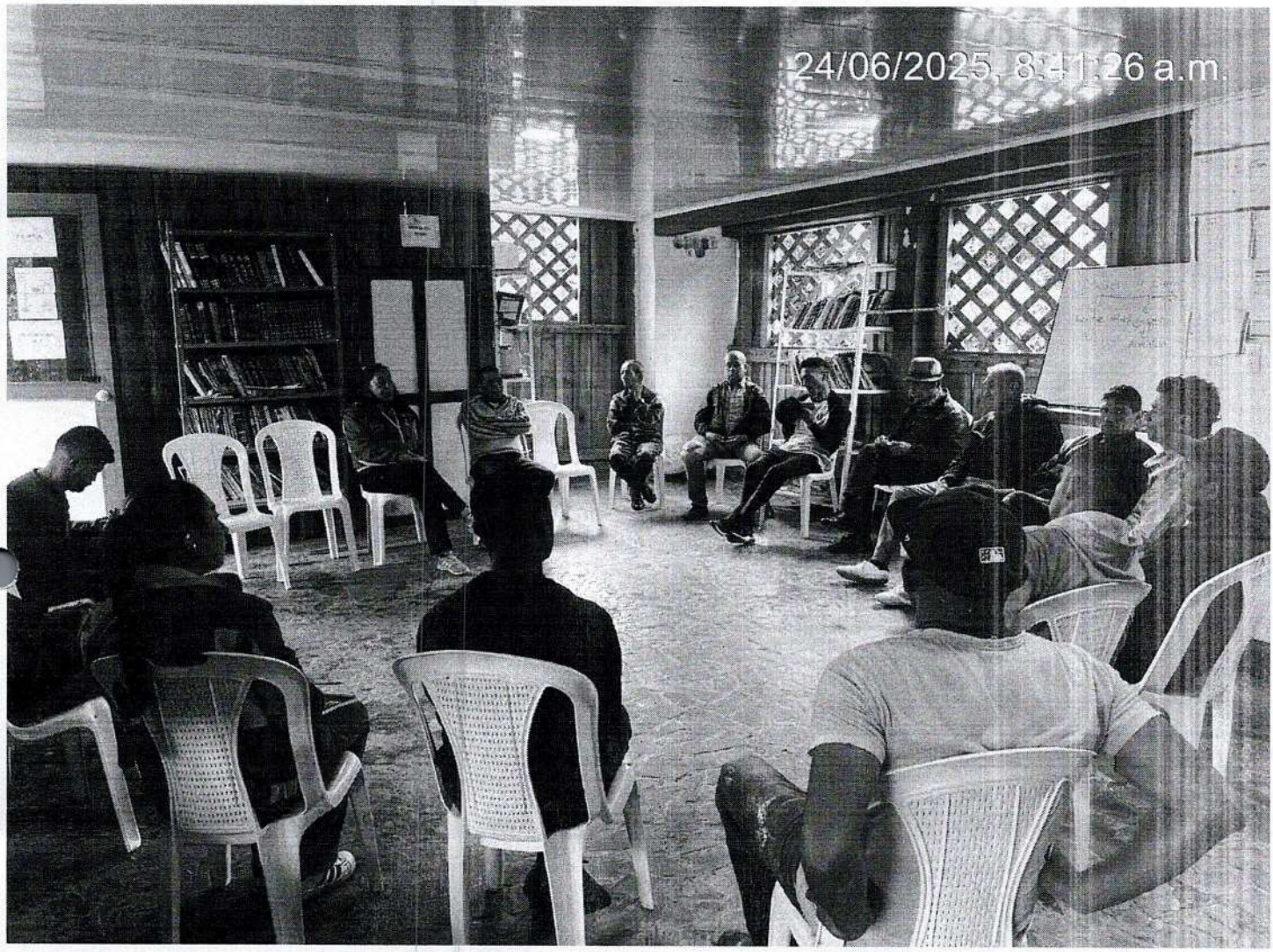
N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Hoja Cepeda

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia 4 – Manejo de la ira
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 24/06/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/20 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Grupo de referencia 4- Manejo de la ira	4. Fecha:	24/06/2025	5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Yolo Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los misn establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 24/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:30 am **FINAL**: 10:00 am

ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia No. 2 - Escucha activa
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la habilidad de escucha activa como herramienta fundamental para mejorar la comunicación interpersonal, fomentando la empatía, la comprensión mutua y la construcción de relaciones más efectivas tanto en contextos personales como profesionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer la importancia de la escucha activa en los procesos de comunicación efectiva para dar respuestas ante situaciones presentadas dentro y fuera de la comunidad.
- Reflexionar sobre el impacto de la escucha activa en el desarrollo personal, laboral y social en los ciudadanos y ciudadanas para mejorar la comunicación asertiva, relaciones interpersonales y toma de decisiones.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará la metodología lúdico terapéutica en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en actividades lúdicas para fortalecer el ambiente donde se realizará escucha activa frente a situaciones que se presentan en comunidad y a nivel personal.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la misma.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo de la actividad que es contar con un espacio de escucha activa ante situaciones presentadas en la comunidad que puedan afectar la convivencia.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas se dispondrán a iniciar la actividad donde se generará el ambiente propicio donde los y las participantes darán a conocer diferentes situaciones, solicitudes e inquietudes que se presentan en la comunidad

Tercer momento: Se finalizará con una sensibilización acerca de la importancia de la escucha activa donde se intentará dar respuesta a situaciones e inquietudes que los ciudadanos y ciudadanas darán a conocer.

TEMAS:

Definición de escucha activa: La escucha activa es una técnica de comunicación que implica prestar atención plena a lo que otra persona dice, mostrando empatía y comprensión, más allá de simplemente oír. Se trata de comprender el mensaje tanto a nivel verbal como no verbal, incluyendo gestos, expresiones y emociones. La escucha activa no es solo una habilidad, sino una actitud que mejora la comunicación y la relación entre personas.

Beneficios de la escucha activa:

- Mejora la comunicación: Permite entender mejor a la otra persona y evitar malentendidos.
- Fortalece las relaciones: Crea un ambiente de confianza y respeto mutuo.
- Aumenta la empatía: Ayuda a entender las perspectivas y emociones de los demás.
- Facilita la resolución de problemas: Permite identificar la raíz del problema y buscar soluciones conjuntas.
- Mejora la productividad: En el ámbito laboral, contribuye a un mejor rendimiento y a la creación de un ambiente de trabajo positivo

Técnicas para practicar la escucha activa:

- Prestar atención: Evitar distracciones y concentrarse en lo que dice la otra persona.

- Evitar juzgar o interrumpir: Crear un espacio seguro para que la otra persona se exprese.

Características de la escucha activa en el trabajo

La escucha activa en el trabajo y en otros ámbitos de la vida se caracteriza por distintas evidencias que detallamos a continuación. Estas, como comentábamos anteriormente, pueden ser de carácter verbal o no.

- Empatía: la empatía es la primera de todas las características cuando escuchamos activamente. Ello significa que tenemos el interés y la actitud correcta para escuchar a quien nos habla.
- Atención al lenguaje corporal: prestar atención al lenguaje no verbal es otra de las características de la escucha activa. Este lenguaje ofrece mucha información sobre los sentimientos del interlocutor, por ejemplo.
- Mantener el contacto visual: más que importante es mirar a quien nos está enviando el mensaje. Es símbolo de estar prestando atención y mostrando interés. Mirar a los ojos también forma parte de esta característica.
- Lenguaje corporal: también muy relevante que denotará el interés que tenemos en la conversación. Escuchar activamente implica que nos inclinemos ligeramente hacia delante o hacia los lados cuando estamos sentados.
- Validación del mensaje o palabras de refuerzo: validar el mensaje emitiendo palabras de refuerzo mientras nos hablan es también un síntoma de que estamos escuchando de manera correcta. Sin embargo, esto no debe ser un exceso, sino aplicado en su justa medida para no provocar el efecto contrario.
- No juzgar: es una de las primeras normas de la escucha activa. Si lo hacemos, no servirá de nada el resto de habilidades dentro de la escucha activa. Será necesario que nos despojemos de los prejuicios.
- Hacer un resumen: resumir todas los expuesto y hablado hará que dejemos claro que todo ha sido entendido y escuchado de forma correcta.
- Feedback: como parte última de la escucha activa, tenemos la respuesta y feedback que vamos a ofrecer.

¿Cuáles son los 5 estados de la escucha activa?

Recibir el mensaje.
Comprenderlo de manera activa y consciente.
Recordar los puntos principales y repreguntar si hubiera dudas.
Evaluar lo que se ha escuchado.
Responder de manera adecuada para resolver los problemas planteados.

Fuente de consulta:

https://www.google.com/search?q=escucha+activa&oq=escucha+ac&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCggBEAAYsQMYgAQyBggAEEUYOTIKCAEQABixAxiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIGCAYQRRg9MgYIBxBFGDzSAQg1NjExajBqN6gCCLACAfEFTQJTBHCQ50w&sourceid=chrome&ie=UTF-8
https://mexico.unir.net/noticias/educacion/escucha-activa/
https://www.google.com/search?q=escucha+activa&oq=escucha+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqDggBEEUYJxg7GIAEGIoFMgYIABBFGDkyDggBEEUYJxg7GIAEGIoFMgwIAhAAGEMYgAQYigUyBwgDEAAYgAQyBwgEEAAYgAQyBwgFEC4YgAQyBwgGEAAYgAQyBwgHEAAYgAQyBwgIEC4YgAQyBwgJEAAYgATSAQgyNjgzajBqN6gCCLACAfEFmAlrHlXXC2c&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:

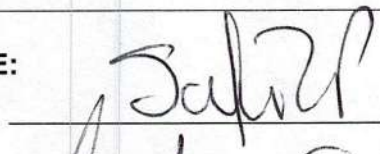
Se logró dar respuesta ante situaciones e inquietudes presentadas por los ciudadanos y ciudadanas en los

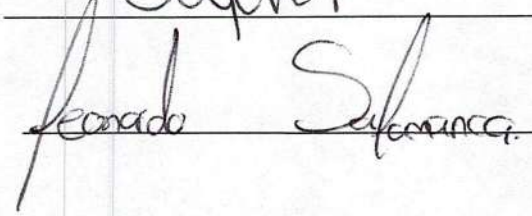
La tallerista de artes realiza invitación para que los ciudadanos y ciudadanas se vinculen a los diferentes talleres de interés como son arte, cultural y agro donde fortalecen habilidades y destrezas. Así mismo, solicitan que los fines de semana se realicen actividades diferentes, se les sugiere que apoyen con el ornato de la casa, siendo esta corresponsabilidad de toda la comunidad.

Por otro lado, solicitan que entreguen más cantidad de jabón en polvo, balde por habitación y las escobas que asignaron ya están desgastadas, siendo importante que nuevamente se lleven a cabo los encuentros de la mañana por habitaciones.

Por último, la profesional de educación física invita a los ciudadanos y ciudadanas para que participen activamente en las actividades, siendo importante para el desgaste energético y disminución de estrés y ansiedad.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 1

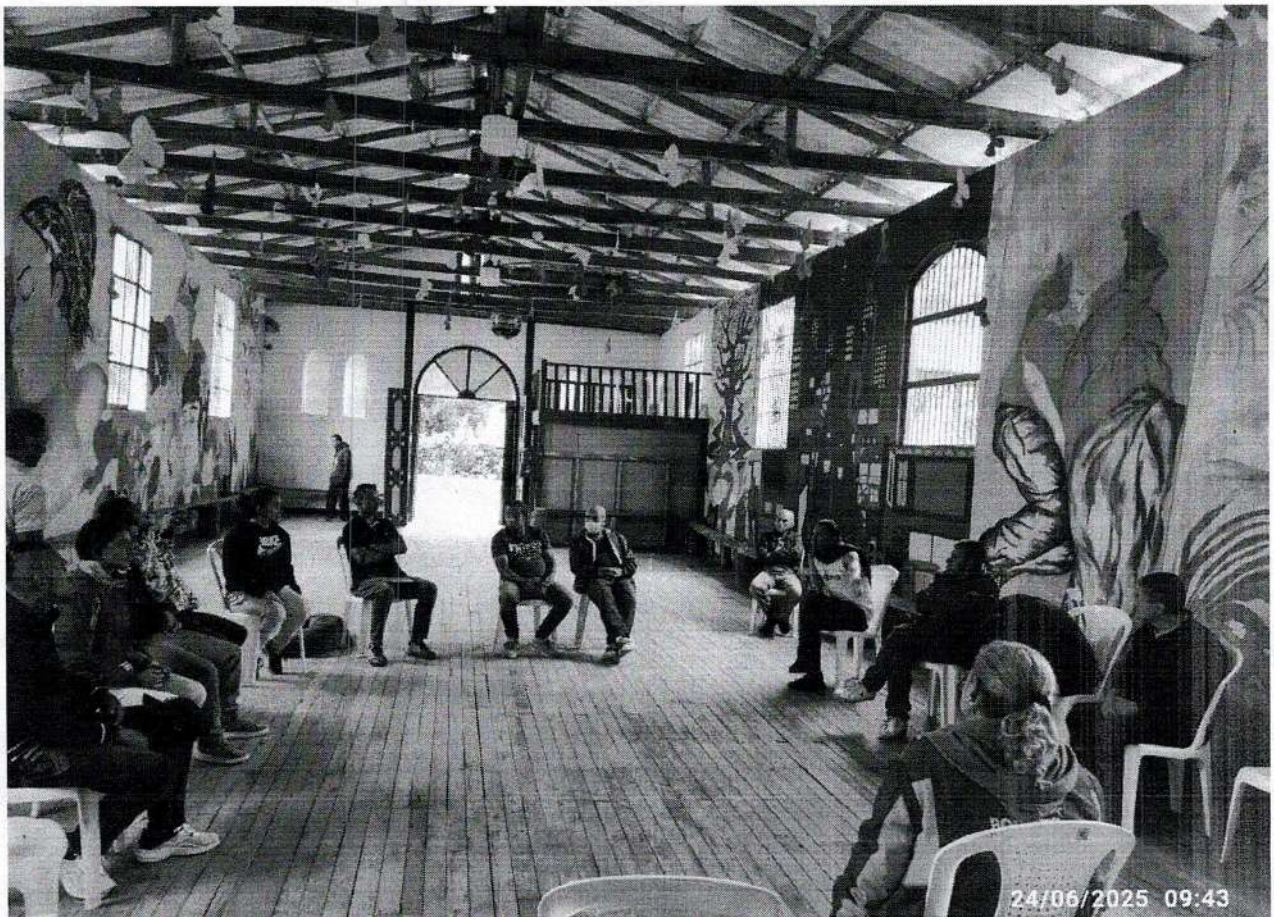
FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grupo de referencia No. 2 - Escucha activa
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 24/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Grupo de referencia N° 2/ Escucha activa

4. Fecha: 24/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO	
1	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
2	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
3	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
4	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
5	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
6	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
7	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
8	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
9	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
11	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
12	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
13	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
14	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
15	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
16	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
17	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
18	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
19	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					
20	CC	1094911535	Carlos Eduardo Hidalgo Yepes	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Roche R

14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mis
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 25/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ceremonia de ascensos
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Destacar y honrar el compromiso, la constancia y los logros de los y las ciudadanas que han avanzado en su camino dentro de la comunidad de vida La Victoria, reafirmando así los valores y principios que impulsan su desarrollo integral y el fortalecimiento del vínculo comunitario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar una cultura de esfuerzo, perseverancia y compromiso mediante actos simbólicos o ceremonias que valoren el crecimiento personal y comunitario.
- Reafirmar los valores y principios fundamentales de la comunidad a través de mensajes inspiradores, testimonios y actividades significativas.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión, la actividad se realizará desde la metodología 3 Lúdico-terapéutica la cual "Se basa lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas, se busca a partir de esta metodología propiciar el desarrollo integral de la persona en las dimensiones físicas, emocional, social e intelectual". Las ciudadanas y los ciudadanos participarán en la ceremonia de ascensos con el propósito de que este reconocimiento no solo represente una distinción individual, sino que también se convierta en un estímulo colectivo que inspire y fortalezca a todo el equipo y a la comunidad.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas y el espacio, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con unas palabras de apertura al evento, la presentación de los himnos nacionales, las palabras de Trabajo Social y las palabras a cargo de coordinación con el propósito de motivar a los y las ciudadanas a celebrar los logros alcanzados en conjunto y fortalecer las relaciones entre los miembros, generando un ambiente positivo de colaboración y apoyo mutuo.

Segundo momento: Se comenzará a llamar a cada ciudadano y ciudadana por bienvenida y etapas, en donde antes de cada entrega por parte de Trabajo Social se darán una palabras acordes a la etapa a la que los y las ciudadanas ascienden para luego otorgándoles su diploma de ascenso.

Tercer momento: Finalmente se da cierre a la ceremonia de los ascensos con la presentación del coro de la comunidad.

TEMAS:

¿Qué son las promociones y ascensos?

Las promociones y ascensos son procesos mediante los cuales una persona se eleva en su carrera profesional o laboral. Estos términos se utilizan principalmente en el ámbito empresarial, aunque también pueden aplicarse a otros contextos como el militar o el académico.

Una promoción implica un cambio de puesto o categoría dentro de la estructura jerárquica de una organización. Este cambio puede ir acompañado de un aumento de responsabilidades, autoridad y remuneración. Por lo general, las promociones se otorgan a aquellos empleados que han demostrado un desempeño excepcional, han adquirido nuevas habilidades o han cumplido ciertos requisitos establecidos por la empresa.

Por otro lado, un ascenso es una forma específica de promoción que implica una elevación en la jerarquía de una organización. En este caso, la persona asciende a un puesto de mayor nivel o rango. Los ascensos son considerados una muestra de reconocimiento y confianza por parte de la empresa hacia el empleado, y pueden generar beneficios tanto económicos como profesionales.

Es importante destacar que las promociones y ascensos no solo benefician al empleado, sino también a la empresa. Estos procesos permiten retener y motivar a los talentos internos, fomentar el crecimiento profesional

de los empleados y promover un ambiente laboral positivo. Además, las promociones y ascensos también pueden servir como herramientas de gestión del talento, permitiendo a la organización identificar y desarrollar líderes potenciales.

En conclusión, las promociones y ascensos representan oportunidades para el crecimiento y desarrollo profesional. Estos procesos permiten a los empleados avanzar en su carrera y alcanzar nuevas metas, mientras que las empresas se benefician de empleados más comprometidos y capacitados. Por tanto, es fundamental que las organizaciones promuevan y valoren la meritocracia, brindando igualdad de oportunidades a todos sus empleados.

¿Cuál es la diferencia entre ascenso y promoción de personal?

El ascenso y la promoción de personal son dos conceptos relacionados pero con diferencias claras.
El ascenso se refiere al acto de subir de categoría o nivel jerárquico dentro de una organización o empresa. Generalmente, implica una mejora del cargo, la responsabilidad y el salario del trabajador. El ascenso puede ser otorgado por mérito, es decir, en reconocimiento a los logros y desempeño del empleado, o por antigüedad, basado en el tiempo que el trabajador ha estado en la empresa.

La promoción de personal, por otro lado, es un término más amplio que incluye tanto el ascenso como otros tipos de progresión dentro de una organización. La promoción puede implicar cambios de posición, nuevas responsabilidades o incluso cambios de departamento. A diferencia del ascenso, la promoción no siempre implica un aumento salarial o un cambio de nivel jerárquico, aunque a menudo lo hace.

En resumen, el ascenso es un tipo específico de promoción que implica una mejora en el rango jerárquico y el beneficio económico, mientras que la promoción de personal abarca una gama más amplia de cambios y puede no incluir necesariamente un aumento de sueldo.

¿Qué son los ascensos?

Los ascensos son procesos mediante los cuales una persona asciende en su carrera profesional o laboral. Se refiere al avance en el nivel jerárquico de una organización o empresa.
Un ascenso implica un reconocimiento por parte de la empresa hacia el desempeño y habilidades de un empleado. Es una manera de premiar y motivar a los trabajadores que han demostrado su capacidad y dedicación en su puesto de trabajo.

Existen diferentes formas de ascensos. Algunas empresas optan por promover internamente a sus empleados, ofreciéndoles la oportunidad de ocupar cargos de mayor responsabilidad dentro de la organización. Otras empresas pueden contratar personal externo para ocupar puestos superiores.

Además de un aumento en la responsabilidad y en la toma de decisiones, un ascenso puede implicar un mejor salario y beneficios adicionales. Esto puede incentivar a los empleados a esforzarse y buscar oportunidades para progresar en su carrera.

En resumen, los ascensos son un reconocimiento a los logros y habilidades de los empleados, que les permiten avanzar en su carrera y alcanzar posiciones más altas dentro de una organización. Son una forma de motivar a los trabajadores y recompensar su esfuerzo y dedicación en el trabajo.

¿Qué es la promoción en el trabajo?

La promoción en el trabajo se refiere a la posibilidad de ascender en una empresa o en una carrera profesional, obteniendo una posición de mayor responsabilidad y mejores beneficios. Es un proceso en el cual se reconoce y se premia el desempeño exitoso de un empleado, así como su capacidad para asumir nuevas tareas y desafíos.

La promoción en el trabajo puede implicar un cambio de puesto dentro de la misma empresa, pasar a formar parte de un equipo de gestión o liderar un nuevo proyecto. También puede incluir un aumento de salario, beneficios adicionales o la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos.
El objetivo principal de la promoción en el trabajo es motivar y recompensar a los empleados talentosos y comprometidos, al mismo tiempo que se fomenta su desarrollo profesional y se retiene su talento dentro de la organización. Además, la promoción también puede ser vista como un sistema de incentivos para que los empleados se esfuercen y se superen a sí mismos, ya que saben que su rendimiento puede conducir a mejores oportunidades dentro de la empresa.

En muchos casos, la promoción en el trabajo se basa en el mérito y el rendimiento, evaluando las habilidades competencias y logros de cada empleado

haber otros factores que influyan en la toma de decisiones, como la experiencia, la antigüedad en la empresa o las necesidades y prioridades del negocio.

Es importante destacar que no todas las empresas tienen un sistema de promociones estructurado. Algunas organizaciones pueden tener una cultura más rígida y jerárquica, donde las oportunidades de promoción son limitadas. En cambio, otras compañías pueden tener una política más abierta y flexible, fomentando la promoción interna y brindando oportunidades de crecimiento a sus empleados.

En definitiva, la promoción en el trabajo es un elemento importante en la gestión del talento y en la motivación de los empleados, ya que les brinda un estímulo para mejorar sus habilidades y desempeño, y les permite alcanzar nuevas metas y aspiraciones profesionales.

Fuente de consulta:
https://noticias.jobatus.es/que-son-las-promociones-y-ascensos

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Las ciudadanas y los ciudadanos participaron activamente en la ceremonia de ascensos, reconociendo con disposición y entusiasmo las habilidades, el esfuerzo y los logros alcanzados por cada persona. Este acto de reconocimiento contribuye al fortalecimiento de la autoestima, la satisfacción personal y el orgullo de pertenecer a la comunidad. Para quienes recibieron su ascenso, fue una fuente de motivación que impulsa a continuar creciendo y superándose. Además, este tipo de ceremonias no solo inspiran a quienes son reconocidos, sino que también fomentan una cultura de esfuerzo y compromiso colectivo. Como reflexión final, la ceremonia de ascensos tiene un impacto significativo tanto en el desarrollo personal de los ascendidos como en el bienestar y el desempeño general de la comunidad.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 100
N.º total mujeres: 6
N.º total hombres: 90
N.º total población LGBTI: 4

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ceremonia de ascensos.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1:Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 25/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Ascensos

4. Fecha: 25/06/2025

5. Hora: 10

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa rono calderon

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Ascensos	4. Fecha: 25/06/2025 — 5. Hora: 1

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO						Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	15370733	Diego Ignacio Taborda Taborda	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79695309	Sandro Femey Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Cano Calderón — 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social — 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Ascensos		4. Fecha:	25/06/2025	5. Hora: 10:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7.					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	16512408	Fernando Henao Gamboa	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa cano calderón 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Ascensos

4. Fecha: 25/06/2025

5. Hora: 10

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria							8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSI
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
89	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
90	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
91	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
92	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
93	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
94	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
95	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
96	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
97	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
98	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
99	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
100	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa cano calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 26/06/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juernes de piscina- Actividad semanal
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar un estilo de vida saludable en los y las ciudadanas a través de actividades recreativas en el agua, que integren diversión, bienestar, relajación y ejercicio, fortaleciendo además la convivencia y el vínculo entre los pares, con el fin de mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades a largo plazo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Informar sobre la importancia de tener hábitos saludables por medio del ejercicio
- Ayudar a los participantes a adoptar prácticas que reduzcan el riesgo de enfermedades

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

Adecuación: Se realizará la invitación a los y las ciudadanas a la participación del taller, bienvenida y presentación breve introducción del profesional y objetivos del taller, seguido de ello se diligenciará la planilla de asistencia.
Fase inicial: Se establecerá el calentamiento para una activación muscular, seguido de ello daremos a conocer las reglas dentro y fuera de la piscina y los objetivos a cumplir durante el taller.
Fase central: Se elaborará un plan de ejercicios adaptado a distintos niveles y preferencias, que incluirá sesiones básicas o estilo libre, según la elección de cada ciudadano. El objetivo es fomentar hábitos de vida saludables a través de rutinas de 30 minutos, acompañadas del establecimiento de metas realistas que permitan avanzar de manera progresiva hacia un estilo de vida más activo y equilibrado por medio del ejercicio.
Fase final: La actividad finalizará con una sesión de cierre de aproximadamente 15 minutos, dedicada a ejercicios de vuelta a la calma. Estos ejercicios tendrán como propósito relajar los músculos, reducir progresivamente la intensidad del esfuerzo físico realizado y favorecer una recuperación adecuada. Además, contribuirán a disminuir la tensión acumulada, mejorar la respiración y preparar el cuerpo para retomar un estado de reposo, promoviendo así el bienestar general de los participantes.

TEMAS:
Vida saludable hacer ejercicio en forma regular y controlar el peso, no fumar, no tomar mucho alcohol y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo, utilizar los medicamentos recomendados por su proveedor de atención médica según las instrucciones, consumir una dieta saludable y equilibrada. Un estilo de vida saludable repercute de forma positiva en la salud. Comprende hábitos como la práctica habitual de ejercicio, una alimentación adecuada y saludable, el disfrute del tiempo libre, actividades de socialización, mantener la autoestima alta, etc. El estilo de vida es el conjunto de actitudes y comportamientos que adoptan y desarrollan las personas de forma individual o colectiva para satisfacer sus necesidades como seres humanos y alcanzar su desarrollo personal. La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1986 el estilo de vida como "una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales". El estilo de vida que adoptamos tiene repercusión en la salud tanto física como psíquica. Un estilo de vida saludable repercute de forma positiva en la salud. Comprende hábitos como la práctica habitual de ejercicio, una alimentación adecuada y saludable, el disfrute del tiempo libre, actividades de socialización, mantener la autoestima alta, etc.

Un estilo de vida poco saludable es causa de numerosas enfermedades como la obesidad o el estrés. Comprende hábitos como el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, drogas), el tabaquismo, el sedentarismo, las prisas, la exposición a contaminantes, etc. En estas páginas de la Comunidad de Madrid

a la salud. Entre otros contenidos figuran la alimentación adecuada y saludable, las recomendaciones de práctica habitual de ejercicio, el disfrute del tiempo libre o cómo manejar los hábitos tóxicos y nocivos para salud.
https://www.nationalgeographic.es/ciencia/2024/04/nadar-ejercicio-mas-completo-saludable-explicacion-cientifica

RECURSOS:
Físicos:
- Televisor

Humanos:
- Ciudadanos
- Profesional

RESULTADOS:
CUALITATIVOS: Se evidenció una alta valoración por parte de los y las ciudadanas, quienes manifestaron sentirse a gusto con la actividad realizada. Durante la jornada, se generaron espacios de interacción y convivencia que favorecieron el intercambio de experiencias entre pares, promoviendo la liberación de endorfinas y contribuyendo a la disminución de síntomas asociados a la ansiedad y el estrés. Además, destacaron el valor de salir de la rutina diaria y expresaron una sensación general de bienestar físico y emocional, resaltando el impacto positivo del programa en su calidad de vida

CUANTITATIVOS:42 Participantes
N° Total mujeres: 2
N° Total Hombres: 38
N° Población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

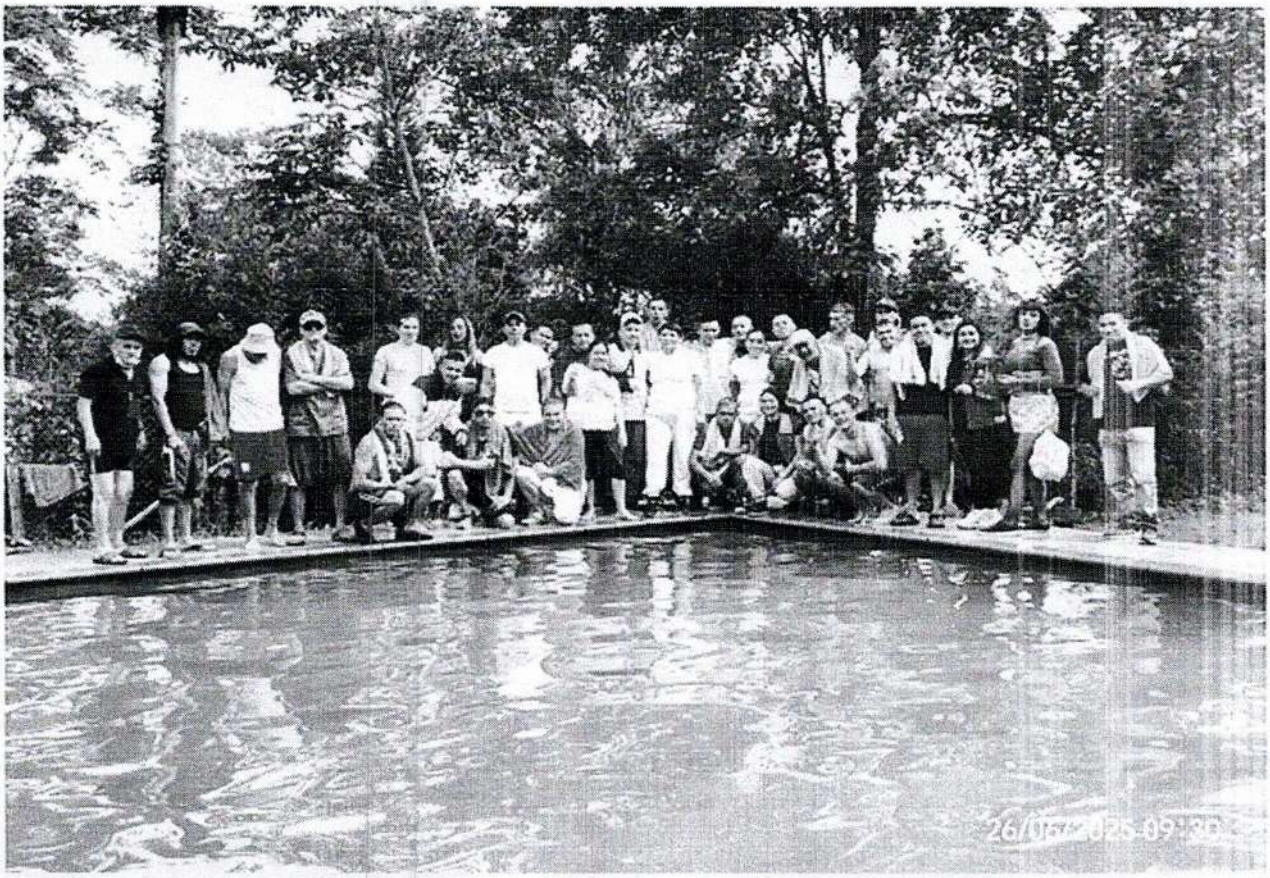
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juernes de piscina – Actividad semanal

Línea de atención 4:. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 26/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Juernes de piscina-Actividad Semanal

4. Fecha: 26/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSI
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CABG	
2	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	15370733	Diego Ignacio Taborda Taborda	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego T	
4	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose D	
5	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alexosorio	
7	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Harold R	
8	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Orlando	
12	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hugoniel	
15	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro	
20	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MIGUEL	
23	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Edu fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Juernes de piscina-Actividad Semanal | 4. Fecha: 26/06/2025 | 5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	78077231	Iesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez | 14. Cargo o rol del responsable: Edu fisica | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 26 y 27/062025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo la constancia y culminación de artesanías.		

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la constancia, el sentido de logro y la culminación de procesos creativos en las y los ciudadanos, mediante el desarrollo de talleres de artesanías que promuevan habilidades manuales, autoestima y hábitos de compromiso a través de una práctica artística

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la participación regular de los beneficiarios en los talleres de artesanías, incentivando la asistencia constante como base para la formación de hábitos y rutinas positivas.
- Desarrollar habilidades manuales y creativas a través de técnicas artesanales que permitan a los participantes expresar su identidad, emociones y experiencias personales.
- Fortalecer el compromiso y la responsabilidad personal, acompañando a los participantes en la planeación, ejecución y culminación de sus proyectos artesanales.

METODOLOGÍA: : Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.
PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en donde se socializará la misma.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se iniciará con la explicación y muestra de los diferentes percheros a los que ya se les dio inicio, en esta ocasión con temática de animales, se elegirán los moldes y se trazarán sobre el material de MDF, retazos sobrantes de otras actividades, se deberá<n cortar los moldes, proceder a lijar adecuadamente, y tazar el diseño escogido o creado, luego procederán a pintar y detallar, para pegar las piezas y lacar, como toque final se colocarán armellas y socializará la experiencia durante el proceso y obtención del resultado final, se identificarán las diferentes actividades a realizar, se asignarán funciones de manera grupal a los participantes, y se les explicara el paso a paso para el desarrollo de cada una, con la finalidad de organizar materiales, moldes, base y demás necesarios y requeridos para la elaboración de los percheros, se buscará fortalecer la constancia y habilidades

TEMA:
LA IMPORTANCIA DE SER CONSTANTE
Bueno, amigos, para la publicación de hoy del Jueves Reflexivo, quería hablar sobre la constancia. Creo firmemente que una de las virtudes más importantes para el éxito en la vida es la constancia. Esto aplica a casi cualquier área de la vida: relaciones, salud y bienestar, aficiones o hábitos positivos.
Primero, quería hablar sobre la importancia de la constancia en las relaciones. Las relaciones no se desarrollan de forma natural. Debemos dedicar tiempo a quienes amamos. Debemos estar presentes con constancia para fomentar esas relaciones estrechas. Además, cuando cumplimos nuestras promesas, cumplimos los plazos y mantenemos nuestros compromisos, nos ganamos la confianza de los demás. Es más probable que las personas confíen en nosotros cuando mostramos un comportamiento confiable, lo que conduce a relaciones sólidas tanto a nivel personal como profesional. Además de ser importante en las relaciones, la constancia es un excelente camino hacia la maestría. En cualquier afición o actividad profesional, la mejor manera de mejorar o dominar algo es practicarlo constantemente. ¿Alguna vez has tocado un instrumento? Si es así, ¡sabes lo importante que es practicar constantemente para mejorar o dominarlo!. La constancia también nos ayuda a superar las adversidades. La vida no siempre transcurre sin problemas ni como la planeamos, y los desafíos son inevitables. La constancia nos proporciona la resiliencia

oportunidades de crecimiento y aprendizaje. La capacidad de mantener la concentración en el objetivo a largo plazo, a pesar de los contratiempos temporales, nos ayuda a superar obstáculos y alcanzar el éxito.La constancia es importante para desarrollar hábitos saludables. La constancia es la mejor manera de tener éxito en cualquier hábito saludable, ya sea comer sano, hacer ejercicio, una buena rutina de cuidado de la piel o dormir bien. Si queremos ver cambios, debemos ser constantes día tras día.En ese mismo sentido, la constancia funciona mucho mejor que la perfección cuando buscamos un cambio duradero. Todos tendremos días o incluso semanas en los que no seamos constantes con algo a lo que nos hemos comprometido. Quizás una enfermedad, una emergencia familiar o incluso unas vacaciones nos impidan cumplir con nuestros compromisos. No podemos permitir que estas cosas descarrilen nuestro progreso ni el impulso que tenemos. Si algo en la vida nos hace perder la constancia, ¡debemos retomarla cuanto antes! Algo más que quería compartir es que la constancia inspira a otros a mantenerse leales y dedicados. Nuestra dedicación y tenacidad pueden ser un estímulo o inspiración para quienes nos rodean. Cuando ven nuestra determinación inquebrantable, pueden inspirarse a seguir nuestro ejemplo y perseguir sus propias metas en la vida. La constancia puede ser un ejemplo positivo para nuestros hijos y otras personas que nos admiran, e incluso para nuestros compañeros, colegas o familiares. ¡Podemos fomentar una mentalidad de crecimiento en quienes nos rodean! En definitiva, si queremos un éxito sostenible a largo plazo, debemos estar dispuestos a ser constantes. En estos tiempos de distracciones y gratificación instantánea, la constancia puede ser la brújula que nos ayuda a mantenernos en la dirección correcta. Es el progreso constante a lo largo del tiempo lo que nos lleva al éxito a largo plazo. Cuando somos constantes en nuestros objetivos de vida, tenemos más probabilidades de alcanzar nuestras metas y mantener un equilibrio saludable. No es fácil ser constante, pero cuando lo hacemos, empezaremos a ver cambios duraderos.La constancia es fundamental para alcanzar metas, desarrollar hábitos saludables, y fortalecer la disciplina y la perseverancia. Ser constante implica mantener un esfuerzo continuo, incluso ante obstáculos, y aprovechar los pequeños logros para avanzar hacia objetivos más grandes.

Beneficios de la constancia:

Alcanzar metas:

La constancia es clave para superar desafíos y mantener el enfoque en objetivos a largo plazo.

Desarrollo de hábitos:

Permite establecer rutinas saludables y mantenerlas en el tiempo, como hacer ejercicio, comer bien, o estudiar.

Fortalecimiento de la disciplina:

La práctica constante de acciones lleva a una mayor disciplina y control sobre las propias acciones.

Superación del fracaso:

La constancia ayuda a no desanimarse ante los errores y a aprender de ellos para seguir adelante.

Bienestar general:

La sensación de logro y progreso que se deriva de la constancia contribuye a una mayor satisfacción personal.

Consejos para cultivar la constancia:

- Establecer metas claras: Definir objetivos específicos y medibles ayuda a mantener el enfoque.
- Crear hábitos: Automatizar ciertas acciones diarias facilita la constancia en la rutina.
- Ser paciente: Los resultados pueden tardar en aparecer, por lo que es importante mantener la paciencia y la perseverancia.
- Aprender de los errores: En lugar de desanimarse, los errores deben servir como lecciones para mejorar y seguir adelante.

Celebrar los logros: Reconocer y celebrar cada pequeño avance motiva a continuar con el proceso

Fuente de consulta: https://organizedwithjoy.com/2023/08/10/the-importance-of-being-consistent/

RECURSOS:

Físicos

- Lijas.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Bisturín.
- Borrador.
- Pinturas.
- Pinceles.
- Laca.
- Cinta de enmascarara.
- Tijeras.
- Brochas.

Humanos

- Profesional

- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

26/06/2025

Cualitativos:

- Se evidenció una mejora progresiva en la participación constante de los beneficiarios, con un aumento del 40% en la asistencia regular en comparación con el inicio del proceso.
- El ejercicio permitió a los participantes que lograran finalizar al menos una pieza artesanal, reflejando avances en la perseverancia, la organización y el compromiso personal.
- Los participantes manifestaron mayor confianza en sus capacidades, especialmente al ver sus proyectos artísticos culminados.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 15
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 13
N.° total población LGBTI:2

27/06/2025

Cualitativos:

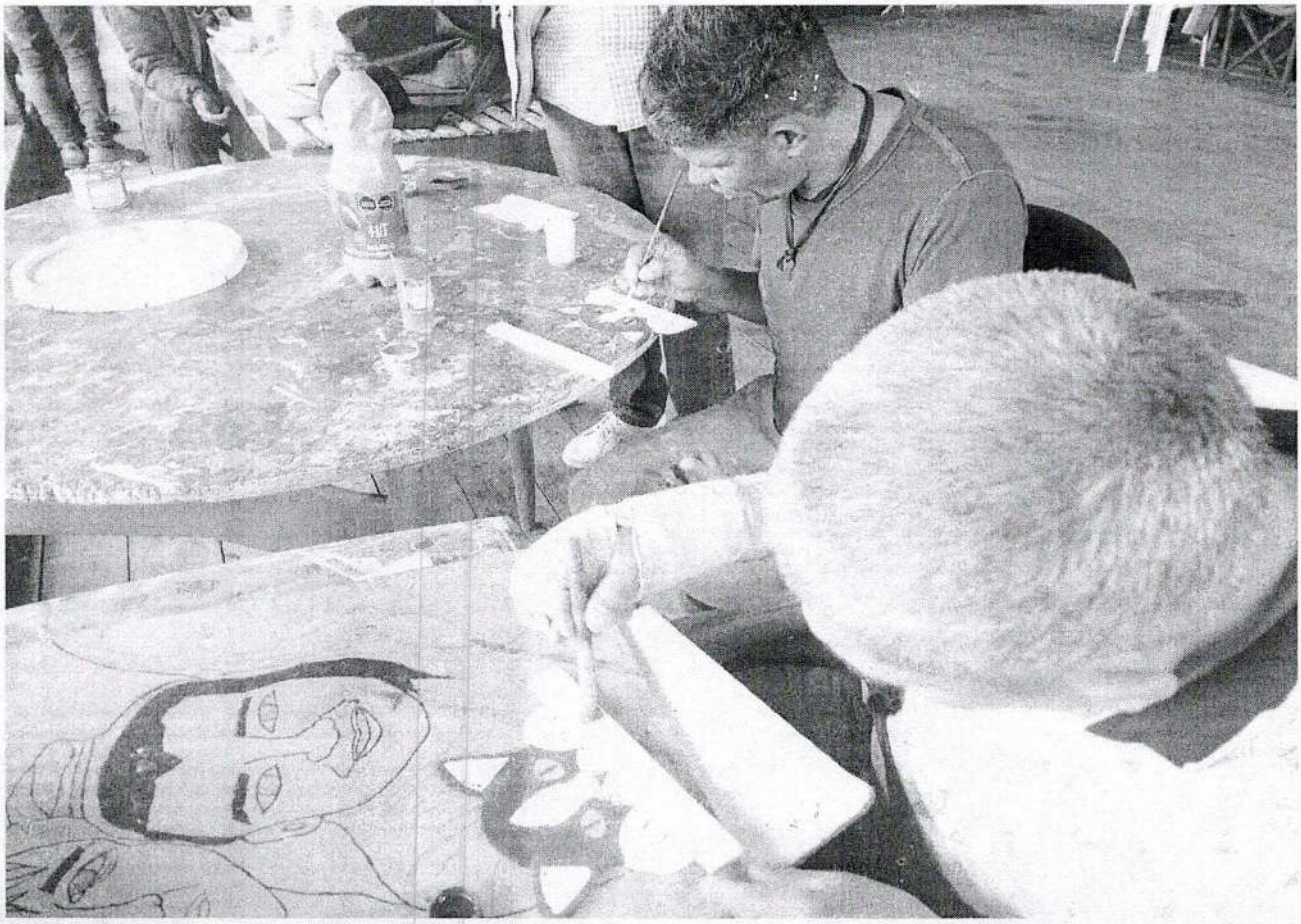
- Se observaron mejoras en el dominio de técnicas artísticas como dibujo, corte y pintura, así como en la capacidad para plasmar emociones e historias personales en sus obras.
- El ejercicio permitió fortalecer el respeto, la colaboración y el apoyo mutuo entre los participantes, favoreciendo la construcción de relaciones sanas entre los participantes y permitiendo una comunicación asertiva entre los mismos.
- El ejercicio permitió reforzar y trabajar en el manejo de tiempos y seguimiento de instrucciones.

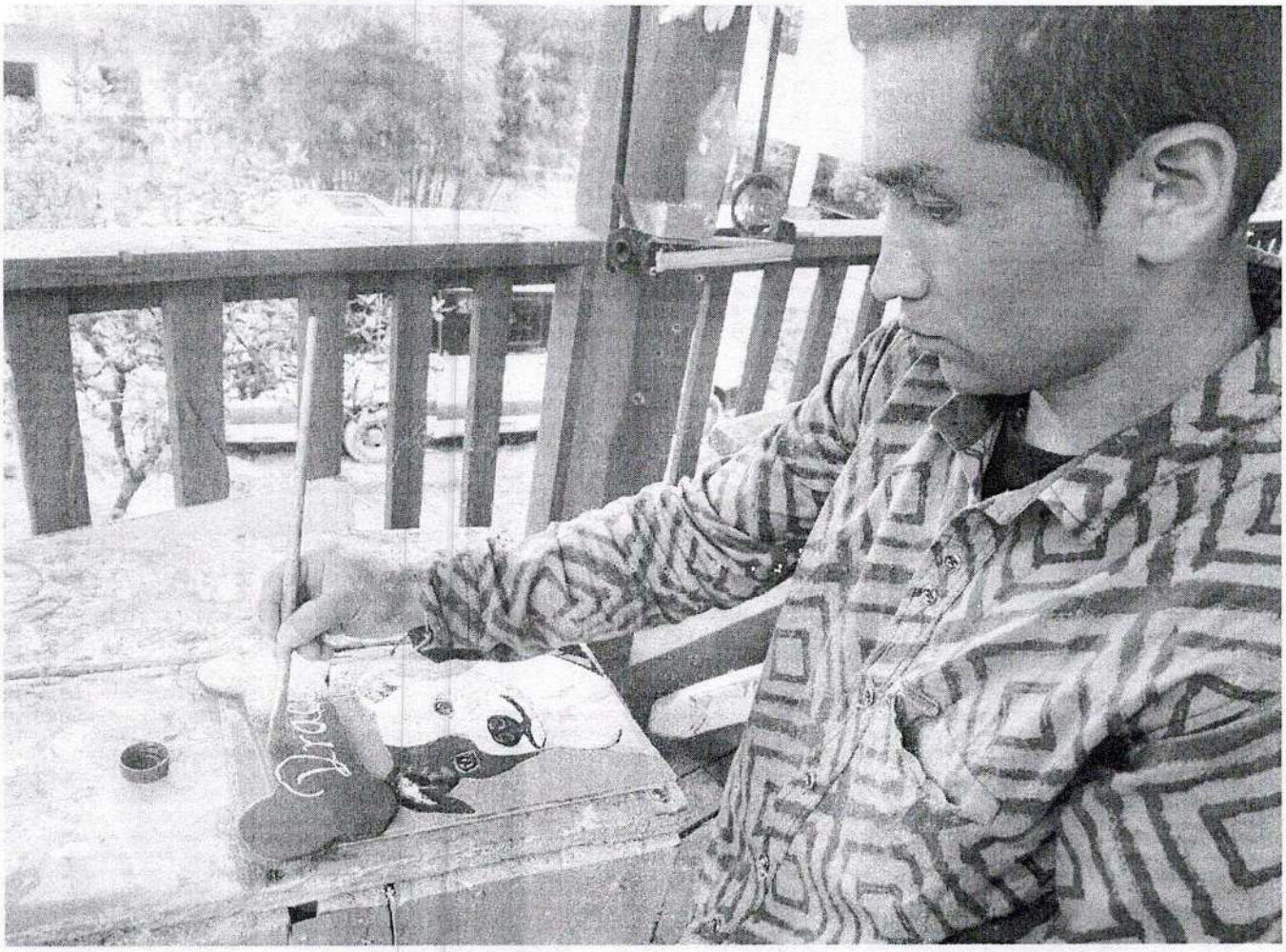
Cuantitativos:
N.° total de participantes: 11
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 10
N.° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo la constancia y culminación de artesanías.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 27/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Fortaleciendo la constancia y culminacion de artesanias | 4. Fecha: 26/06/2025 | 5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorizacion para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integracion Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Fortaleciendo la constancia y culminacion de artesanias

4. Fecha: 27/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Rico Espinosa.

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 26/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Los pensamientos negativos
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

Aumentar la conciencia en las ciudadanas y los ciudadanos sobre los pensamientos negativos y reforzar habilidades para cambiar sus patrones de pensamiento a través del video https://www.youtube.com/watch?v=R5H1bvp0uvw, lo cual aporta para el desarrollo personal y la salud mental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a identificar los pensamientos negativos y enseñar estrategias para desafiar y cambiar esos pensamientos.
- Generar espacio de escucha y orientación.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología socio educativa, la cual busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano y ciudadana que le permitirán desenvolverse de manera asertiva en los diferentes contextos.

Adecuación: Se realizará el alistamiento del espacio con los equipos necesarios para la actividad y se convocarán a los ciudadanos de la etapa correspondiente el apoyo de promotoria.

- **PRIMER MOMENTO:** Se iniciará la actividad dando a conocer el tema y se colocará el audio sobre los pensamientos negativos con el fin de sensibilizar a los integrantes de la etapa.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se hará la explicación de conceptos y términos del audio así como se despejaran dudas y se socializarán estrategias para el manejo del pensamiento.
- **TERCER MOMENTO:** Se realizarán ejercicios prácticos donde se llevará al ciudadano y ciudadana a la reflexión y se aplicarán las técnicas socializadas.

TEMAS:

Los pensamientos negativos

Son aquellos que nos llevan a percibir la realidad de manera pesimista o autocrítica. Pueden ser automáticos, involuntarios y surgir en situaciones de estrés, ansiedad, o cuando nos enfrentamos a desafíos. Este tipo de pensamientos puede influir en nuestra actitud, emociones y comportamiento, generando un ciclo difícil de romper.

Algunos ejemplos comunes de pensamientos negativos son:

1. **Catastrofes**: Imaginar el peor escenario posible, aún cuando no hay evidencia de que sucederá.
2. **Generalización excesiva**: Tomar una experiencia negativa y aplicarla a todas las situaciones futuras.
3. **Pensamiento todo o nada**: Ver las cosas en blanco o negro, sin matices.
4. **Filtraje negativo**: Enfocarse solo en lo negativo de una situación y pasar por alto lo positivo.

La clave está en ser conscientes de nuestros pensamientos y aprender a manejarlos. Si bien es difícil erradicar un pensamiento negativo en solo 5 segundos, lo que sí podemos hacer es aplicar técnicas rápidas y efectivas para modificar nuestro enfoque y percepción en momentos clave.

Algunas de las estrategias que Marian Rojas Estapé menciona para lidiar con los pensamientos negativos incluyen:

1. Respira profundamente

Tomarse un momento para respirar profundamente puede cambiar la química de nuestro cerebro y ayudarnos a calmar la ansiedad, lo que nos permite pensar con más claridad y perspectiva.

2. Técnica de los 5 segundos
Este enfoque implica detener el pensamiento negativo en el momento en que lo detectamos y, en lugar de alimentarlo, hacer algo concreto como contar hasta cinco, hacer una acción física o redirigir nuestra atención hacia algo positivo. Es un "interruptor mental" para frenar el ciclo negativo.

3. Reemplaza el pensamiento negativo con uno positivo
Cuando te sientas atrapado en pensamientos negativos, intenta cambiar tu perspectiva. Por ejemplo, si piensas "No soy capaz de hacer esto", reemplázalo con "Estoy aprendiendo y cada paso es un progreso".

4. Reestructuración cognitiva
Desafiar la validez de un pensamiento negativo es clave. Pregúntate: ¿Es este pensamiento completamente cierto? ¿Hay evidencia que lo respalde? ¿Es una visión exagerada o distorsionada?

5. Mindfulness o Atención Plena

Estar presente en el momento y observar los pensamientos sin juzgarlos puede reducir su poder sobre ti. La técnica consiste en no identificarse con el pensamiento negativo, sino verlo como algo pasajero y temporal.

¿Por qué aparecen los pensamientos negativos?
Los pensamientos negativos pueden surgir por diversas razones. Aquí te dejo las más comunes:

1. Estrés y ansiedad
Cuando estamos bajo presión, nuestra mente tiende a enfocarse en posibles peligros o errores. Esto es una respuesta evolutiva para protegernos, pero puede volverse contraproducente en el día a día.

2. Experiencias pasadas
Las vivencias traumáticas o situaciones dolorosas pueden dejar huellas que condicionan nuestra forma de pensar. Por ejemplo, una mala experiencia laboral puede hacernos dudar de nuestras capacidades.

3. Entorno negativo
Si estamos rodeados de personas que critican constantemente o que también tienen una mentalidad negativa, es probable que adoptemos esas mismas pautas de pensamiento.

4. Falta de autoestima
Cuando nuestra confianza en nosotros mismos es baja, somos más propensos a caer en patrones de pensamiento autocrítico o derrotista.

Fuente de consulta:
https://www.youtube.com/watch?v=R5H1bvp0uvw
https://www.menudospeques.net/salud/manejo-pensamientos-negativos

RECURSOS:
Físicos
- Computador
- Televisor
- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos
- Ciudadanas y ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
El audio generó en los ciudadanos y ciudadanas dudas sobre las partes del cerebro por lo cual se socializaron aspectos generales de la funcionalidad del mismo, en cuanto a los pensamientos negativos reconocen como los afecta y lo socializaron con respecto al consumo y cómo se proyectan afectando la estabilidad emocional y la permanencia en el proceso, de igual manera, dan

que están a la defensiva por su historia de vida en clla, así mismo lograron comprender que todas las personas experimentan pensamientos negativos, pero con las herramientas adecuadas se pueden identificar, cuestionar y transformar.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Cepeda

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Los pensamientos negativos
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 26/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Los pensamientos negativos

4. Fecha: 26/06/2025

5. Hora: 10:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Yiglo Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicólogo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 26/06/2025	**HORA:** INICIO:02:30 pm. FINAL: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manejo del tiempo y organización personal.
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Proporcionar a los participantes herramientas y técnicas para mejorar su eficiencia y productividad al administrar su tiempo de manera efectiva, tanto en el ámbito personal como ocupacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar métodos y estrategias para planificar, organizar y priorizar actividades, tanto diarias como a largo plazo.
- Enfatizar la importancia de encontrar un balance entre las obligaciones laborales y el tiempo dedicado a la vida personal y el bienestar.

METODOLOGÍA:
Esta actividad se desarrolla por medio de la linea de atencion 1:Desarrollo personal para la inclusión social con la metodología psico-educativa, ofreciendo herramientas para el manejo adecuado del tiempo para sus proyectos de vida

- **Adecuación**: Se realizara la invitación a los ciudadanos y se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo del taller formativo.
- **Primer momento:** La reunión se dara inicio con un ejercicio rompe hielo, explorando que conocimientos previos poseen los participantes sobre el manejo del tiempo y la organización personal
- **Segundo Momento:** Se efectuará una explicación, por medio de la cual se expone la definición, significado y profundidad del manejo del tiempo y organización personal con el propósito de empoderar a los ciudadanos para que tomen el control de su tiempo, maximicen su potencial y alcancen sus objetivos de manera más eficiente y satisfactoria.
- **Tercer momento:** Se ofrecerá el espacio de participación de los ciudadanos, por la cual se realicen comentarios, la presentación particular de conceptos, preguntas o aportes relacionados al tema expuesto.

TEMAS:

¿Qué es la gestión del tiempo?
Optimizar el tiempo es apostar por una distribución y planificación de tareas eficiente a lo largo del día, priorizando cada una de las actividades a realizar según su importancia y urgencia.
No se trata simplemente de completar más tareas, sino de hacerlo de forma estratégica. La gestión eficaz del tiempo en el trabajo es, por tanto, una habilidad fundamental que **impacta directamente en la productividad y el bienestar de los empleados**.
La clave para que esta práctica resulte exitosa reside, en buena medida, en la capacidad de identificar las tareas cruciales, asignarles el tiempo adecuado y mantener la flexibilidad para adaptarse a cambios inesperados. Trabajar más rápido puede optimizar el tiempo, pero lo que realmente se persigue con el uso de estrategias y herramientas para gestionar el tiempo es **trabajar de manera más inteligente, maximizando la eficiencia y minimizando el estrés** asociado con la acumulación de tareas.
Aprender a optimizar el tiempo no solo mejora la productividad, también transforma la manera en que enfrentamos los desafíos diarios en el entorno laboral. Ayudar a la toma de decisiones, mejorar el ambiente de trabajo o reducir el estrés laboral son solo algunas de las ventajas de una práctica **cada vez más extendida entre profesionales y empresas**.
Beneficios de una buena gestión del tiempo en el trabajo

Optimizar el tiempo aumenta la productividad
La gestión eficaz del tiempo permite optimizar las horas de trabajo lo que, en la práctica, se traduce en una mejora del rendimiento. La planificación de tareas y el uso de herramientas para gestionar el tiempo

Además, completar tareas de manera eficiente supone una satisfacción personal, un sentido de logro y cumplimiento que se traduce en una mayor motivación laboral y de pertenencia a la compañía. En Repsol, por ejemplo, apostamos por crear entornos dinámicos, implementando recursos y acciones diseñados para fomentar la colaboración, la agilidad y la productividad en entornos digitales cada vez más avanzados que ofrezcan a nuestros empleados posibilidades reales de desarrollo y nuevos retos profesionales.

Mejora el ambiente de trabajo, la innovación y la toma de decisiones

Cuando las tareas se distribuyen equitativamente y se cumplen los plazos, se reduce la presión sobre los trabajadores. Esto fomenta la colaboración y el apoyo mutuo en el equipo, creando un entorno donde cada miembro puede concentrarse en contribuir de manera significativa al proyecto. Dicho de otro modo, una gestión del tiempo efectiva facilita un ambiente laboral más positivo.

El reparto y planificación de tareas permiten, además, disponer de más tiempo para la reflexión y la generación de nuevas ideas, es decir, para la innovación y la creatividad. Y no solo eso. Con una planificación clara, tomar decisiones informadas se convierte en un proceso más fluido y menos agobiante.

10 consejos o técnicas para optimizar la gestión del tiempo en el trabajo

Establecer prioridades

Crear una lista de tareas diarias y marcar las más importantes es una de las piedras angulares de una gestión eficaz del tiempo.

Tomar conciencia temporal

Tener claro qué tiempo habrá que dedicar a cada tarea es fundamental. La técnica del timeboxing, por ejemplo, aboga por dividir tareas grandes en otras más pequeñas y asignarles tiempos razonables para su finalización con el fin de optimizar el tiempo.

Planificación de tareas

Emplear herramientas de gestión de tiempo puede ayudar a poner orden y existen multitud de aplicaciones destinadas a optimizar la jornada laboral y los procesos. Asignar fechas límite a las tareas, por ejemplo, permite visualizar mejor la carga de trabajo y evitar la procrastinación.

Establecer metas diarias y semanales

Definir objetivos claros es otro consejo básico para la gestión del tiempo en el trabajo. En proyectos a largo plazo, establecer hitos semanales contribuye a mantener el enfoque y la motivación.

Metodología time blocking

Dividir la jornada en diferentes bloques de tiempo, cada uno de los cuales se destina a tareas relacionadas es lo que se conoce como time blocking. El resultado es una mejora de la concentración que permite optimizar el tiempo.

Eliminar distracciones

Más allá de los imprevistos, son las distracciones las que pueden mermar en mayor medida la productividad. Al igual que existen herramientas para gestionar el tiempo o para la planificación de tareas, pueden emplearse aplicaciones de bloqueo para redes sociales u otras distracciones con el fin de minimizarlas.

Delegar tareas cuando sea posible

Confiar en el equipo es una parte fundamental para la gestión eficaz del tiempo en el trabajo. El éxito, por tanto, reside en asignar tareas según las habilidades individuales. En muchas ocasiones, la sobrecarga profesional viene derivada, precisamente, de la incapacidad para delegar en los demás.

Técnica Pomodoro

Esta técnica para la gestión eficaz del tiempo consiste en dividir la jornada en intervalos de tiempo cortos. La idea es intercalar descansos de 5 minutos con sesiones de trabajo intenso de 25 minutos mejorando así la concentración y la productividad. Tras cuatro bloques de trabajo, el descanso puede ser de 20/30 minutos.

Aprender a decir no

Hay que reconocer los límites y aprender a rechazar tareas adicionales que puedan afectar a la carga de trabajo actual. Lo contrario incrementa el estrés y puede suponer una sobrecarga innecesaria.

Principio de Pareto

Aplicado a la gestión del tiempo en el trabajo, el principio de Pareto sugiere que aproximadamente el 80% de los resultados provienen del 20% de las tareas más importantes. Identificar y priorizar estas tareas clave permite una gestión más eficiente del tiempo, enfocándose en actividades de alto impacto.

https://www.repsol.com/es/energia-futuro/personas/gestion-del-tiempo/index.cshtml

RECURSOS:

Físicos:

- Computador portátil
- Sonido
- Video beam.

Humanos:

- Profesional de psicología
- Ciudadanos participes de la actividad

RESULTADOS:

Cualitativos: el taller de Manejo del Tiempo y Organización Personal logro equipar a los ciudadanos con herramientas y técnicas para optimizar su tiempo, mejorar la productividad y reducir el estrés. Al finalizar el taller, los asistentes expresaron la importancia de ser capaces de establecer metas claras, priorizar tareas, planificar eficazmente, identificar y eliminar distracciones, y lograr un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, reconociendo así la importancia de La implementación de técnicas de gestión del tiempo en sus proyectos de vida para poder completar más tareas en menos tiempo, aumentandola productividad tanto a nivel personal y ocupacional

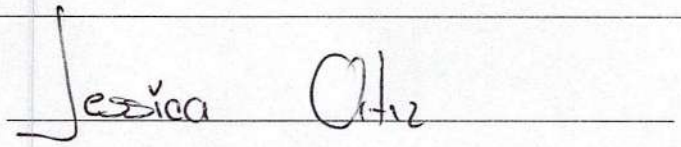
Cuantitativos

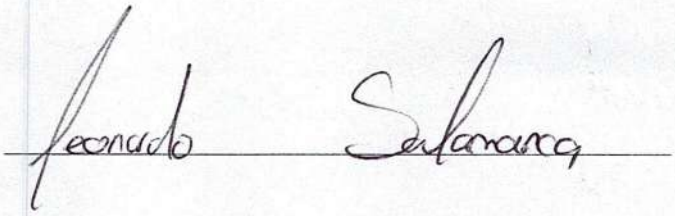
N.º total de participantes: 13

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 12

N.º total población LGBTI: 0

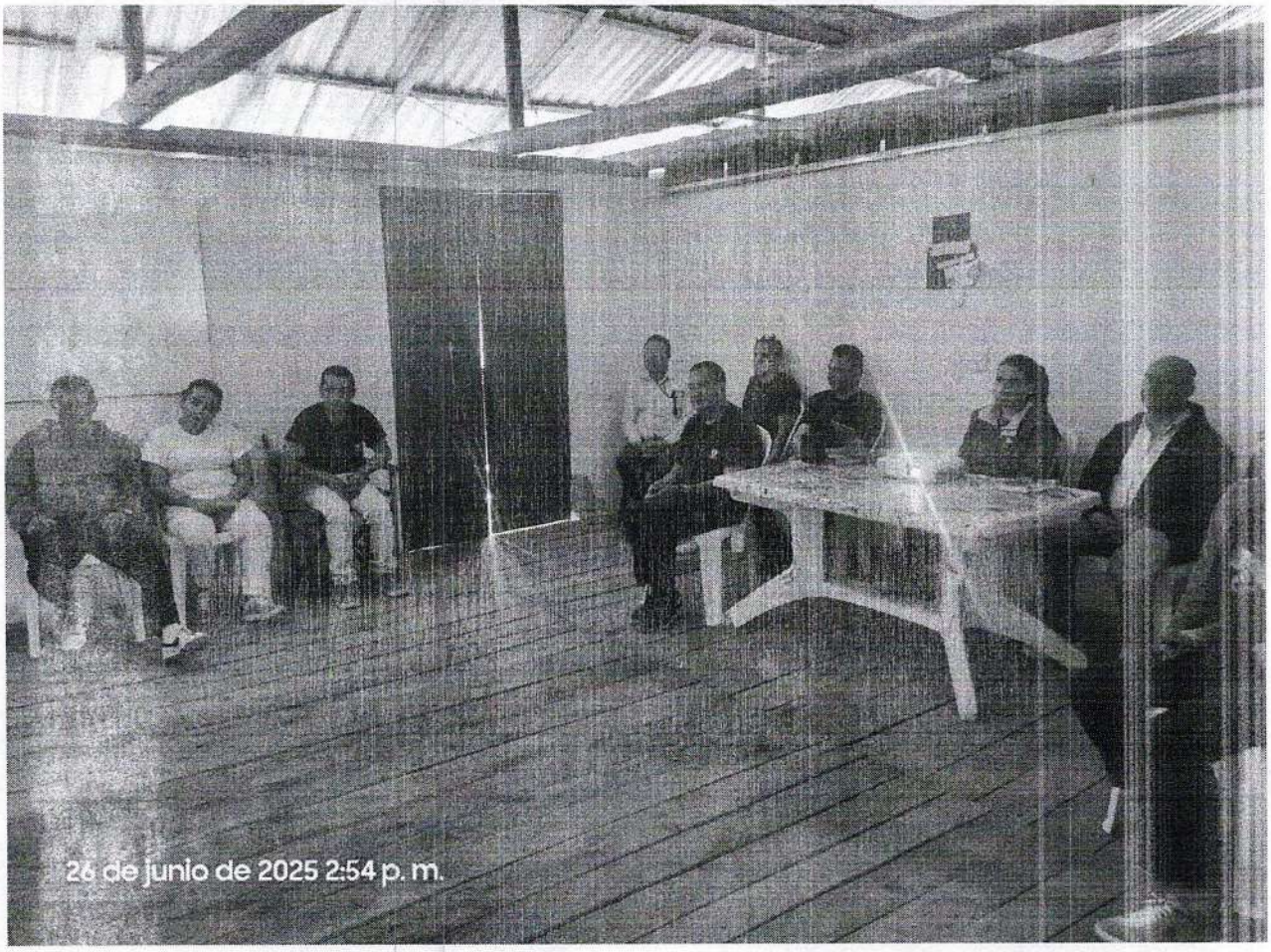
FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

Fecha:26/06/2025
Etapa 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Manejo del tiempo y organización personal

4. Fecha: 26/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 26/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:30 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconociéndome – fortalecimiento del autoconcepto
Etapa 2

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el fortalecimiento del autoconcepto en las ciudadanas y los ciudadanos a través del desarrollo del taller "Reconociéndome", en el cual se involucra la comprensión teórica del concepto con actividades de interacción que les permitan explorar, reflexionar y responder preguntas sobre sí mismos, favoreciendo así el reconocimiento personal y el crecimiento individual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Comprender el concepto de auto concepto y su impacto en la autoestima y el desarrollo personal.
- Favorecer la expresión emocional y la identificación de cualidades personales a través de dinámicas participativas.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 1: desarrollo personal para la inclusión social, se empleará una metodología psico educativa. Esta permitirá identificar acciones que permitirán reconocer acciones que aporten al fortalecimiento del auto concepto, asimismo, se identificarán falencias y reconocer aportes positivos que favorezcan el proceso de desarrollo personal dentro de la comunidad de vida.

Adecuación: El espacio será adaptado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta los elementos y materiales necesarios. Asimismo, se realizará una convocatoria a las ciudadanas y los ciudadanos y ciudadanas participantes, con el apoyo del área de promotoría, para garantizar una invitación oportuna y efectiva.

Primer momento: Se iniciará el taller con la explicación del tema, en la cual se mencionará la importancia de expresar situaciones asociadas al mejoramiento o reconocimiento del autoconcepto. En este espacio se realizará una introducción general y se definirá el tema para las ciudadanas y los ciudadanos participantes del taller.

Segundo momento: Se llevará a cabo una pregunta con el fin de identificar qué acciones o aspectos a nivel físico les gustaría cambiar. La pregunta será: "¿Describe una sola cosa que te gustaría cambiar de ti?". Con esta actividad se busca reconocer que todas las personas tienen deseos de cambio a nivel individual, aunque estos aspectos puedan ser vistos como positivos por otras personas.

Tercer momento: Se presentarán cortometrajes que permitirán identificar, de manera visual, qué es el autoconcepto y cómo este influye en el mejoramiento de todos los aspectos del individuo, como el bienestar físico y el fortalecimiento de la autoestima.

Cuarto momento: Para finalizar, se resolverán preguntas relacionadas con el contenido del taller. Con el acompañamiento del equipo psicosocial, se socializará la importancia de mantener una comunicación activa con el equipo interdisciplinario, como parte fundamental del proceso de acompañamiento.

TEMAS:

la palabra autoconcepto hace relación a los aspectos cognitivos, a la percepción y la imagen que cada uno tiene de sí mismo, mientras que el término autoestima indica los aspectos evaluativos y afectivos. No se trata de conceptos excluyentes, sino más bien al contrario, ya que se implican y se complementan mutuamente. Un autoconcepto positivo conduce a una autoestima positiva y viceversa. El autoconcepto y la autoestima son el resultado de un largo proceso, marcado por un gran número de experiencias personales y sociales. Los éxitos y los fracasos, las valoraciones y los comentarios de las personas que forman parte del entorno del niño y del adolescente, el ambiente humano en que crece, el estilo educativo de padres y profesores y los valores y modelos que la sociedad ofrecen van poco a poco construyendo el autoconcepto y la autoestima de forma casi imperceptible.

El autoconcepto es una realidad psíquica muy compleja y dentro de lo que es autoconcepto general se distinguen otros autoconceptos más concretos que se refieren a áreas específicas de la experiencia y que se relacionan a continuación:

• Autoconcepto físico: La percepción que uno tiene tanto de su apariencia y presencia físicas como de sus habilidades y competencia para cualquier tipo de actividad física.

• Autoconcepto académico: El resultado de todo el conjunto de experiencias, éxitos, fracasos y valoraciones

• Autoconcepto social: Consecuencia de las relaciones sociales del alumno, de su habilidad para solucionar problemas sociales, de la adaptación al medio y de la aceptación de los demás.
• Autoconcepto personal: Incluye la percepción de la propia identidad y el sentido de responsabilidad, autocontrol y autonomía personales.
• Autoconcepto emocional: Se refiere a los sentimientos de bienestar y satisfacción, al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades.

Fuente de Consulta

Link: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4596298.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el taller se logró que la ciudadana y los ciudadanos reconocieran la importancia del taller como un espacio significativo para el fortalecimiento del autoconcepto, en el cual lograron identificar aspectos personales a mejorar, generando un proceso de introspección. A través de la comprensión teórica del autoconcepto y su impacto en la autoestima, así mismo generaron una participación activa en la cual se evidencio la expresión emocional y al reconocimiento de cualidades propias, de igual manera se fomentó el aprendizaje colectivo. Por medio de la actividad se permitio no solo reflexionar sobre la propia identidad, sino también compartir experiencias en un ambiente de respeto y escucha activa, lo cual enriqueció el proceso grupal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 25
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 22
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Araque.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre De La Actividad: Reconociéndome – fortalecimiento del auto concepto

Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 26/06/2025

Etapa 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Reconociendome- Fortalecimiento del autoconcepto

4. Fecha: 26/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80904268	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Aragon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Aragon.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 26/06/2025	**HORA** **INICIO:** 02:30 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como pedir ayuda y generar confianza en los demás
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades para pedir ayuda de manera efectiva y generar relaciones de confianza en diferentes contextos en los y las ciudadanas

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar un ambiente de apertura
- Explorar creencias y emociones asociadas con pedir ayuda

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

Adecuación: Se realizará la invitación a los y las ciudadanas a la participación del taller, bienvenida y presentación breve introducción del profesional y objetivos del taller, seguido de ello se diligenciará la planilla de asistencia.
Fase inicial: Se realizará una dinámica de rompehielos, actividad breve con participantes y fomentar la participación activa dentro del taller se realizarán algunas preguntas como cuándo pedí ayuda y me fue bien/mal,
cada ciudadano comparte brevemente una experiencia positiva o negativa pidiendo ayuda, se forman pequeños grupos para conversar.
Fase central: Se proyectará un video donde nos visualiza algunos tips Por qué cuesta pedir ayuda, usar pizarra o papelógrafo, palabras como: miedo, vergüenza, orgullo, juicio, rechazo, reflexión grupal guiada: ¿Cómo nos afecta esto en la vida diaria?
Fase final: Se cerrará la actividad, con una serie de preguntas: ¿Qué aprendí hoy sobre mí al pedir ayuda? ¿Qué puedo cambiar en mi forma de relacionarme con los demás? ¿Cómo puedo cultivar la confianza con otros? Compromiso escrito personal, completa la frase: a partir de hoy, me comprometo a..." Pueden guardarlo o entregarlo al facilitador para seguimiento.

TEMAS: En nuestra vida cotidiana, enfrentamos muchos desafíos que pueden afectar nuestra salud mental y emocional. A menudo, nos encontramos lidiando con emociones o incluso sintomatología que pueden afectar nuestra calidad de vida. En este blog, hablaremos sobre la importancia de pedir ayuda y cómo puede marcar la diferencia en nuestro bienestar mental.
A pesar de la prevalencia de los problemas de salud mental, el estigma sigue siendo un obstáculo para muchas personas que buscan ayuda. El miedo al juicio de los demás, la vergüenza y la falta de comprensión son solo algunas de las barreras que impiden que las personas pidan ayuda cuando la necesitan. Sin embargo, es importante recordar que pedir ayuda es un signo de fortaleza, no de debilidad. Buscar apoyo emocional puede marcar una gran diferencia en nuestra salud mental y bienestar general. Al hablar con un profesional, podemos desarrollar habilidades para manejar el estrés, mejorar nuestra autoestima y fortalecer nuestras relaciones, el profesional nos acompaña a transitar todo eso que nos sucede y que tan difícil es vivir. La terapia también puede proporcionar un espacio seguro y de apoyo donde podamos explorar nuestros pensamientos y sentimientos sin miedo al juicio. Si estás luchando con tu salud mental, es importante que sepas que no estás solo. Hay una variedad de recursos disponibles para ayudarte en tu proceso hacia el bienestar emocional. Puedes comenzar hablando con un amigo de confianza, un miembro de la familia o un profesional de la salud mental. También puedes buscar terapeutas en línea, grupos de apoyo locales o líneas de ayuda que puedan brindarte el apoyo que necesitas.
Pedir ayuda es un paso valiente hacia el cuidado. Recuerda que mereces recibir el apoyo que necesitas para vivir una vida plena y satisfactoria. No tengas miedo de buscar ayuda cuando la necesites. En Tadi, estamos

aquí para apoyarte en tu proceso hacia una mejor salud mental. Si estás listo para dar el primer paso hacia el bienestar emocional, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.
https://centrotadi.com/la-importancia-de-pedir-ayuda-cuidando-tu-bienestar-mental/

RECURSOS:
Físicos:
- Televisor
- Bafle

Humanos:
- Ciudadanos
- Profesional

RESULTADOS:
CUALITATIVOS: Los y las ciudadanas expresan mayor apertura al hablar de sus necesidades, se evidencia una mejor formulación de peticiones en los ejercicios prácticos, aumenta la conciencia sobre cómo se construye la confianza interpersonal, se identifican compromisos personales de cambio o mejora en la forma de pedir ayuda.

CUANTITATIVOS: Participaron 12 Ciudadanos
N° Total mujeres: 1
N° Total Hombres: 11
N° Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

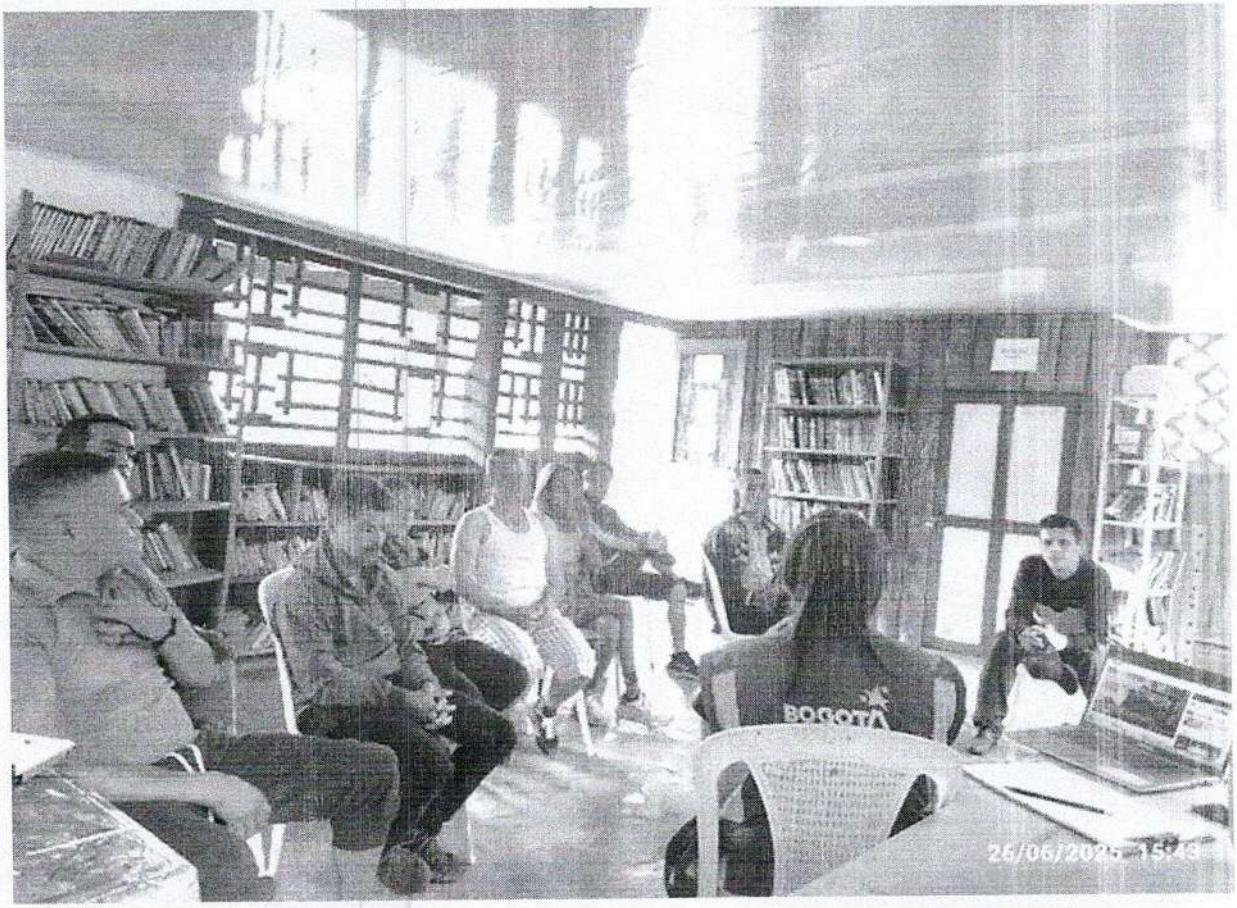
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como pedir ayuda y generar confianza en los demás

Línea de atención 4:. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 26/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Como pedir ayuda y generar confianza en los demas

4. Fecha: 26/06/2025

5. Hora: 02:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	15370733	Diego Ignacio Taborda Taborda	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Edufisica

15. Firma del responsable de la actividad: Alejandra R.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 27/06/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Generar en los ciudadanos hábitos y estilos de vida saludable que le permitan mejorar su condición física, el fortalecimiento del sistema respiratorio y muscular, liberar sensaciones de ansiedad y aumento de autoestima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar rutinas diarias que impliquen coordinación segmentaria.
- Evitar el sedentarismo y la prevención de enfermedades cardiovasculares
- Fortalecer los procesos de comunicación escucha, atención y respeto hacia los demás.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico pedagógica por medio de mandos directos que permitan a los y las ciudadanas un aprendizaje de conocimiento de su propio cuerpo a través de ejercicios guiados y dirigidos.

- **Adecuación:** Se invitará a los ciudadanos para que participen de la actividad de acondicionamiento físico. Se diligenciará la planilla de asistencia y se indicaran los recorridos que se realizaran.
- **Primer momento:**
- **Fase inicial:** Se iniciará con ejercicios de movilidad articular de manera descendente, elevación de rodillas, rotación de cintura, elongación muscular, aumento progresivo de la frecuencia cardiaca, por medio de ritmos musicales variados a repetición.
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se procederá a realizar ejercicios de coordinación segmentaria, aumentando la frecuencia cardiaca y capacidad aeróbica, se van cambiando constante mente los ritmos musicales cada uno tendrá en cuenta el ritmo de actividad evitando fatigas musculares y calambres que impidan un buen desempeño.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final**: Se finalizará la actividad realizando ejercicios de estiramiento y elongación muscular con ritmos suaves que permitan la vuelta a la calma.

TEMAS:

Realizar ejercicio al aire libre tiene múltiples beneficios que van más allá de los que puede aportar la sala de acondicionamiento muscular o las clases dirigidas en centros de Fitness. Y es que la investigación ha demostrado mayores beneficios sobre el bienestar, autoestima y motivación. Entrenar aproximadamente 30 minutos al día al aire libre, con la ayuda del sol y el contacto con la naturaleza, va a aumentar tus niveles de energía, te revitalizará y reducirá tus niveles de ansiedad y mal humor en tu día a día. Veamos a continuación una serie de beneficios que son clave en el entrenamiento al aire libre.

Entrenar a la luz del sol

Se estima que en España un alto porcentaje de la población tiene deficiencias en vitamina D (Serrano et al., 2017; Cutillas-Marco et al., 2013) y esta situación se ha asociado a un incremento del riesgo de muchas enfermedades, entre ellas la diabetes tipo 1 y 2 y diferentes formas de cáncer (Garland et al., 2014; McDonnell et al., 2016; Pludowsky et al., 2013). La vitamina D que sintetizamos a partir de la exposición del sol en nuestros entrenamientos al aire libre tiene grandes beneficios sobre la salud de los huesos, músculos y la función del metabolismo, así como en la prevención de enfermedades cardiovasculares (Pludowsky et al., 2013). Además, se trata de un tratamiento frecuente para la depresión y otros problemas del estado anímico. En primavera y verano, sólo sería necesario exponerse unos 10 minutos al día al sol para cumplir los requerimientos mínimos de vitamina D (Serrano et al., 2017). Asimismo, la exposición durante el día puede ayudar a dormir mejor por las noches, mejorar la función inmunológica e incrementar la producción de las "hormonas de la felicidad". Sin embargo, debemos tener ciertas precauciones cuando el ejercicio se realiza

en ciertas épocas de mucho calor como el verano, ya que puede tener un efecto contrario y perjudicial para nuestra salud. De ello te hablamos en este post anterior.

Aire fresco
Refresca y hace que se aumente la vitalidad y fuerza. Cuando se entrena al aire libre se toma oxígeno puro para alimentar las células y ayudar a la lucha contra enfermedades.

Menor sensación de ansiedad
Ir al gimnasio por primera vez, especialmente a ciertas horas concretas del día, podría agobiar. Entrar en un entorno nuevo, cerrado y abarrotado de gente moviendo hierros y usando material que nunca has visto antes y realizando ejercicios que para ti son una novedad y que no sabes cómo se realizan, es posible que no sea la mejor manera de comenzar un programa de ejercicio si lo que se busca es la motivación y continuar con ello a lo largo del tiempo. El entrenamiento al aire libre consigue eliminar instantáneamente la mayoría de este tipo de ansiedad haciendo el ejercicio en lugares de gran espacio, con menos gente, con ejercicios que resultan fáciles de ejecutar y posiblemente en un entorno que ya conoces, agradable y que puede transmitir más tranquilidad y seguridad.
Entrena el cerebro

El entrenamiento al aire libre ofrece un estímulo mental que otros tipos de ejercicio no pueden conseguir. No importa si se está entrenando en casa o en el gimnasio, la cuestión es que siempre estarás rodeado por los mismos muros y estímulos mentales/visuales, mientras que entrenando al aire libre estarás cambiando constantemente de escenario, lo cual ayudará a estimular tu cerebro en mayor medida.

Beneficios psicológicos
Cuando se está en el gimnasio, puede que a veces sientas muchas miradas pendientes de ti. Cuando haces ejercicio al aire libre, esa atención se disipa y todo el mundo está más pendiente de su entrenamiento que de otras cuestiones. Hacer ejercicio es beneficioso para tu autoconfianza, pero el ejercicio al aire libre puede ser incluso mejor. Entrenar al aire libre puede aumentar tu vitalidad, mejorar el bienestar y autoestima (Thompson et al., 2011) así como reducir la ansiedad (Mackay & Neill, 2010). Además, no es necesario realizar los entrenamientos a intensidades muy altas o máximas, ya que los mayores efectos positivos se encuentran con el ejercicio a intensidad moderada (Gladwell et al., 2013).

Mayor adherencia
Crear un hábito de entrenamiento es difícil, pero si se encuentra un deporte que guste puede ser determinante para que se tengan ganas siempre de volver. El disfrute que se puede llegar a sentir con los entrenamientos al aire libre puede conseguir que aumente la adherencia del participante al ejercicio físico. Varios estudios demuestran que se suele hacer ejercicio al aire libre durante más tiempo o en mayor cantidad que entre cuatro paredes (Lacharité-Lemieux et al., 2014; Kerr et al., 2012).

Beneficios a nivel celular
Se ha demostrado que las personas tienen menores niveles de cortisol (una hormona relacionada con el estrés) después de entrenar al aire libre que entrenando entre cuatro paredes (Logan & Selhub, 2012;), unos mayores niveles de dopamina, serotonina (Lambert et al., 2002) y endorfinas (la "hormona de la felicidad") (Nathaniel, 2008; Tobin & Kauser, 2005) gracias a la acción combinada del ejercicio y la exposición al sol, así como posiblemente una mejora en la función inmunológica (Gladwell et al., 2013).

Más gasto de calorías
La investigación ha demostrado que hacer ejercicio en épocas de frío al aire libre aumentaría más el gasto energético que realizándolo en un espacio cerrado a temperaturas más agradables (Lee et al., 2014). Además, realizar varios ejercicios cardiovasculares al aire libre, como por ejemplo correr, podría suponer un mayor gasto de calorías que hacerlo en el gimnasio (Jones & Doust, 1996; Jobson et al., 2007). En este sentido, el terreno irregular, la resistencia al aire y el viento aumentan la energía que se gasta durante el ejercicio. Además, la energía gastada en el desplazamiento hacia delante durante la carrera suele ser mayor que cuando se corre en una cinta (Jobson et al., 2007).
Fuente de consulta: https://www.feda.net/beneficios-desconocias-entrenamiento-aire-libre/

RECURSOS:
Físicos:
- Ropa cómoda
- Botiquín
- Hidratación

Humanos:

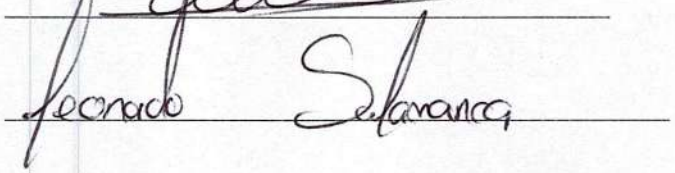
RESULTADOS:

Cualitativos: Los ciudadanos se hacen participe de la actividad de la mañana realizando los ejercicios de manera correcta interiorizan la importancia de las fases de un correcto ejercicio, son más autónomos en la práctica, se evidencia mayor condición física y capacidad de resistencia lo que ayuda al fortalecimiento de capacidades y un beneficio a sus estados de ánimo y salud. Al realizar los ejercicios de elongación muscular se evidencia mejora en la flexibilidad alcanzando mayores estados de relajación muscular.

Cuantitativo:

Participaron 8 ciudadanos
N° total de mujeres: 2
N° total de hombres: 3
Población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

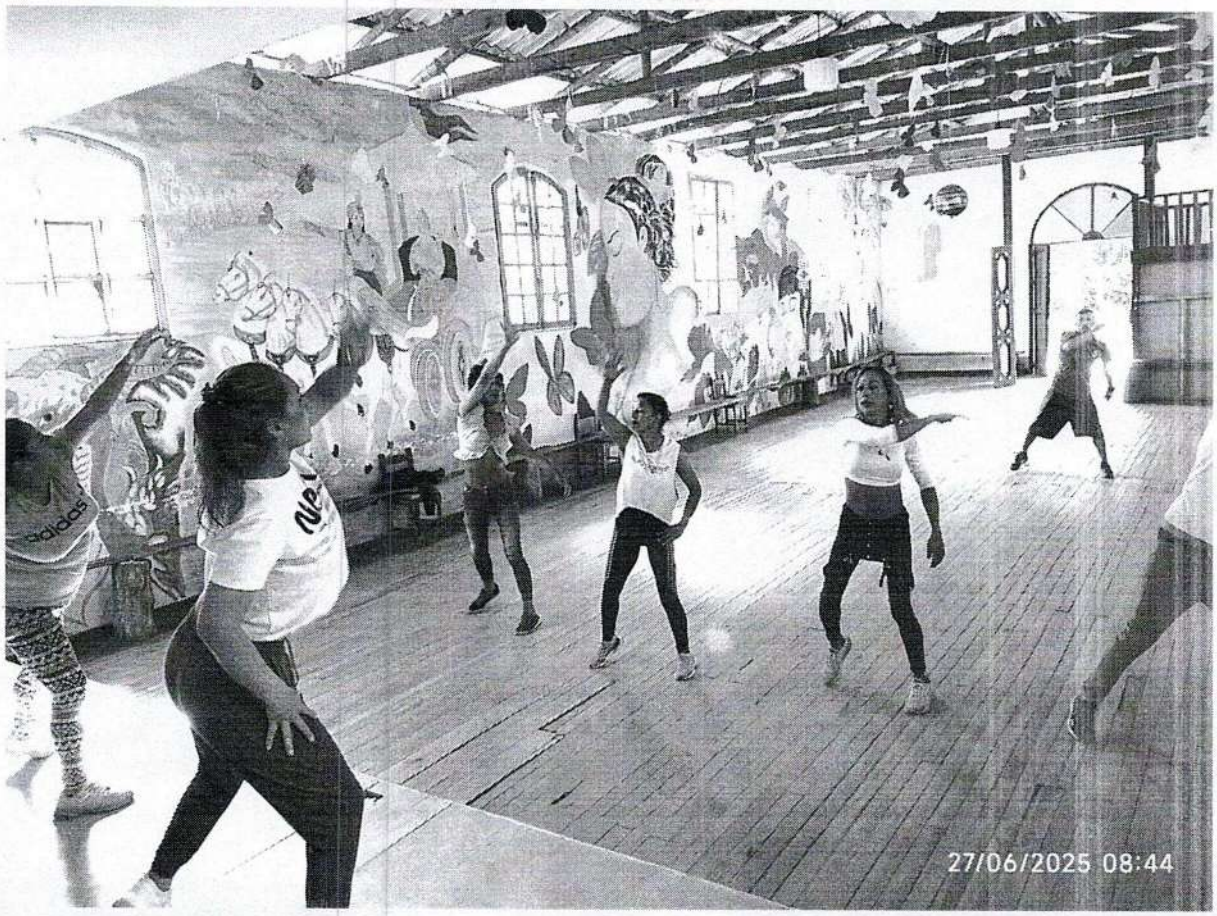
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

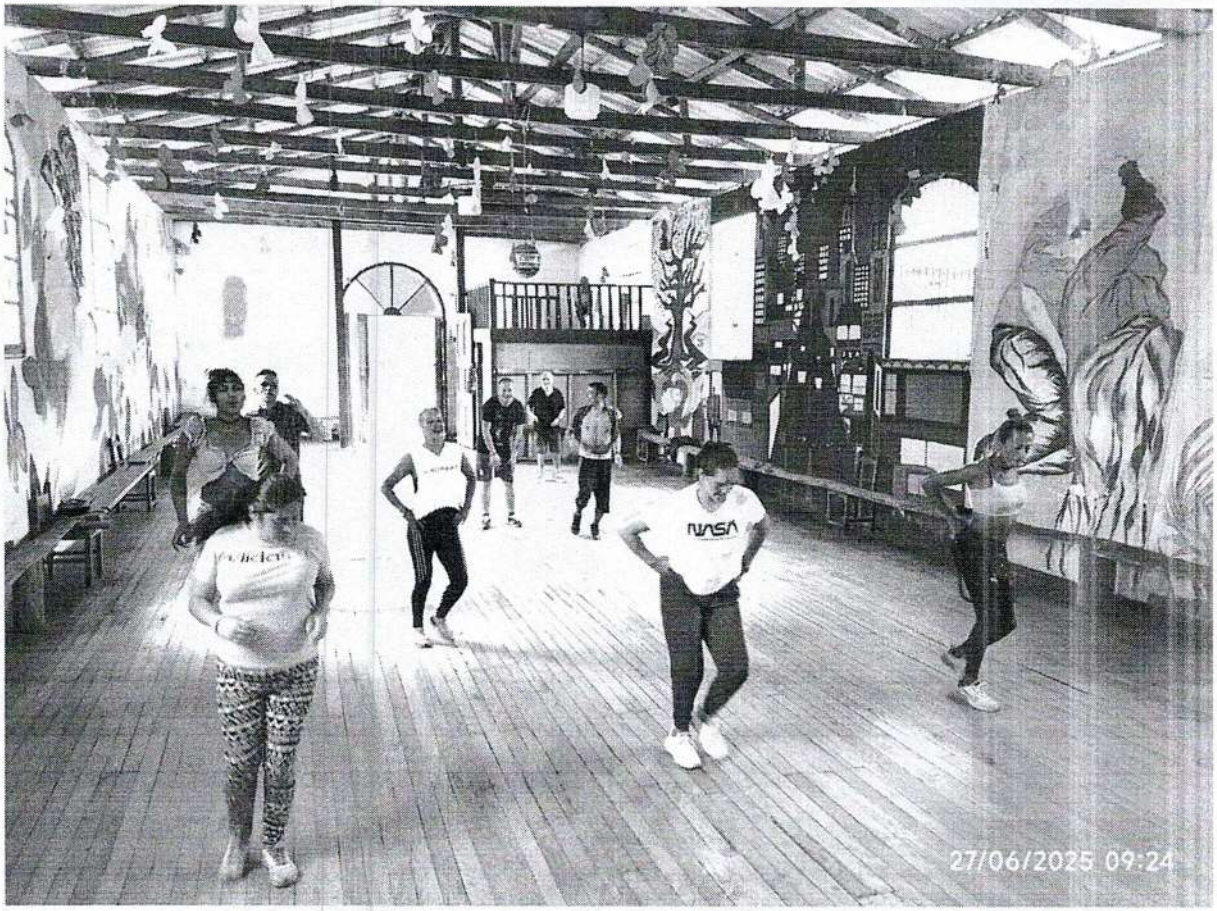
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico

LINEA DE ATENCION 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 27/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Acondicionamiento fisico

4. Fecha: 27/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
8	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 27/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:30 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque Infante

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Salud mental
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la sensibilización sobre la salud mental en la comunidad Vida La Victoria mediante la realización de un cine foro con la película *Siempre Alice*, fomentando la reflexión colectiva y la creación de estrategias comunitarias para el cuidado y fortalecimiento de la salud mental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar un espacio participativo de diálogo y reflexión a través del cine foro de la película Siempre Alice, para visibilizar la importancia del cuidado de la salud mental.
- Sensibilizar a las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad Vida La Victoria sobre los efectos emocionales, familiares y sociales de las enfermedades mentales.
- Identificar estrategias de acción que promuevan el bienestar emocional, el autocuidado y el acompañamiento psicosocial de las ciudadanas y los ciudadanos.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se empleará una metodología psicoeducativa, la cual se enfocará en la participación activa, el diálogo comunitario y la reflexión crítica. Esta metodología permitirá a los y las participantes identificar acciones individuales y colectivas que aporten al cuidado de la salud mental, reconociendo tanto las falencias existentes como los recursos positivos que fortalecen el desarrollo personal dentro de la comunidad de vida.

Adecuación: Se realizará una adecuación del espacio físico que garantice un ambiente cómodo, seguro e inclusivo, considerando la disposición del televisor, sonido, sillas, iluminación y otros elementos logísticos necesarios.

Asimismo, se desarrollará una estrategia de convocatoria dirigida a toda la comunidad, con el apoyo del equipo de promotoría.

Primer momento: Se abordará de manera clara y sencilla la importancia de la salud mental como un componente esencial del bienestar personal y comunitario.
Se explicará el propósito de la actividad y se orientará a las y los participantes sobre la dinámica del cine foro. También se abrirá un breve espacio para expresar dudas e inquietudes relacionadas con la temática, lo cual permitirá generar un ambiente de confianza y apertura emocional desde el inicio.

Segundo momento: Se llevará a cabo el cine foro de la película *Siempre Alice*, la cual narra la historia de una mujer diagnosticada con Alzheimer precoz, permitiendo a las y los ciudadanos reflexionar sobre las implicaciones emocionales, sociales y familiares de vivir con una condición de salud mental. Durante la proyección, se invitará a observar con atención aspectos relacionados con la resiliencia, el apoyo familiar, la pérdida progresiva de la autonomía y las emociones que surgen en torno al diagnóstico.

Tercer momento: Se ofrecerá un momento de integración mediante un compartir de maíz pira con los y las ciudadanas. Este compartir permitirá a los asistentes conversar de forma más relajada sobre sus primeras impresiones y emociones generadas durante la película.

Cuarto momento: Para finalizar, se resolverán preguntas relacionadas con el contenido del taller. Con el acompañamiento del equipo psicosocial, se socializará la importancia de mantener una comunicación activa con el equipo interdisciplinario, como parte fundamental del proceso de acompañamiento.

TEMAS:

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

La salud mental es más que la mera ausencia de trastornos mentales. Se da en un proceso complejo, que cada persona experimenta de una manera diferente, con diversos grados de dificultad y angustia y resultados sociales y clínicos que pueden ser muy diferentes.

Las afecciones de salud mental comprenden trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. Las personas que las padecen son más propensas a experimentar niveles más bajos de bienestar mental, aunque no siempre es necesariamente así.

Determinantes de la salud mental

A lo largo de la vida, múltiples determinantes individuales, sociales y estructurales pueden combinarse para proteger o socavar nuestra salud mental y cambiar nuestra situación respecto a la salud mental.

Factores psicológicos y biológicos individuales, como las habilidades emocionales, el abuso de sustancias y la genética, pueden hacer que las personas sean más vulnerables a las afecciones de salud mental.

La exposición a circunstancias sociales, económicas, geopolíticas y ambientales desfavorables, como la pobreza, la violencia, la desigualdad y la degradación del medio ambiente, también aumenta el riesgo de sufrir afecciones de salud mental.

Los riesgos pueden manifestarse en todas las etapas de la vida, pero los que ocurren durante los períodos sensibles del desarrollo, especialmente en la primera infancia, son particularmente perjudiciales. Por ejemplo, se sabe que la crianza severa y los castigos físicos perjudican la salud infantil y que el acoso escolar es un importante factor de riesgo de las afecciones de salud mental.

Los factores de protección se dan también durante toda la vida y aumentan la resiliencia. Entre ellos se cuentan las habilidades y atributos sociales y emocionales individuales, así como las interacciones sociales positivas, la educación de calidad, el trabajo decente, los vecindarios seguros y la cohesión social, entre otros.

Los riesgos para la salud mental y los factores de protección se encuentran en la sociedad en distintas escalas. Las amenazas locales aumentan el riesgo para las personas, las familias y las comunidades. Las amenazas mundiales incrementan el riesgo para poblaciones enteras; entre ellas se cuentan las recesiones económicas, los brotes de enfermedades, las emergencias humanitarias y los desplazamientos forzados, y la creciente crisis climática.

Cada factor de riesgo o de protección tiene una capacidad predictiva limitada. La mayoría de las personas no desarrollan afecciones de salud mental aunque estén expuestas a un factor de riesgo, mientras que muchas personas no expuestas a factores de riesgo conocidos desarrollan una afección de salud mental. En todo caso, los determinantes de la salud mental, que están relacionados entre sí, contribuyen a mejorar o socavar la salud mental.

Fuente de Consulta

Link: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Sillas, Televisor

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el taller que se realizó se evidencio una participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos de las y los ciudadanos de la comunidad Vida La Victoria, generando un espacio de diálogo abierto y respetuoso que permitió reflexionar sobre las implicaciones emocionales y sociales de los trastornos mentales. Demostraron una mayor comprensión y sensibilidad frente a los efectos del Alzheimer y otras condiciones relacionadas con la salud mental, reconociendo la importancia del acompañamiento familiar y comunitario.

Se identificaron, al menos tres estrategias de acción comunitaria orientadas al fortalecimiento de la salud mental, incluyendo actividades de autocuidado, redes de apoyo mutuo y talleres de bienestar emocional. Finalmente, se llevó a cabo un compartir de maíz pira para los participantes.

Cuantitativos:

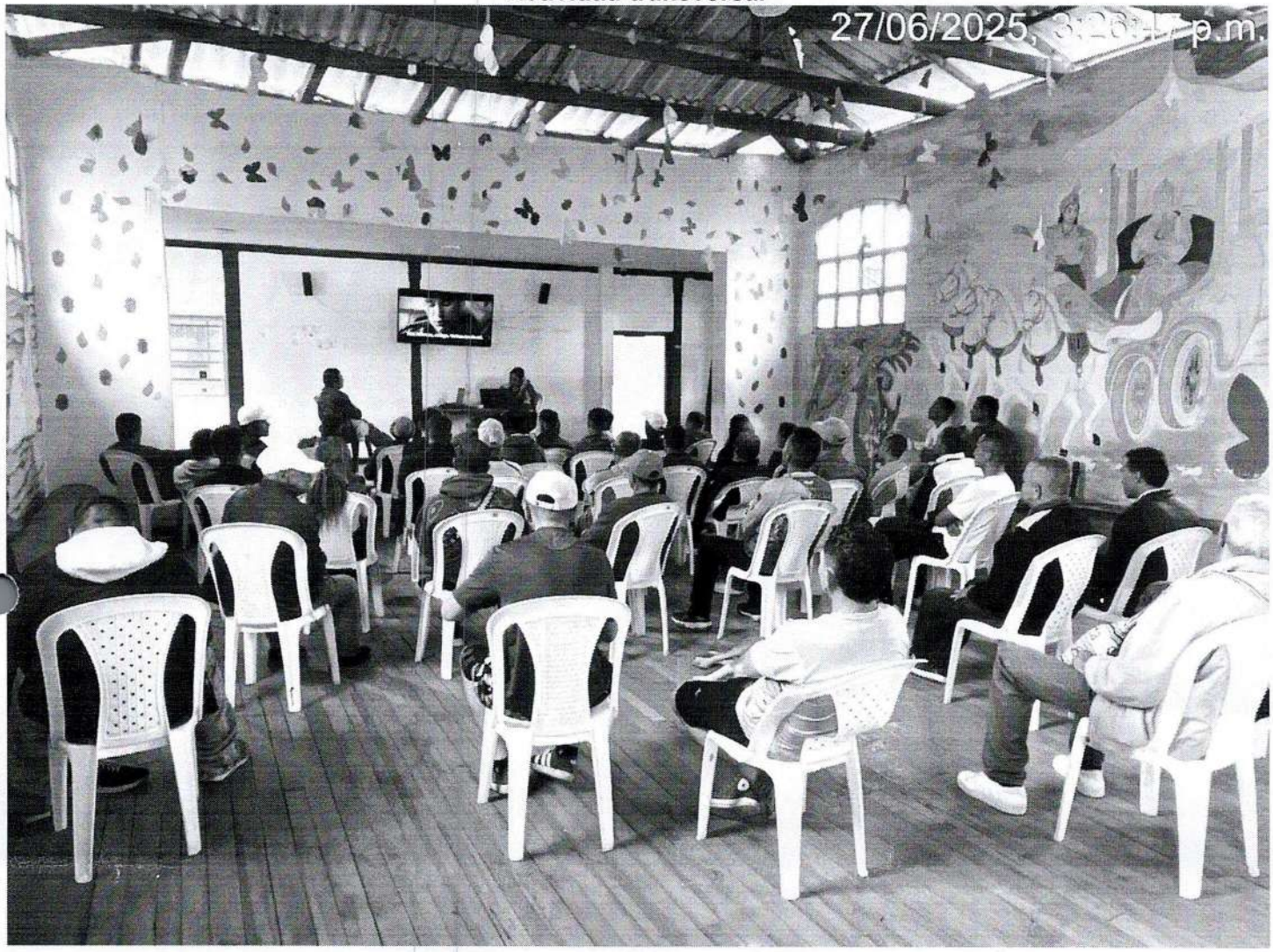
N.° total de participantes: 54
N.° total mujeres: 4
N.° total hombres:48
N.° total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Arage.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre De La Actividad: Salud mental
Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 27/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Salud Mental

4. Fecha: 27/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OB
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andrea	
4	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Diaz	
9	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
15	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CABG	
19	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian Gt.	
24	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Beltran	

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Araq-e.

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Araq-e.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Salud Mental	4. Fecha: 27/06/2025 — 5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Arag-e — 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa — 15. Firma del responsable de la actividad: Angie Arag-e

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Salud Mental

4. Fecha: 27/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
53	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan	
54	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto Camacho	

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Araque

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Araque.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 28/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 9:00 am **FINAL**: 11:00 am
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandy Pizza

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos y competencia acuática
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Lograr por medio del juego dirigido respuestas positivas de los y las ciudadanas con el fin conllevar los periodos de ansiedad los cuales se van generando en la abstinencia frente al consumo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Permitir que los y las ciudadanas definan temáticas importantes como el trabajo en equipo y como este puede ser soporte cuando se requiere dar una respuesta efectiva frente a una solicitud.

- Reconocer en el juego una herramienta de autoayuda donde los ciudadanos y ciudadanas puedan darle manejo a la frustración, a los tiempos de espera y regular cambios de comportamiento.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 4 "dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida" la cual busca promover una participación activa, consciente y colectiva de las personas en la mejora de su calidad de vida, desde una perspectiva comunitaria, solidaria y sostenible. se utilizará la metodología lúdico terapéutica en la cual los ciudadanos participarán en actividades de juego lúdico donde se pondrán las habilidades del trabajo en equipo y la sana competencia.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de ambiente relajante en la piscina la victoria
Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller donde se dará a conocer la importancia de sensibilizar a los ciudadanos en el manejo del trabajo en equipo y el juego de manera vivencial.
Segundo momento: Cada uno de los ciudadanos se vinculan en una parte de la actividad llevando a cabo el seguimiento instruccional dado al inicio, la cual constara de la realización de 4 actividades especificas

1. Busca la palabra: dentro de la piscina se encontrarán varias letras las cuales deben ser reunidas por los participantes, luego de obtener todas las letras deberán armar la mayor cantidad de palabras, quien logre realizarlo en el menor tiempo ganara.
2. Recolectando la mayor cantidad de bombas: se introducirán dentro de la piscina una cantidad de bombas, los dos equipos entraran a competir quien logre recoger la mayor cantidad de bombas será el ganador de la ronda
3. Llena el recipiente: se realizará una fila, el primer participante llenará un vaso plástico de agua y lo ira pasando al compañero de atrás sin regar el agua, de manera que puedan llenar un recipiente quien logre la mayor cantidad de agua recolectada ganará la ronda.
4. Arma la torre con vasos y pitillos: cada participante tendrá un vaso plástico y un pitillo, el cual debe cruzar la piscina sosteniendo el vaso con el pitillo en su boca sin dejarlo caer, el objetivo es armar una torre, el equipo que logre armarla de primero ganara la ronda.

Tercer momento: Se finalizará con los juegos didácticos hechos por los ciudadanos teniendo en cuenta que se necesita trabajar de la mano con los compañeros, donde cada persona posee un liderazgo especifico, creando espíritu competitivo y trabajo en equipo.

TEMA: Trabajo en equipo y el juego

El trabajo en equipo

El trabajo en equipo surge de la necesidad de mejorar rendimientos, actitudes y la lealtad del grupo de trabajo y ocurre cuando un grupo de personas tratan de cooperar, utilizando sus habilidades individuales y aportando retroalimentación constructiva, más allá de cualquier conflicto que a nivel personal pudiera haber entre los individuos.

El trabajo en equipo fomenta un sentido de lealtad, seguridad y autoestima que satisface las necesidades individuales de los integrantes, valorando su pertenencia, esforzándose por mantener relaciones positivas dentro y fuera del equipo

Se transforma en un nuevo estilo de vida que involucra a los demás compañeros de trabajo e incluso a la familia.

Objetivos del trabajo en equipo

El trabajo en equipo no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para alcanzar objetivos específicos. Algunos de los objetivos más comunes incluyen:

- Aumentar la productividad: Al trabajar en equipo, las tareas pueden dividirse según las habilidades de cada miembro, lo que permite que el trabajo se complete de manera más rápida y eficiente.
- Fomentar la creatividad: Los equipos multidisciplinarios aportan diferentes perspectivas, lo que a menudo lleva a soluciones más innovadoras.
- Mejorar la toma de decisiones: Un equipo puede evaluar una situación desde diferentes ángulos, lo que resulta en decisiones más informadas y equilibradas.
- Desarrollar habilidades interpersonales: El trabajo en equipo permite a los individuos mejorar habilidades como la comunicación, el liderazgo y la gestión de conflictos.
- Crear un sentido de pertenencia: Al colaborar en objetivos comunes, los miembros del equipo desarrollan un mayor sentido de comunidad y compromiso hacia la organización.

El juego

Desde enterrar la ansiedad hasta rejuvenecer la mente: los beneficios de jugar como niños cuando somos adultos.

¿Cuáles son los beneficios del juego para los adultos?

Por supuesto, esta idea de jugar en adultos no tiene nada que ver con los juegos de azar o de apuestas, que son un problema y que hasta pueden generar una enfermedad crónica en muchos casos. Sino que estos profesionales cuando hablan de jugar lo asocian al juego que las personas hacen de niños y que es positivo mantener de adultos, de otra forma, porque es una actividad positiva y placentera.

Numerosos profesionales de la psicología y la psiquiatría han estudiado cómo el juego como niños, pero en adultos mejora notablemente el bienestar de las personas.

Lo primero que hay que entender es qué es el juego. Stuart Brown es médico, psiquiatra e investigador clínico, y un profesional pionero en la investigación sobre los beneficios del juego en adultos. Esta es su definición del juego: "Es un estado de ánimo que uno tiene cuando está absorto en una actividad que proporciona disfrute".

Por lo que, el juego no solamente se entiende en la forma en la que juegan los niños, sino que en la vida adulta se puede dar también casi diariamente de diferentes maneras.

Jugar para adultos implica mucho más que diversión

Mercedes Bermejo es vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y explica a Newtral.es que "es cierto que el juego está asociado a una parte de la infancia, pero también es interesante que en la etapa adulta se aprenda a mantener esa actividad lúdica".

El juego para adultos está especialmente indicado para aliviar periodos de estrés y ansiedad. "En momentos de estrés y ansiedad, como profesionales de la psicología, promovemos que los adultos jueguen en entornos familiares o de ocio", asegura Bermejo.

"Cuando jugamos segregamos dopamina, que hace que mejore nuestra salud mental y provoca estados de ánimo agradables y placenteros", apunta.

En esa misma línea se pronuncia públicamente Peter Gray, psicólogo y profesor investigador en la universidad de Boston College. Asegura, igual que Brown, que "dos personas pueden estar lanzando una pelota o escribiendo en el ordenador, y una puede estar jugando, mientras que la otra no". Por eso, explica, "para saber quién está jugando hay que inferir de sus expresiones y de los detalles de sus acciones".

El médico y psiquiatra Stuart Brown fundó el Instituto Nacional del Juego en Estados Unidos. Dedica su vida profesional a explicar la importancia de seguir jugando en la vida adulta. Asegura que "los juegos implican mucho más que diversión".

"Existe evidencia científica sobre los beneficios del juego en adultos", empieza explicando Brown en una charla TED que ofreció en 2008.

"Nada estimula más que el cerebro como jugar, porque nuestra especie está diseñada para jugar durante toda la vida, y lo contrario al juego no es el trabajo, es la depresión", admite Brown.

En resumen, jugar mucho, y además hacerlo en la vida adulta y no solo durante la infancia, hace adultos felices e inteligentes, porque el juego está tan profundamente arraigado en el cerebro que sirve como motor de motivación básico, explica el propio Instituto Nacional del Juego.

Sumado a todo lo anterior, otro reciente estudio realizado por la Universidad de Hong Kong quiso analizar el impacto que tiene el tiempo dedicado al juego en la inteligencia emocional, los rasgos emocionales y la resiliencia de los adultos más jóvenes, aquellos entre los 19 y los 25 años. Lo que se denomina, según el estudio, como "adultos emergentes".

Los resultados mostraron que las experiencias de juego fortalecieron la inteligencia emocional y la resiliencia. Además, los hallazgos respaldaron la hipótesis también de que el juego tiene un papel importante a la hora de fomentar emociones positivas.

Fuente de información:
https://www.questionpro.com/blog/es/trabajar-en-equipo/
https://www.newtral.es/beneficios-jugar-ninos-adultos/20231213/

RECURSOS:

Físicos
- Listado de asistencia
- Pitillos, vasos, bombas, fichas con letras, recipientes.

Humanos
- Ciudadanos, Profesionales, Tallerista, Promotor.

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se finalizo la salida a la piscina la victoria de manera satisfactoria donde los y las ciudadanas se permitieron ser dirigidos en actividades de juego estructurado donde demostraron habilidades y destrezas físicas, motoras y sensoriales; con una participación activa lo cual les motiva a seguir creciendo en este proceso de vida, por medio de estas tareas se da un mayor manejo a las crisis de ansiedad que en la población están marcadas debido a la mitigación positiva frente al consumo, donde han logrado disminuir este tipo de factores que han afectado su vida a mediano y largo plazo.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 35
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 31
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Sandy Pizza

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

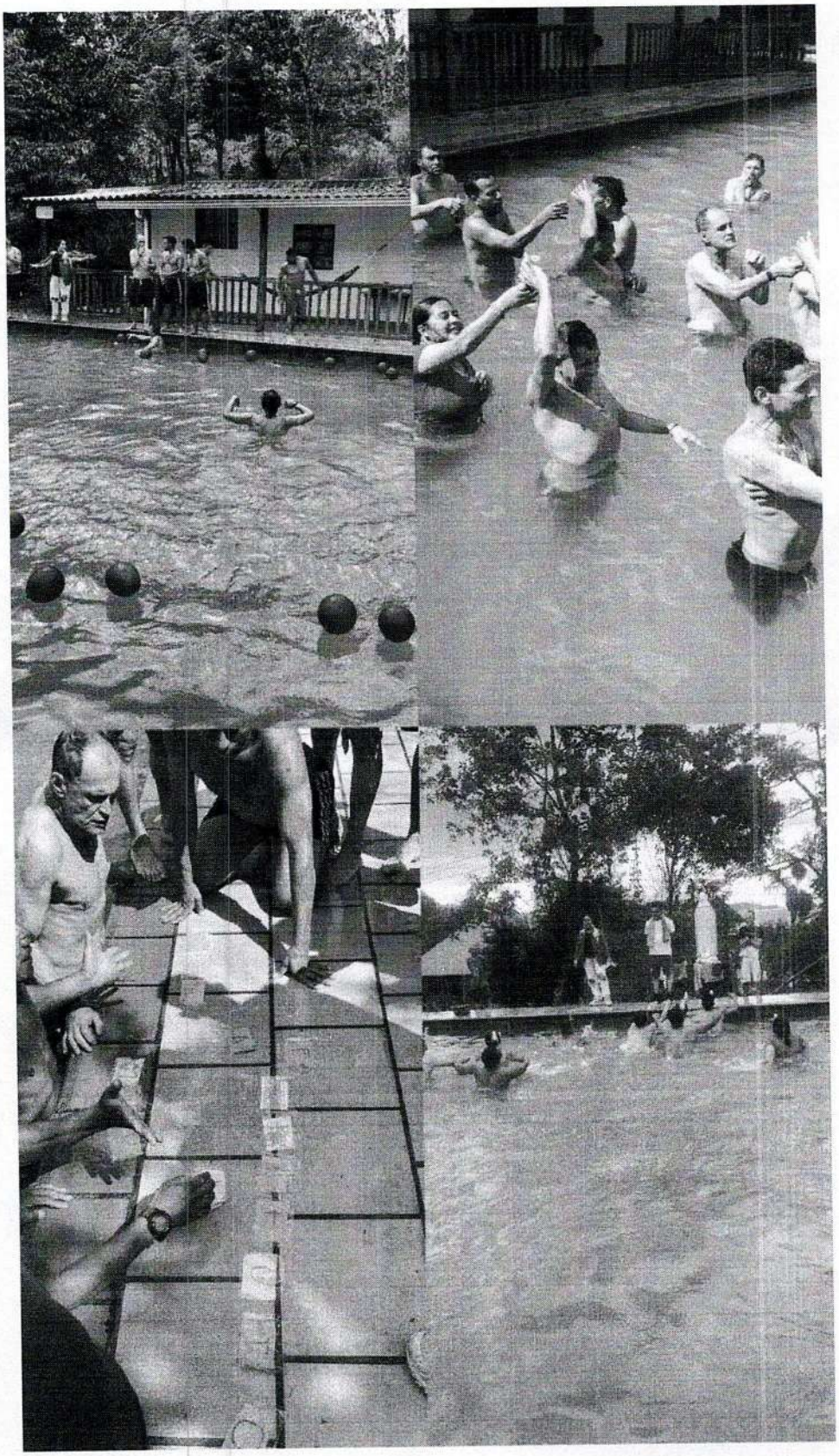
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Juegos y competencia acuática

Línea de Atención 4: "dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida"

FECHA: 28/06/2025

ACTIVIDAD TRANSVERSAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Juegos y competencia acuatica

4. Fecha: 28/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1030576908	Sergio Daniel Bello	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandy Lorena Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Juegos y competencia acuatica

4. Fecha: 28/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OB
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	15370733	Diego Ignacio Taborda Taborda	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandy Lorena Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

b

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 28/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mejorando las habilidades cognitivas a través del juego
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las habilidades cognitivas básicas y superiores de los participantes, tales como la atención, memoria, concentración, planificación y resolución de problemas, mediante la implementación de actividades lúdicas y juegos terapéuticos que promuevan el aprendizaje significativo, la participación activa y la estimulación mental en un ambiente seguro y motivador.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estimular la atención y concentración de los ciudadanos y ciudadanas a través de dinámicas lúdicas que requieran observación, seguimiento de instrucciones y respuesta oportuna.
- Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación asertiva mediante juegos grupales que integren la cooperación, el respeto por turnos y la escucha activa.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se realizará desde la metodología lúdica terapéutica en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en actividades lúdicas para fortalecer la creatividad, habilidades cognitivas y trabajo en equipo

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas y bingo, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo de la actividad donde se dará a conocer la importancia del esparcimiento por medio de actividades lúdicas

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas se ubicarán en el auditorio, se entregarán los tarjetones e indicaciones de cómo se jugará cada ronda

Tercer momento: Se entregarán premios a cada uno de los participantes que ganaron cada ronda de bingo

TEMAS:

¿Qué son las habilidades cognitivas?

Las habilidades cognitivas son las capacidades mentales que nos permiten adquirir, procesar, almacenar y utilizar la información. Son esenciales para el aprendizaje, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la adaptación al entorno. Estas habilidades son especialmente importantes en contextos de terapia ocupacional, ya que influyen en la funcionalidad e independencia de las personas. Las principales habilidades cognitivas son:

- Atención: Capacidad para concentrarse en un estímulo o tarea durante un periodo de tiempo. Incluye:

Atención sostenida

Atención selectiva

Atención dividida

- Memoria: Habilidad para registrar, retener y recuperar información. Se divide en:

Memoria inmediata

Memoria a corto plazo

Memoria a largo plazo

Memoria de trabajo

- Percepción: Capacidad para interpretar estímulos sensoriales (visuales, auditivos, táctiles, etc.) y darles sentido.
- Orientación: Conocimiento de uno mismo en relación con el tiempo, el espacio y las personas (orientación temporal, espacial y personal).
- Lenguaje: Habilidad para comprender y expresar ideas a través del habla, la escritura o signos. Incluye vocabulario, fluidez verbal y comprensión.
- Razonamiento: Capacidad para analizar información, establecer relaciones lógicas y llegar a conclusiones. Puede ser abstracto, inductivo o deductivo.
- Resolución de problemas: Habilidad para identificar un problema, generar alternativas y elegir la mejor solución.
- Planificación y organización: Capacidad para establecer metas, definir pasos y organizar acciones para alcanzarlas.
- Velocidad de procesamiento: Rapidez con la que el cerebro interpreta la información y responde a ella.
- Flexibilidad cognitiva: Habilidad para adaptarse a cambios, alternar entre tareas o pensar en múltiples conceptos a la vez.

¿Qué son las actividades lúdicas?
Las actividades lúdicas son aquellas que se realizan para divertirse y entretenerse, aprovechando el tiempo libre para la recreación y el esparcimiento. Estas actividades pueden incluir juegos, dinámicas de grupo, y otras formas de entretenimiento que fomentan el aprendizaje, la socialización y el bienestar físico y mental.

Tipos de actividades lúdicas:
- Juegos de mesa: Como parqués, dominó, ajedrez, cartas, entre otros, que estimulan la concentración y la estrategia.
- Juegos al aire libre: Actividades que involucran movimiento y contacto con la naturaleza, como juegos de pelota, carreras de relevos, o juegos de agua.
- Juegos simbólicos: Aquellos donde los niños imitan roles o situaciones de la vida real, utilizando objetos como juguetes o elementos de su entorno.
- Dinámicas de grupo: Actividades diseñadas para fomentar la interacción y el trabajo en equipo, como juegos de presentación, rompehielos, o actividades de construcción colectiva.
- Manualidades: Actividades creativas que implican la elaboración de objetos con materiales diversos, como papel, cartón, pintura, etc.

Beneficios de las actividades lúdicas:
Desarrollo integral: Contribuyen al desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de las personas, especialmente en la infancia.
Reducción del estrés: Permiten liberar tensiones y disfrutar de momentos de relajación, alejándose de la rutina diaria.
Aprendizaje significativo: Facilitan la adquisición de conocimientos y habilidades de manera más divertida y efectiva, a través de la experimentación y la interacción.
Mejora de la salud mental: Ayudan a liberar endorfinas y serotonina, neurotransmisores que generan bienestar y felicidad.
Fomento de la socialización: Proporcionan oportunidades para interactuar con otros, fortalecer vínculos y crear nuevas relaciones.
Fuente de consulta:
https://www.google.com/search?q=habilidades+cognitivas&oq=habilidades+c&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgBEAAYgAQyBggAEEUYOTIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAYQABiABDIHCAcQABiABDIHCAgQABiABDIHCAkQABiABNIBCDk3NTNqMGo3qAIIsAIB8QUL
https://www.google.com/search?q=actividades+ludicas&sca_esv=6d27a280cc9bfc7a&sxsrf=AE3TifP0F1D5ilch3fbAIYSxFA05UHnULw%3A1751301670390&ei=Jr5iaITKF8SYwbkPqLSW8AI&ved=0ahUKEwiE9dSPy5mOAxVETDABHSiaBS4Q4dU

DCBA&uact=5&oq=actividades+ludicas&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiE2FjdGl2aWRhZGVzIGx1ZGljYXMyBRAAGIAEMgUQABiABDIFEAAYgAQyBRAAGIAEMgUQABiABDIFEAAYgAQyBRAAGIAEMgUQABiABDIFEAAYgAQyBRAAGIAESI82UABY1S5wAXgBkAEBmAGwCKAB1xqqAQ0xLjcuNC0xLjAuMS4xuAEDyAEA-AEBmAILoAK6F6gCFMICBxAjGCcY6gLCAg0QLhjRAxjHARgnGOoCwgIHEC4YJxjqAsICExAAGIAEGEMYtAIYigUY6gLYAQHCAgoQIxiABBgnGIoFwgIKEAAYgAQYQxiKBcICDhAuGIAEGLEDGNEDGMcBwgINEAAYgAQYQxjJAxiKBcICCxAAGIAEGJIDGIoFwgIIEAAYgAQYsQPCAgcQABiABBgKmAMS8QWIr0oEF8LOXboGBggBEAEYAZIHBzIuNy42LTKgB79HsgcHMS43LjYtMrgHqBfCBwcwLjEuOC4yyAdG&sclient=gws-wiz-serp

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Cartones

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se logro compartir con otros ciudadanos el tiempo de esparcimiento para mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad por medio de momentos importantes en donde se expresan sentimientos de alegría

Se logró una mayor capacidad de concentración y atención sostenida durante las sesiones, así como una mejora en la memoria inmediata y la retención de información. La actividad realizada favoreció la interacción social, la comunicación efectiva y la colaboración entre los ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo también la flexibilidad cognitiva al adaptarse a nuevas reglas y desafíos en el juego. Estos logros contribuyen significativamente a potenciar la autonomía y el bienestar general, favoreciendo su inclusión social y su participación activa en actividades cotidianas.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 33
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 27
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mejorando las habilidades cognitivas a través del juego

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 28/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Mejorando las habilidades cognitivas a traves del juego

4. Fecha: 28/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Roche P

14. Cargo o rol del responsable: Operacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Mejorando las habilidades cognitivas a traves del juego

4. Fecha: 28/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda